



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 096 CIUDAD DE MÉXICO NORTE

La ética como camino a la comprensión de la diferencia

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA
ESPECIALIDAD PEDAGOGÍA DE LA DIFERENCIA Y LA INTERCULTURALIDAD

PRESENTA:

YOANA FLORES HUELLACO

ASESOR (A)

DRA. MARIANA DEL ROCÍO AGUILAR BOBADILLA

CIUDAD DE MÉXICO

OCTUBRE DE 2020.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN. 096 CDMX-NORTE

La ética como camino a la comprensión de la diferencia

YOANA FLORES HUELLACO

TESIS

Presentado para obtener grado de Maestra en Educación Básica
Especialidad Pedagogía de la Diferencia y la Interculturalidad

Ciudad de México, 2020.

DEDICADO A:

A los dos luceros que alumbran mi existir: Ainara y Geovanna, por aceptar recorrer este camino intelectual, por adentrarse en un proyecto que complementa mi ser. Por entender que les ha tocado crecer entre letras, libros y sueños.

Son mi motivación, dejarles el aprendizaje que las mujeres podemos lograr nuestras metas, a pesar de tener una vida llena de responsabilidades que la sociedad nos ha impuesto. Que los sueños, no se reducen a lo que los demás dicen, una forja su camino y hay que luchar por lo que nos hace felices. Gracias por permitirme no ser “una mamá normal”.

MI FAMILIA:

A mis padres Micaela y Julio César: por seguir apoyando mis proyectos.

A José Luis por impulsarme a aspirar un sueño.

A mis hermanos Yanet, Julio, Jatziri y Azul por las palabras de aliento.

A mi gran amigo por alegrar mi existir con tu compañía, porque motivas mis sueños, por tus palabras de aliento, por ese abrazo que reconforta mi alma y das calidez a este mundo caótico lleno de mascararas en el que estamos inmersos, por compartir tu profesionalismo y el arte de vivir: J. Alberto Noria Pérez

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Pedagógica Nacional

por acogerme y ser la institución rectora de mi formación educativa a través de la investigación, el análisis y la reflexión.

A todos aquellos docentes que fueron parte de mi formación,

que compartieron su profesionalismo e intereses.

Que ayudaron a racionalizar mis ideales a través de su experiencia.

Quiero hacer referencia a dos personas importantes en la formalización de mi proyecto, ambos asesores de tesis en diferentes momentos:

Por el profesionalismo, los consejos y la motivación.

El acompañamiento fue fructífero ya que desde las diferentes miradas hicieron que posicionaré mi punto de vista y encontraré la pasión hacia el conocimiento y principalmente con la idea de dar una aportación a la educación.

Agradezco infinitamente el apoyo brindado y reitero mi admiración como formadores de docentes y agentes de cambio social.

Dra. Mariana del Rocío Aguilar Bobadilla

Dr. Juan de Dios Escalante Rodríguez.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	
CAPITULO I	
MARCO TEÓRICO: TODOS PODEMOS SER INTERCULTURALES.....	16
1. ¿Diversidad o diferencia?.....	17
1.1 Los derechos humanos: la diversidad en el contexto latinoamericano.....	19
1.2 La diferencia, una brecha de la diversidad.....	21
1.3 ¿Quién es el otro? Otridad.....	24
1.4 Convivencia escolar o coexistencia.....	26
2. La ética: historia, ideología y forma de vida.....	28
2.1 La ética: del origen a la concepción moderna.....	29
2.2 ¿Qué me pongo hoy: moral o ética?.....	35
2.3 Pensamiento moral.....	36
3. Ética como propuesta para una educación intercultural.....	39
3.1 Interculturalidad crítica.....	40
3.1.1 Violencia: amiga de la interculturalidad.....	41
3.2 ¿Qué busca la educación en México?.....	45
3.2.1 Alumnos: futuros habitantes globalizados.....	51
3.3 Gestor intercultural- Modelo educativo.....	53
CAPITULO II	
LA CONVIVENCIA EN MÉXICO: PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN DENTRO DE LA ESCUELA A PARTIR DEL IMAGINARIO LATINOAMERICANO.....	57
1. La interculturalidad: paradigma a favor o en contra de la convivencia.....	57
1.1 La interculturalidad como enfoque de socialización.....	59
1.2 De los Derechos Humanos en México y las políticas internacionales sobre diversidad y diferencia en el contexto educativo mexicano.....	61
1.3 La convivencia escolar al rescate: Normas y derechos en la escuela.....	70
1.4 Marco para la convivencia infantil.....	75
1.5 Mosaico áulico en la CDMX.....	77
2. Ética en el sistema educativo mexicano.....	80
2.1 La ética la podemos encontrar en los acuerdos laborales que los adultos firmamos en una empresa “código de conducta”.....	81
2.2 ¿Qué sociedad estamos educando?.....	83
2.3 De las Reformas Educativas al nuevo Modelo Educativo: ¿qué busca la educación y la ética?.....	84
CAPÍTULO III	
LA ÉTICA COMO ESTRATEGIA PARA LAS RELACIONES SOCIALES EXITOSAS DENTRO DEL AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA.....	89
1.1. Diseño de actividades.....	92
1.2. Población y muestreo.....	93
1.3. Aplicación de los instrumentos “encuesta a docentes”.....	94
1.3.1 Procesamiento y análisis de la Información.....	96

1.3.2 Ausencia de la interculturalidad en la educación, como proceso para entender la diferencia.....	102
1.4 Aplicación de los instrumentos “ <i>Focus group</i> ”.....	104
1.4.1 Procesamiento y análisis.....	110
1.4.2 Derecho educativo: conocer y adquirir la ética en mi entorno social.....	112
1.5. Propuesta “Curso-taller”	117
Conclusiones.....	126
Referencias.....	129
Anexos	139

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la profesionalización docente ha ocupado gran interés sobre los temas más relevantes en el sistema educativo: obtener resultados favorables en las pruebas estandarizadas y la gestión escolar; por lo que los centros de maestros ofertan cursos relacionados a estos temas y de manera esporádica y mínima temas centrados a las problemáticas sociales (violencia, inclusión, diferencia, diversidad, interculturalidad, etc.) no por ser menos importantes, sino por la dificultad que conlleva implementarlos en los diferentes contextos educativos.

Cuando escuchamos el título Pedagogía de la Diferencia y la Interculturalidad, podríamos desplazarnos automáticamente a las culturas originarias de nuestro gran mosaico étnico; darnos la oportunidad de revisar el enfoque de estas líneas en la educación, a los docentes nos proveería de útiles herramientas para mejorar la educación desde el ámbito social, cualquiera sea nuestro contexto.

El tema central de esta investigación surge de la necesidad de encontrar un camino para mejorar las relaciones al interior de las escuelas y erradicar la violencia, haciendo a los participantes más conscientes de su responsabilidad para crecer en una mejor sociedad. En un primer momento se plasma el origen y la curiosidad por explicar la realidad escolar (convivencia y violencia) a través de la segmentación del problema en cuestión. Partiendo de los primeros conceptos de interculturalidad como un paradigma que trata de explicar las relaciones que se dan a partir de dos o más personas diferentes, y no solo encaminándolo a las culturas originarias. También se toma como base la premisa del uso de la ética como solución de las diferencias, menciona Gunter Dietz "una verdadera ética de la diferencia", obteniendo en esencia el enfoque de la especialidad: el enfoque intercultural. En este capítulo se explica el quiénes, cómo, por qué cuándo y dónde, obteniendo un objeto de estudio.

Posteriormente en el Capítulo I se hace un breve recorrido epistemológico que da fundamento y coherencia a los términos utilizados. La interculturalidad utilizada como base para la explicación del intercambio de diferencias entre los "otros" y "yo". Conceptos metodológicos para la explicación de nuestra realidad como: diversidad, diferencia, otredad, convivencia escolar, coexistencia, moral y como elemento primordial y eje rector ética.

Beuchot hace énfasis en la hermenéutica como método para contrastar el contexto con el texto, es así como se justifica el Capítulo II donde ubicamos nuestra realidad en un momento histórico. Al adentrarnos en una temática de índole social es imperante explicar no solo la historicidad de la educación, sino también ubicar a la sociedad en una explicación que nos de un referente para obtener una mirada sociológica más objetiva y obtener resultados favorables. Se realiza la revisión de diversos documentos para encontrar las bases legales y filosóficas de la ética, la interculturalidad y la educación básica, partiendo desde la mirada latinoamericana para llegar al contexto más cercano: la Ciudad de México.

Finalmente, la investigación teórica nos da la oportunidad de concentrarnos a un ejercicio de metodología cuanti- cualitativa, para entender la realidad a partir de una muestra representativa de alumnos y docentes.

En el Capítulo III se desarrollan una serie de actividades que nos brindan datos para un análisis más profundo y certero de dónde se encuentra la brecha educativa entre los programas vigentes y la practica docente, en la formación y mejora de seres sociales éticos. Se proyecta una propuesta para desarrollar en un futuro un taller encaminado a todos los actores de la comunidad educativa, pero principalmente en los docentes.

Dicha propuesta deja entre ver una problemática más profunda, que se permitirá el lector apoyar o refutar, mediante una retroalimentación desde las diferentes miradas de la experiencia y la investigación, para la mejora de la práctica educativa.

Expresamos cuál es esta nueva exigencia; necesitamos una crítica de los valores morales, hay que cuestionar de una vez el valor intrínseco de estos valores. En este sentido, hay un conocimiento de las condiciones y de las circunstancias de las que surgieron estos valores, en las que se desarrollaron (moral como consecuencia, como síntoma, como máscara, como espíritu de Tartufo, como enfermedad, como malentendido, aunque también como causa, como remedio, como estimulante, como estorbo, como veneno), un conocimiento que hasta ahora no ha existido, ni siquiera se ha codiciado

NIETZSCHE

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

No hay ningún motivo social serio para la adquisición de la simple cultura, ni una ganancia social en el éxito que se obtenga. Realmente casi la única medida del éxito es la de la competencia, en el peor sentido de la palabra -una comparación de los resultados en la recitación o en el examen para ver cómo un niño ha conseguido vencer a otro en la acumulación y almacenaje del máximo de información posible-.

FRANCISCO BELTRAN

En la actualidad vivimos en una sociedad cada vez más demandante, que exige una competitividad para poder lograr una supervivencia decorosa y un reconocimiento social, familiar, profesional y económico. Paulatinamente la educación ha hecho cambios para asegurar dicho objetivo; es indiscutible que efectivamente necesitamos cambiar ciertas cosas en la educación, pero en nuestro país estos cambios han sido encaminados al ámbito económico.

México ha comprado la forma de vida de la globalización, pero sin darse cuenta que hace falta mucho, pues en la realidad no nos podemos comparar con otros países que tienen mejor nivel de vida, hace falta recorrer un largo camino para lograr equidad económica, igualdad de derechos y una educación democrática. Beck menciona que la educación en efecto sostiene relaciones económicas y merece a intereses políticos, por eso es que es tan importante la educación en la actualidad (Beck, 2008).

Por lo anterior la educación funge como el actor principal y aumenta la importancia de mejorarla, se realizan reformas, acuerdos y establecen políticas educativas que pretende mejorar todo el sistema: "México necesita desarrollar una estrategia educativa a largo plazo para garantizar un nivel general de habilidades y conocimiento más alto, lo que facilitará el crecimiento económico y mejores condiciones de vida para todos los mexicanos". (OCDE, 2010)

En todo este individualismo se ha dejado casi nulo el aspecto de convivencia, que encontramos en nuestros planes y programas, en las asignaturas y en los campos

formativos y el docente está obligado a encontrar esta línea casi imperceptible para mejorar dicha convivencia para que sea sana, pacífica, completa, democrática y de respeto; para formar ciudadanos íntegros; efectivamente nos contratamos para eso, y si no lo sabemos el sistema se encargará hacerlo de conocimiento, mediante normas, reglas y leyes educativas. No existe una receta, pero si juzgan los resultados.

A lo largo de la historia en nuestro país la educación juega un papel importante en el desarrollo de la sociedad, pero no solo de un colectivo en común, también desde lo individual. La educación, transforma las individualidades del ser, aporta elementos para la conformación de un ser completo; se sabe que los seres humanos existimos para complementarnos los unos a los otros, es decir somos necesarios en la vida de alguien más y es en la escuela donde comenzamos a reconocer al otro, a ese alguien que no vivía en mi entorno, y me doy cuenta que es diferente a mí.

La educación escolarizada, después de la familia es el lugar donde las personas se perciben como no únicas, que hay “otros” que me conflictúan, me complementan y me enseñan; la escuela es el lugar donde practico mi rol como ser social, para cuando llegue el momento, me integre de una manera adecuada a la sociedad. Cabe mencionar que también es donde aprenderé los conocimientos establecidos por un sistema de educación.

Sin embargo, por qué existen tantos problemas en las relaciones sociales, lo cual se ve reflejado en una sociedad impregnada de violencia que se ve reflejada en las aulas, porqué la diversidad ante la que nos enfrentamos los docentes nos genera conflicto al interior de las aulas y porqué los docentes hacemos a un lado estas problemáticas homogenizando las conductas de los alumnos, estableciendo parámetros con reglas autoritarias para centrarnos en los aprendizajes “más importantes” como lo son las matemáticas, la escritura y la redacción.

Menciona Freire “se trata de una tarea seria y compleja y como tal deberá ser afrontada tanto por los responsables de las políticas educativas como por los propios docentes. Tenemos la responsabilidad, de no intentar amoldar a los alumnos sino de desafiarlos en el sentido de que ellos participen como sujetos de su propia formación” (Freire, 2003). Aquel que se encuentra laborando frente a grupo sabe que uno de los mayores problemas educativos no son los aprendizajes, esto viene a ser secundario o producto

del verdadero problema: la manera de ser de las personas que están implicadas en el proceso de enseñanza aprendizaje. Es importante tanto los aprendizajes conceptuales como la conformación de cada ser y todo en un solo objetivo “cumplir con una enseñanza que brinde lo necesario para que lo ponga en práctica e integrarlo a una sociedad donde pueda vivir junto a los demás” (Besalú, 2008).

En el corto camino que he recorrido en el ámbito de la educación se puede percibir que una “buena educación” no depende solo de los maestros y los niños, sino de otros factores que a veces, no los consideramos.

A continuación, enumeré una serie de problemáticas que he percibido para formular mi hipótesis:

- Padres de familia: En la actualidad podemos darnos cuenta que existe una falta de interés, escaso tiempo para sus hijos y en ocasiones encomiendan a los abuelos u otro familiar, adjudican la educación a los maestros (valores y conocimientos) por lo que culpabilizan al maestro del fracaso de los alumnos, se apoyan de los medios de comunicación para el cuidado de sus hijos, no quieren participar en el proceso aprendizaje de los alumnos.
- Maestros: Se encuentran en disyuntiva por lo que los padres piden; lo que los alumnos quieren y pueden; lo que el sistema exige y lo que el docente puede hacer. A estos factores le sumamos que existe escaso interés por actualizarse y la práctica del individualismo y la competencia como modo de trabajo. Es así como obtenemos una culpabilización total de los resultados de evaluaciones estandarizadas a los docentes.
- Alumnos: Falta de límites ante cualquier persona, exceso de información mal encaminada, falta de interés en los aprendizajes, conductas agresivas... no se pueden integrar ante la demanda social desde la escuela porque se han establecido ciertos parámetros.
- Sistema educativo: Establecer lineamientos, normas y parámetros para “crear” una sana convivencia en la sociedad, así como lo que se debe o no enseñar. Planes y programas que generalizan al grueso de los alumnos.

Lo anterior nos lleva a colocar una premisa: nos encontramos ante alumnos con relaciones sociales violentas o indiferencia ante lo que sucede en su realidad. Proponer un camino a reducir la brecha de la violencia sería incluir la ética como eje rector de la educación desde la inicial, así como promoverla y explicarla entre los actores del contexto educativo. ¿Por qué la ética? aporta que el respeto y la tolerancia solo se logrará con la ética de la diferencia para que realmente exista una pedagogía de la diferencia, incorporar lo ajeno a lo propio y se obtendría solución a muchos conflictos de convivencia escolar.

Pregunta de investigación

¿Cómo se promueve la ética en la actualidad para formar seres humanos capaces de convivir positivamente en una sociedad diferente durante la educación primaria?

Hipótesis

En la actualidad la ética solo es utilizada como objeto de estudio (contenido) o para elaborar códigos para la gente que se encuentra laborando, para que ésta sepa qué hacer y qué no; así que, cuando no se encuentra en su ámbito laboral, nadie le puede decir cómo actuar (aunque existan leyes) por lo que tenemos una sociedad que convive a su conveniencia, a veces dañando al otro, y este tipo de relaciones son aprendidas por los más pequeños, los cuales reproducen la mayoría de las ocasiones los patrones de conductas en la escuela.

La ética debería ser un elemento fundamental que debe estar presente (desde el inicio de la vida escolar) en todo individuo, para que en su presente y futuro pueda aceptar, respetar y coexistir con el otro; y así se pueda aprovechar la diversidad y las diferencias naturales en el aula como un recurso de aprendizaje favorable.

Objetivo General

Implementar la ética como eje generador de cualquier relación social entre alumnos, docentes y padres de familia, para promover el respeto hacia el otro y poder coexistir y aprender.

Objetivos específicos

- Explicar algunos problemas sociales que han surgido de las diferencias en la que estamos inmersos en la educación básica, así como las repercusiones en el futuro individuo.
- Fundamentar y comparar que el Sistema Educativo Nacional se ha enfocado en priorizar la calidad educativa tomando como parámetros ciertas evaluaciones, por lo que se le exige al docente cumplir con estándares establecidos, dando menos importancia a las relaciones sociales y por supuesto a la ética.

Justificación

Entre los docentes se ha externado que una de las problemáticas en los salones de clase son las diferentes situaciones que existen en las relaciones sociales de los diversos actores a causa de las diferencias presentes en cada persona, por lo que obviamente se ven afectados los aprendizajes establecidos, dicha premisa no se ha podido comprobar, por lo que se realizará una encuesta de manera digital que permitirá arrojar datos para poder comparar y sustentar dicha afirmación. Se realizó la revisión vía digital con el siguiente criterio de búsqueda: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) educación 2016, problemas educativos INEGI, problemas en la docencia INEGI, encontrando solo estadísticas sobre la población a nivel nacional y local, otros temas que arrojó la búsqueda fueron sobre analfabetismo, educación indígena, deserción, escuelas, etc., pero en concreto nada sobre ética o convivencia (INEGI, 2016).

Una vez fundamentado lo anterior se afirma que para tener una disminución en problemáticas de esta índole se debe tomar a la ética como eje rector en la educación, aunque está solo se ha usado de manera histórica, ideológica o filosófica (Pereira, 2004), y que en México se ha introducido en el ámbito laboral y profesional, emitiendo códigos de conducta y reglamentos basados en la ética (Artavia, 2011. Badillo, 2013. Emerson, 2010), dejando a un lado la etapa de la infancia y la adolescencia pues de acuerdo con los planes y programas de estudio hay una preocupación por la cuestión democrática y encaminada a la ciudadanía, dejando a un lado la formación del “ser” como ser humano.

Si los programas y toda esta reforma educativa (curricular) está basado en un estudio de la pedagogía, sería lógico integrar la idea de Aristóteles “la ética se adquiere en la educación” pues uno no nace ético.

El objetivo de este trabajo es realizar un aporte del uso y enseñanza de la ética en la educación primaria, por lo menos en mi práctica docente, y si este tuviese resultados favorables, porque no ir compartiéndolo por lo menos con mis compañeros; esto en beneficio de mejorar las relaciones sociales que surgen de la diversidad y que cada uno de los que participamos en el proceso aprendizaje entendamos que debemos dejar ser al “otro”, que necesito sus diferencias y que ser ético no significa esperar algo a cambio (Lévinas, 2006, Skliar, 2002).

Esta investigación solo estaba encaminada a buscar información sobre la diversidad y los problemas que conlleva en el aula, pero una de las afirmaciones de Dietz me hizo reflexionar en demasía sobre que existe la importancia de fomentar la tolerancia y el respeto entre las culturas y menciona que esto solo se va a lograr adquiriendo una “ética de la diferencia” lo cual generaría una pedagogía de la diferencia que tendría como objetivo incorporar lo “ajeno” en lo “propio, habla de que la sociedad encontraría solución a muchas situaciones de convivencia si adquiriéramos esta ética que se menciona palabras más o menos, entendí que la solución o bueno el inicio a entender la diversidad es la ética, y si, el problema de las relaciones sociales negativas es el mal enfoque que tenemos de la diversidad, entonces hay que empezar a solucionar la raíz de todo esto. En un contexto social de competencia que solo favorece la globalización y cada vez nos volvemos más individualistas, es difícil preocuparse por el otro, ya que no está dentro de los intereses de las personas.

CAPITULO 1

TODOS PODEMOS SER INTERCULTURALES

Las relaciones sociales alteran nuestro comportamiento. Se desgajan ciertas partes que nos componen como grupos, que nos han venido dando identidad.

Las serpientes dejan su piel, las sociedades mutan de comportamiento de acuerdo a las diferentes etapas sociales. Dejan de lado las opresiones y se dedican a responder necesidades. Comprobamos que somos de carne y hueso y tomamos las armas, tiramos vallas, construimos paz, nos alejamos de las guerras y regresamos a las revoluciones.

JUAN DE DIOS ESCALANTE RODRÍGUEZ

En el desarrollo de este capítulo se conceptualizan las palabras clave que nos permiten comprender que la interculturalidad no tiene nada que ver con pueblos indígenas o poblaciones de migrantes, como se ha venido trabajando, pues acertadamente lo menciona Aleksandra Jablonska (Velasco Cruz, 2010) en la construcción de políticas ante un marco donde existe la necesidad de delimitar dichos conceptos, para tratar de incorporarlos a la educación. De lo contrario en el contexto en el que se escribe este documento (Ciudad de México) este tipo de programas encaminados a la interculturalidad serían ocasionales, pues solo los aplicaríamos cuando llegan a las aulas niños provenientes de algunas etnias o portadores de alguna cultura diferente a la del grosor de nuestros estudiantes. Por tal motivo esta autora pone énfasis en el recorrido que ha tenido la UNESCO para poder decretar que, en efecto, es importante la conservación de nuestras lenguas y tradiciones originarias, así como prácticas culturales que, por supuesto hay que llevarlas al aula, pero también que “todos podemos ser interculturales”.

Jablonska infiere que hay algo más que rescatar “la interculturalidad es para todos” tomando como fundamento esta idea surge la incógnita de cómo saber llevarla a cabo en nuestras aulas u ontológicamente saber qué es la interculturalidad ¿cabe en verdad

en nuestra sociedad y, por ende, en la educación? Una sociedad que sin duda ha emergido de un sinfín de cambios, movimientos y que en la actualidad podríamos ver desde diferentes matices: una sociedad posmoderna, neoliberal, globalizada, individualista y encontraríamos un sinfín de adjetivos acordes al México de hoy.

Hablamos de interculturalidad retomándolo como un enfoque que nos permitirá ayudarnos en los procesos de convivencia en las sociedades actuales, aunque si bien es cierto que somos un país multicultural, y que es necesario relacionarnos con los grupos de personas, también es cierto que estamos en sociedades cada vez más diferentes; que no versan de una cultura, lenguaje o tradición particular, sino de diferencias más complejas que interfieren de manera positiva o negativa en las relaciones sociales, pero principalmente en el respeto al “otro”.

Por eso, es importante delimitar qué nos queda más: diversidad o diferencia; qué papel juega el “otro”; cuál ha sido la esencia de la educación a lo largo de nuestro proceso histórico- político y finalmente retomar la idea de Gunther Dietz al utilizar la ética como fuente de aceptar y cómo aceptar las diferencias, y al mismo tiempo promover la interculturalidad de una manera innata en todas las situaciones.

1. ¿Diversidad o diferencia?

Es imperante conocer y reflexionar sobre estos conceptos y entender como estamos clasificando al “otro” dentro del aula. Es común escuchar entre los docentes la afirmación de que se trabaja con aulas diversificadas, asignando al concepto de la diversidad las diferentes características físicas, culturales y sociales que trae consigo cada individuo, es así como contemplamos a la “diversidad” como todo lo diferente que se presenta a nuestro alrededor.

Al realizar una búsqueda conceptual encontramos lo siguiente:

El término diversidad, en términos latos se refiere a la diferencia o a la distinción entre personas, animales o cosas, a la variedad, a la infinidad o a la abundancia de cosas diferentes, a la desemejanza, a la disparidad o a la multiplicidad.¹

¹ <https://www.significados.com/diversidad/>, podemos acercarnos al concepto de “diversidad” a la múltiple conceptualización desde algunas disciplinas, sin embargo, este concepto tiene su genealogía que se

Mientras que el concepto de diferencia es la cualidad que permite que algo se distinga de otra cosa. El término, que procede del latín *differentia*, puede utilizarse para nombrar a la variedad de cosas de una misma especie.

Si analizamos detenidamente los conceptos podríamos confundirnos y poder dar el veredicto de que es lo mismo; pero en el ámbito educativo han llevado todo un proceso de asimilación y adaptación a este contexto, el cual ha tenido una serie de modificaciones.

Diferencia y diversidad, paradigmas de la interculturalidad que en la actualidad nos ayudan a entender de manera más simple lo que sucede en la convivencia tanto escolar como social, tal vez si logramos ubicar de manera adecuada el término que nos quede mejor, empezaremos a encontrar explicaciones a la dinámica de las relaciones sociales exitosas.

La convivencia social se ha vuelto de suma importancia no solo en el ámbito adulto, pues a la educación se le ha atribuido la responsabilidad de cimentar las bases de esta característica social para lograr futuros ciudadanos que puedan coexistir de manera pacífica y respetuosa.

Tarea que a mi particular punto de vista no es nada fácil ya que nos encontramos en una sociedad un tanto compleja, como diría Zygmunt Bauman “una sociedad líquida” en la que definitivamente todo lo que se aprende es efímero y va pasando de moda, “La sociedad ‘moderna líquida’ es aquella en que las condiciones de actuación de sus miembros cambian antes de que las formas de actuar se consoliden en unos hábitos y en una rutinas determinadas” (Zygmunt, 2006, p. 9).

Decir a ciencia cierta lo que pasa, es un trabajo arduo y complejo, pero lo que se ha logrado definir son que la “diversidad” o “diferencias” de cada participante de esta magna sociedad, son la clave de entender cómo nos relacionamos y que el uso de estos conceptos dependerá del contexto en el que nos encontremos.

desprende de la multiplicidad como sumativa de factores en la lógica y después en la física; se ha usado para separar objetos o cosas dentro de un sistema racional o de verdad.

1.1 Los derechos humanos: la diversidad en el contexto latinoamericano

La diversidad es un atributo de las sociedades construidas en la perspectiva de su historicidad, se percibe como un elemento que irrumpe generando tensión, conflicto y violencia

AGUILAR BOBADILLA

Realizando una introspección de cómo se ha percibido la diversidad en el contexto educativo, se puede apoyar con firmeza la idea proclamadora de “tensión, conflicto y violencia”, pues nos ha costado trabajo reaprender que la diversidad lejos de causarnos conflicto, nos debería servir como una herramienta para generar relaciones entre los individuos.

No hace muchos años, la diversidad ha incursionado en el ámbito educativo, como un reto principalmente, pues, aunque se ha establecido constitucionalmente, lo cierto es que no se ha logrado llevar a cabo en la praxis, solo se ha dejado en el discurso. La diversidad no ha podido impactar como un concepto aislado, pues siempre se le ha relacionado con la cultura, por tal motivo es importante explicar su injerencia en la educación.

La diversidad cultural ha generado retos no solo en nuestro país, sino a nivel Latinoamérica pues al igual que México, también países como Chile, Argentina, Brasil entre otros, han sido el blanco de estudio y análisis, obviamente Latinoamérica tiene en común la “memoria histórica” de la colonización y la conquista económica, política, social, religiosa del viejo mundo y si esto, no nos parece suficiente hay que aunarle la gran cantidad de culturas internas que tuvieron y siguen teniendo los países latinoamericanos. Tenemos como resultado un encuentro no solo de mundos, sino de tradiciones, culturas, lenguas, pensamientos que convergen en un mismo espacio.

Históricamente es este momento, en el que surge la diversidad (llegada de los españoles a América). Generación tras generación hemos sido testigos de actos de discriminación y racismo entre las personas que habitamos México, casi medio siglo más tarde la sociedad se da a la tarea de implementar acuerdos multilaterales en diversos países latinoamericanos tanto para reconocer a los “otros”, y seguir preservando las culturas

originarias; como para implementar estrategias para convivir, conocer y aprender de las otras culturas (necesidad histórica).

La diversidad es considerada como fuente de originalidad y pluralidad, materia de innovación, creatividad, intercambio y enriquecimiento; de ahí que también haga suya la conceptualización de la U N E S C O que establece que la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano, como la diversidad biológica lo es para los organismos vivos, razón por la que constituye un patrimonio común que pertenece a la humanidad y que debe ser reconocido y salvaguardado en beneficio de las generaciones presentes y futuras, ya que también es fuente de desarrollo económico, intelectual, moral y social (UNESCO, 2002).

La diversidad cultural es una imprescindible fuente original que debe ser protegida por la Ley los Derechos Humanos al igual que a las poblaciones indígenas en nuestro país como el convenio 169 de la OIT firmado por México.

La diversidad ha sido un tema de agenda internacional que ha quitado el sueño a varias organizaciones, programas, gobiernos y principalmente a los habitantes de cada país. Preocupados por “humanizar” a la humanidad se conforma la Declaración Universal de los Derechos Humanos en Paris, en 2001, donde a través de sus 12 artículos confirma su compromiso con los derechos de la diversidad cultural, teniendo como antesala la misma declaración en diversas reuniones y 2 pactos en los que se han establecido los derechos sociales, culturales y políticos².

En este contexto se asume a la diversidad como el conjunto de características en común que tiene una comunidad que comparte el territorio.

La necesidad de contextualizar a la diversidad cultural en el ámbito educativo (SEP) ha sido obtener una herramienta que nos apoye a lograr objetivos como los siguientes:

- Art 3° constitucional: cubrir con la equidad y la calidad.

² *Confirma* su compromiso a la realización plena de los derechos humanos y de las libertades fundamentales proclamadas tanto en la Declaración Universal de Derechos Humanos como en otros instrumentos legales universalmente reconocidos, tales como los dos Pactos Internacionales de 1966 el uno relativo a los derechos civiles y políticos y el otro a los derechos económicos, sociales y culturales (UNESCO. 2001).

- Programa Especial de Educación Intercultural 2014- 2018 (PEEI)

Busca fortalecer la educación básica con pertinencia cultural y lingüística mediante una mirada intercultural. Esto implica incorporar la representatividad cultural en el currículum nacional para toda propuesta curricular, enriquecer los programas con la perspectiva intercultural, incluyendo las capacidades de gestión en las escuelas y su relación con su entorno, la producción de materiales educativos interculturales y en lenguas indígenas, promover la ampliación y mejoramiento de infraestructura, equipamiento y uso de la información y la comunicación, así como promover la incorporación de características culturales y lingüísticas de la población escolar en los sistemas de información y evaluación para mejorar la calidad y pertinencia educativa. (PEEI, 2014, p. 47)

1.2 La diferencia, una brecha de la diversidad

En las aulas nos podemos encontrar con un abanico de alumnos los cuales tienen una carga cultural, económica, social, actitudinal, psicológica y emocional muy amplia. Los cuales tienen en común, un objetivo: asistir a la escuela a dotarse de conocimientos, competencias, habilidades y destrezas como hace referencia el *Plan y Programas 2011 de Educación Básica*.

Resultaría una tarea fácil ya que, si existe la necesidad de estos alumnos de adquirir lo anterior y el estado dota de docentes capacitados y conocedores de los objetivos de la educación, ¿qué dificultades podríamos encontrar en el camino?

No hay que omitir esos pequeños e insignificantes ausencias de estructuras y materiales, tal vez un poco de avance tecnológico, algunos libros, pizarras, unas cuantas sillas, cosas materiales. Pero califico como insignificantes, porque los docentes sabedores de didácticas, estrategias, metodologías y actualizaciones sabrán disuadir insignificantes impedimentos para lograr nuestro tan preciado objetivo “educación de calidad, con equidad y que logre formar ciudadanos capaces de coexistir en una sociedad” (Art. 3° Constitucional).

Un discurso muy bello, muy político, digno de presunción para cualquier gobierno colonizador de cualquier época, una “utopía eterna”.

Qué olvidamos en el camino, los alumnos (seres humanos pensantes, razonantes, sociales, pero sobre todo diferentes).

La educación en nuestro país ha tenido diversos objetivos entrelazados a lo largo de su corta historia: alfabetización, cobertura, equidad e inclusión (Tedesco, 2012).

El papel del alumno se ha ido modificando por los contextos evolutivos que ha tenido la nación y el propio ser social que se conforma en las escuelas y las familias, pasamos de ser alumnos receptores y repetidores a alumnos constructores, reflexivos y activos, es decir, de una educación homogénea a la transición de una educación heterogénea.

Hace no muchas líneas mencionaba las insignificantes barreras para llevar a cabo la práctica educativa, bueno es decir la transmisión de conocimientos. Aquellos que nos encontramos en la actualidad frente a un grupo sabemos que los conceptos que nos ayudaban a explicar las características de cada alumno, hoy ya no nos sirven.

Recordemos que en el “aula” se fue conformando de manera paulatina con los “diferentes” pues en un principio solo había cabida para niños “normales”.³

Haciendo una breve línea del tiempo en las aulas, solo había alumnos que podían asistir a la escuela, es decir aquellos que contaban con recursos económicos suficientes. Con la creación de la SEP en 1923 con José Vasconcelos, llegan a las aulas los indígenas; sucesivamente se integran a las personas con alguna discapacidad física (1960- 1970); finalmente no hace más de una década “todos” sin importar religión, raza, cultura, etnia y capacidades, se integran a las aulas de un México moderno.

La transición conceptual ha sido confusa, pasamos de las discapacidades a las capacidades diferentes, hoy barreras para el aprendizaje y paralelamente de la integración a la inclusión; es decir, ya no se trata de tener un salón lleno de niños aislados que solo tienen en común adquirir una serie de conocimientos, sino que se interrelacionen entre ellos.

³ Cabe aclarar que niños “normales” no es un término que podamos encontrar fácilmente en una bibliografía, pero que los docentes conocemos a la perfección, son aquellos niños que en grupo son iguales, aprenden al mismo ritmo, hacen las cosas como se les indican, no ponen objeciones en lo que se les dice, no presentan ninguna discapacidad física o cognitiva que les impida aprender, tienen los recursos suficientes para llevar a cabo las metas educativas y por supuesto sacan notas aprobatorias. Sobre la normalidad recurrimos a Michel Foucault.

Es hasta el año 2005 que se amplía el término “inclusivo” por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) el cual provoca una serie de conflictos, ya que, estábamos acostumbrados a tener niños “normales”, pues existían escuelas especiales para atender a los niños con alguna capacidad diferente (discapacidades físicas principalmente), haciendo más evidente una discriminación social y educativa, por tal motivo surge la necesidad de incluir a estos niños con necesidades específicas, por lo que la carta magna se reforma en su artículo tercero. La educación ha evolucionado, incorporando no solo a personas con las características antes mencionadas, sino todos aquellos que no entran en los parámetros de lo que nosotros consideramos “común”. Es así que existen (alumnos) con diferencias sociales, culturales, económicas, étnicas, entre nosotros como parte de esta sociedad, y al abrir los ojos nos damos cuenta que esos niños están integrados (y siempre lo han estado) en nuestras aulas, porque es un derecho tener acceso a la educación, pero ahora no solo nos toca transmitir conocimientos, sino promover una verdadera inclusión que ayude al mejoramiento de la coexistencia en la sociedad.

No se trata de seguir segmentando las sociedades escolares, sino aceptar que todos somos diferentes, que no existe en la faz de la tierra dos personas iguales y que cada uno tenemos nuestra propia esencia.

La inclusión es un tema que ha detonando magnitudes de importancia en el ámbito educativo en la escuela pública, pero una de las situaciones que aqueja a nuestra sociedad moderna es la convivencia escolar que se está dando en ella.

Convivencia que permea dentro de acuerdos, lineamientos y reglas que se han establecido en las aulas. Esta convivencia de la cual hablamos ha generado diversas problemáticas de relaciones negativas en las aulas, como se ha mencionado, la dificultad ahora no son los indígenas, los migrantes, discapacitados, etc., sino el “otro” que me causa conflicto en mi entorno y no permite que el proceso de enseñanza fluya (Skliar, 2002).

Retomaré la definición que se asigna en el texto Educación Inclusiva. Una aproximación a la Utopía, en donde se define como “diferencias socioculturales: pobreza, marginación, genero, cultura económica, acceso de cómputo, desigualdades” (Aguilar Bobadilla, 2011)

y en el mismo sentido se define al “hombre, mujer, normal o anormal, intereses, deseos, necesidades” (Guzmán Chiñas, 2011) también como diferencias socioculturales.

Las diferencias se han ido reconociendo, en la actualidad sabemos que las aulas están compuestas por alumnos “diferentes” pero que en muchas ocasiones el docente quiere seguir homogeneizando, pero no precisamente porque se quiera negar la individualidad de cada uno, sino porque al converger varios ha surgido la dificultad de encaminar una convivencia libre de violencia, pues la mayoría quiere anteponer sus intereses al precio que sea y esto ha generado un ambiente de violencia y tensión como bien tiende a mencionar Aguilar Bobadilla. En muchas ocasiones es más fácil decir al otro cómo comportarse, qué hacer y qué decir; lo que va a permitir al docente se le facilite el proceso pues el mismo diseña el ambiente de aprendizaje que quiere.

1.3 ¿Quién es el otro?

Una explicación sobre la construcción del otro en un espacio que se manifiesta como una diferencia radical en relación a la mismidad. Un otro maléfico y un maléfico otro, cuya alteridad está localizada, detenida, en un espacio fijo y negativo. La historia y la propia construcción social se ha encargado de crear protagonistas o personajes buenos, perfectos, sanos, cultos, bondadosos, con morales, ricos, guapos, fuertes, con una caracterización divina o heroica, pero quienes no presentan esas características han sido excluidos. como lo ejemplifica la mujer bárbara deficiente de una raza sojuzgada. Es el otro del mal y el propio origen del mal: la explicación de todo conflicto, la misma negatividad de la cultura; el otro es, en síntesis, aquel espacio que no somos, que no deseamos ser, que nunca fuimos y nunca seremos.

CARLOS SKLIAR

En el quehacer docente estamos acostumbrados a reconocer lo diferente, un docente tiene la habilidad de detectar máximo en una semana la mayoría de las características de cada uno de sus alumnos, obviamente con el tiempo uno va descubriendo factores externos que contribuyen al “ser” de cada uno de ellos. Al percatarnos de los “otros” queremos “disciplinar” a todos bajo una serie de comportamientos igualitarios y un ritmo

de aprendizaje parejo, por lo que no dejamos ser a los alumnos y no nos percatamos que estamos irrumpiendo en su alteridad (Skliar, 2002). En la mayoría de las ocasiones la dinámica establecida en el aula es resultado de los requerimientos administrativos que rigen las “conductas” de los alumnos en el aula (*Marco para la Convivencia Infantil en la Escuelas del Distrito Federal*) por lo que es un justificante para establecer qué pueden y no pueden hacer los alumnos; así como lo menciona Carlos Skliar se asimila que lo diferente se convierte en un orden, una virtud democrática, política, cultural y pedagógica.

Normalmente se detectan “las diferencias” en el aula, pero solo quedaba ahí, en el mero reconocimiento, se tiene la falsa creencia de que se trabaja, pero solo se hace lo que dice el sistema basándose en lo que el alumno puede y no puede hacer, realizando adecuaciones curriculares, normalmente, trabajo diferente para que los alumnos aprendieran y aprehendieran los contenidos. Freire también retoma algunas ideas hacia “el otro” y menciona el enfoque que debe tener un docente “Respeto al derecho de los otros” y “Aceptar el protagonismo de los demás”, pero no lo hacemos porque, generalmente nos causa conflicto y nos impide lograr lo que nos exige el Sistema Educativo: que nuestros alumnos destaquen o por lo menos pasen las pruebas estandarizadas.

De acuerdo con Skliar “el otro” es aquel que no soy yo, y que la manera en que lo reconozco es porque irrumpe en mi entorno. También afirma que gracias al “otro” soy “yo”. Esta alteridad que se ve como una irrupción a lo que comprendemos como cotidiano; misma aproximación han tenido algunos investigadores en nuestro país, pues Guzmán Chiñas hace referencia al “otro” como el enemigo:

“El diferente es el enemigo, como el que afecta el orden, la aparente estabilidad y normalidad del mundo” a primera vista es así como se percibe el otro en mi entorno, dista de tener la ideología de que “las diferencias crean una oportunidad” (Guzmán Chiñas, 2011, p. 79).

Finalmente es importante destacar los aportes que hace Emmanuel Lévinas para explicar la alteridad desde un sentido más profundo.

Se realiza un análisis de (Fernández Guerrero, 2015) en el cual menciona que Lévinas define la alteridad desde 5 planos: metafísica, religioso, individual, intersubjetivo y ético.

Cuadro N° 1 Alteridad

ALTERIDAD: LÉVINAS				
METAFÍSICA	RELIGIOSO	INDIVIDUAL	INTERSUBJETIVO	ÉTICO
“Lo Otro metafísico es [...] una alteridad que no es un simple revés de la identidad, ni de una alteridad hecha de resistencia al Mismo, sino como una alteridad anterior a toda iniciativa, a todo imperialismo del Mismo” (Lévinas, 1999, p. 62)	Se establece la noción de Dios como una alteridad superior de la que parten las demás alteridades, fundamentadas por el amor y la fe. Establece una superioridad y un paradigma que se sitúa en los confines de la racionalidad.	Ser “yo” es reinventarse con lo que acontece en el exterior (identidad), no siempre sé es el mismo, es cambiante conforme se va identificando.	“Para que exista lenguaje tiene que haber un yo y un tú que intercambian palabras, que se hablan recíprocamente” es así como me doy cuenta que el “otro” existe.	El “otro” se define como alteridad que no poseo ni puedo poseer, y esto me induce a respetar al otro en su diferencia y especificidad. Retoma al “rostro” como analogía a lo que en primera instancia vemos en el que no soy “yo”

Fuente: Elaboración Propias con base en {Fernández Guerrero, 2015}

De las 5 vertientes que nos presenta Lévinas, y tomando en cuenta el contexto social en el que nos encontramos en la actualidad, se puede afirmar que se promueve al interior de las aulas una la alteridad “individual”, pero, lo que realmente debería buscar la educación actual es “humanizar” lo cual implica un reto, no solo para los alumnos, sino para la sociedad en general y principalmente a los docentes. En Educación Primaria sería un logro enseñar al “otro” desde el paradigma de la ética.

1.4 Convivencia escolar o coexistencia

Con la transformación educativa, paulatinamente se han ido integrando temas sociales que han de servir a los alumnos para tener un desarrollo integral, dichos temas como la violencia, la salud, la administración, el bullying, etc., se han planteado ante la necesidad social que existe de introducir a los alumnos desde los primeros años en la escuela, para

que en el futuro, los puedan desarrollar de manera innata y que obviamente se vean reflejados y aporten positivamente a la sociedad en la que se desenvuelva cada uno.

El análisis histórico de este grave problema social revela que se trata de un comportamiento aprendido a través de las relaciones interpersonales dentro de la familia, el entorno social, las instituciones educativas y la influencia de los medios masivos de comunicación que difunden patrones de conductas agresivos y violentos. (Escalante, 2013, p. 137-138)

La convivencia escolar tiene como antecedente el Artículo 3º Constitucional donde se establece “contribuir a la mejor convivencia humana” y a través del Sistema Básico de Mejora en el que se menciona que cada entidad federativa es libre y está obligada a implementar estrategias que abatan las necesidades sociales de cada contexto, es así como se desarrollan las Prioridades Nacionales del 2013- 2014: lectura y escritura, pensamiento matemático, rezago educativo y convivencia escolar.

La UNESCO confirma la necesidad de establecer programas que principalmente abatan y prevengan la violencia, significa que “la convivencia escolar, entendida como prevención de violencia, generación de climas escolares constructivos/nutritivos y/o formación ciudadana, debe ser parte de la garantía del derecho y por tanto se ha ido constituyendo como un eje cada vez más central de las políticas educativas” (López, 2014), la importancia de llevarla a cabo dentro de las aulas es para generar una mejora en la calidad de los aprendizajes, pero al mismo tiempo cuando los individuos aprendemos desde pequeños a saber tratar al “otro” en todo contexto sabrá respetar a los demás. “La escuela debiese ser un espacio donde los niños construyan aprendizajes académicos y socioemocionales y aprendan a convivir de manera democrática, convirtiéndose en los protagonistas de sociedades más justas y participativas” (UNESCO, 2013).

La convivencia escolar se conforma como un concepto practico que incluya no solo al alumno, sino a todo aquel que participe dentro del aula o inmueble escolar, es decir al docente, haciendo reflexionar a éste que es parte de la solución. La convivencia escolar

envuelve fenómenos mundiales que han surgido en los centros escolares: violencia, acoso escolar y bullying, por lo que se espera una transformación relacionada con “los valores sociales y humanos” (López, 2014, p.12).

La convivencia es un proceso que se aprende e implica el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, el fortalecimiento de la autoestima, el manejo asertivo de las emociones, el aprecio por la diversidad, el respeto a las reglas, la toma de acuerdos y decisiones, la resolución pacífica de conflictos, y el ejercicio de valores para la convivencia. (CGEIB, 2015, p. 45)

Con la homogeneización que se practica cotidianamente en las aulas en los sujetos que solo coexisten en un espacio específico “La coexistencia es la situación que se produce cuando un sujeto o una cosa existen a la vez que otro u otra. Coexistir, dicho de otro modo, implica una existencia simultánea.” (<http://definicion.de/coexistencia>, 2018), pero no se logra un real intercambio de personalidades e identidades.

Un reto que comienza cuando el individuo está inmerso en la socialización fuera de la familia, cabe aclarar que no llega en blanco, pues las bases de toda relación humana se han comenzado a cimentar dentro del núcleo familiar, pero que, al incorporarse a la educación formal en edades tan pequeñas, esta competencia de interrelación seguirá conformándose entre la familia y la escuela.

2. La ética: historia, ideología y forma de vida

Considerando las aportaciones y análisis que han realizado en las políticas educativas interculturales Gunther Dietz y Laura Selene Mateos Cortés hacen la mención sobre si los seres humanos fuéramos éticos no tendríamos tantos problemas de segmentación y por ende no juzgaríamos lo que es el otro porque lo aceptaríamos tal y como es. Partiendo de esta idea surge la necesidad de saber qué ha hecho la educación para formar alumnos éticos y saber a profundidad que es la ética, semánticamente palabra sencilla, pero que envuelve toda una filosofía de vida, de la historia de la humanidad, objeto de estudio de muchos filósofos y que es de suma importancia conocer para poder establecer un punto de partida y una posición subjetiva que ayude a explicar la realidad,

pero sobre todo permee en una solución a los conflictos de violencia e individualización que vivimos la humanidad en la actualidad.

En este apartado se hace un breve recorrido sobre el surgimiento de este concepto, no solo como una palabra aislada en un tiempo histórico, sino que ha trascendido a lo largo de las civilizaciones y se ha ido adaptando a los contextos; es importante encontrar referentes teóricos sobre las diferencias entre ética, moral y cívico; pues si bien es cierto que en los planes y programas de Estudio de Educación Básica existe la asignatura de Educación Cívica y Ética, pero que ésta da un enfoque de un futuro ser social (ciudadano) de acuerdo a los intereses del estado; contrario a lo que se pretende en esta investigación, defender las diferencias de cada ser con base en la ética y la esencia de cada ser humano, partiendo desde el paradigma de la interculturalidad.

2.1 La ética: del origen a la concepción moderna

La ética aristotélica constituye uno de los pilares fundamentales sobre los que posteriormente se erigió la ética occidental, es quien realiza este primer acercamiento y siendo la base filosófica (Aristóteles, 1973) se remite a la antropología del ser y dice que la vida es una praxis en toda la extensión de la palabra, es decir el ser humano está articulado de actividades en su existir y él, menciona que cada actividad tiene un fin. La vida es una cadena de fines, pero asevera que, si hay un fin último “la felicidad”, pero no debe ser una cadena simple, sino basada en la “prudencia” lo cual será el límite para no afectar al otro, esto es a lo que él llamaba “virtud” (*arethe*, griego) que será el resultado de la *praxis*. Con estas ideas sustento la afirmación sobre la ética y su enseñanza a través de la educación formal, Aristóteles decía que no era innato y responsabilizaba a la educación para poder proveer de esta virtud a cada ser humano.

Aristóteles afirmaba que la ética existe en “nosotros” pues solo en un diálogo colectivo se puede adquirir esta “virtud”.

Así como Aristóteles en la actualidad existen filósofos y sociólogos que han llevado la ética al contexto en el que vivieron y han dejado un aporte, para que nosotros lo usemos y tal vez lo mejoremos como lo han hecho ellos. Desde los griegos hasta el renacimiento: Sócrates, “cualquiera que conozca el bien, lo hará, el mal se hace por ignorancia” porque

el saber motiva nuestra conducta y en este contexto vivimos en total ignorancia de la existencia de la ética.

En toda nuestra vida no solo en lo laboral, si a un niño de 3º o 4º que se encuentra en la conceptualización le preguntas qué es, probablemente lo ignorará, por eso es que se deba insistir en la enseñanza a los niños con la palabra, la definición y principalmente el uso en la vida cotidiana, así como se enseña el respeto, la tolerancia, la justicia, la igualdad, etc. Platón quien dice que interviene la “reflexión” en nuestra praxis y así surge la parte “racional”, “irascible” y “concupiscible”; en el Helenismo surge el interés por lo moral; Epicureísmo quien dice que debe existir un equilibrio entre el placer (hedonismo) y el dolor (*aponía*) para poder alcanzar la calma espiritual y estar bien con uno mismo; en el Estoicismo se dice que hay que conocer, aceptar y vivir de acuerdo con el “destino” lo cual, nos hace virtuoso. Zenón de Citio enumeraba 4 principales virtudes: prudencia, fortaleza, autodominio y justicia, ellos no creían en la patria sino en una hermandad universal; Cinismo, época en la que se defendía el ser natural y se culpabilizaba a la sociedad por corromperlo; Escepticismo, si sigues las leyes y las costumbres tendrás la aceptación y por tanto, la tranquilidad; en Roma surge el cristianismo que está basado principalmente en la religión, surgen ideales como: ayuda mutua, fraternidad universal, amor al prójimo, comunidad de bienes y vivir con fe y esperanza (Dios). En la edad media Tomás de Aquino afirma que el hombre es libre de elegir sus actos con sabiduría y virtud alcanzará la salvación, hace una mezcla entre Aristóteles y el cristianismo; y finalmente en el renacimiento surgen autores como Pico Della Mirándola, Nicolás De Maquiavelo y Marcilio Ficino quienes mantienen ideas parecidas sobre el individualismo, hombre libre y el fin justifica los medios. Son algunos de los pensadores que han dejado huella tanto en la literatura como en la filosofía, y principalmente fundamentos que han de explicar la vida de cada generación en la existencia del ser humano, en este texto es el primer acercamiento como lo dice su nombre *Historia de la ética. De los griegos al renacimiento* (Victoria Camps, 1987).

La filosofía se ha encargado de hacer un análisis en cada época para tratar de explicar el *ethos* que nos construye como humanidad. La epistemología que se ha desarrollado alrededor de la ética ha sido extensa y compleja. De las bases se retoman las principales aportaciones que realiza Aristóteles, por ser uno de los principales filósofos que han dado

la cimentación para el entendimiento de la ética y que se sigue retomando hasta nuestros días.⁴

De acuerdo con Aristóteles los bienes más preciosos son aquellos que provienen del alma: las virtudes, y por ende las acciones que emanan de ellas.

Aristóteles define la virtud ética “son cualidades permanentes del alma humana que tienden a manifestarse en conductas excelentes y que se adquieren mediante el hábito, cobrando así un carácter permanente y dinámico.”

Al existir conductas que nos llevan al camino de la felicidad, también se encuentran las que nos llevan al exceso y el defecto “el vicio comparte estas características: es un hábito del carácter, también se adquiere con la práctica y también tiende a estabilizarse.”

Aristóteles explica a través de la mesótes que ambas características se clasifican en vicios, ya que se encuentran en los extremos, debe existir un equilibrio, es decir un punto medio para poder lograr ser éticos.

Cuadro Nº 2 Sobre ética

SISTEMA ÉTICO ARISTÓTELICO (Alma humana)		
VIRTUDES DIANOÉTICAS O INTELLECTUALES (Racional)	VIRTUDES ÉTICAS O DEL CARÁCTER (Apetitiva)	VIRTUDES MORALES (Bien ajeno, el otro)
Saberes técnicos	Valentía	Valentía
Sabiduría	Templanza	Templanza
Prudencia	Liberalidad	Apacibilidad
Intelecto	Justicia	Liberalidad
	Amistad	Magnanimidad
		Veracidad
		Afabilidad
		Justicia

Elaboración propia, con información de Aristóteles, 2008.

⁴ Un análisis profundo sobre la cuestión histórica de la ética lo encontramos en el filósofo mexicano Mauricio Beuchot en su texto *Ética* (2004). Este texto se analizará más adelante. Es importante señalar que la historia de la ética debe tener un referente contextual y un análisis racional, además de hacer una analogía con las emociones: En esta ética analógica se conjuntan las leyes y las virtudes, de modo que también se conjunten la inteligencia y la voluntad, la imaginación y la sensibilidad... la educación para virtud implica no solo atender a la inteligencia y a la razón, sino también a la voluntad y a los sentimientos (p. 79).

¿Cómo se adquieren estas virtudes o vicios? Aristóteles menciona que son un hábito, una disposición, una constante inclinación de la voluntad. Se debe dar un “análisis de la praxis humana” ya que se opone rotundamente a que la ética sea una disciplina teórica, si no, por el contrario, practicarla.

Es oportuno y utópico pensar en formar niños éticos, Aristóteles menciona que procurar el bien para una persona, “es deseable”, pero “es más hermoso y divino conseguirlo para un pueblo y para ciudades”. En una comparación de la realidad con la idea del filósofo John Dewey sobre que las escuelas son una representación en miniatura de las sociedades, apropiando esta idea, por qué no empezar dentro de la escuela a fomentar a los niños a procurar al otro, por un bien común, por un objetivo de la felicidad colectiva. Un argumento que se ha utilizado en la escuela es que de acuerdo con la etapa de los niños es como van adquiriendo el pensamiento moral (Piaget y Kohlberg), por lo que no hay que verter conceptos o prácticas que su razón no logre comprender y asimilar. Pero Aristóteles afirma que no importa si es “joven de edad o de carácter” ya que lo que importa no es el conocimiento, si no, la acción, es decir el hábito, la constancia. Es así que se llega a la reflexión de que la responsabilidad de formar la ética en las futuras generaciones, es de todas aquellas personas que se encuentran en el entorno.

Retomando la afirmación de que la ética no se adquiere de manera natural, es decir “no nacemos éticos”. Aristóteles dice que existen dos clases de virtud, la dianoéica y la ética. La primera se adquiere por enseñanza y la segunda por experiencia (Aristóteles, 2008). Emmanuel Lévinas asocia la ética con la responsabilidad “como responsabilidad para con el otro, así pues, como responsabilidad para con lo que no es asunto mío o que incluso no me concierne; o que precisamente me concierne, es abordado por mi como rostro”.

La condición de responsabilidad es subjetiva, es decir “yo” soy responsable por el otro, pero él no necesariamente es responsable de mí. Es una cuestión que no me incumbe ya que la ética, es precisamente eso, dar porque así lo siento sin esperar lo mismo a cambio “la responsabilidad para con el otro”. (Lévinas, 2008) Ambos autores coinciden en la idea del ser ético porque uno así le satisface y no por compromiso con el otro.

En este breve recorrido nos percatamos que lo moral y cívico surge a través de la convivencia, las leyes, las normas y reglas que establece la sociedad para fines e

intereses particulares ya sea políticos, religiosos o económicos, y que la ética nace de cada ser humano enfocado al no dañar al otro y es la forma como canalizamos nuestras acciones, añadiendo el pensamiento de Lévinas: ser ético es hacer las cosas para el otro, sin esperar nada a cambio (Lévinas, 2008). Lo que en la actualidad nos cuesta mucho trabajo, cuántas veces hemos escuchado “sino me perjudica, no me importa” o “y qué recibo a cambio” o “y a mí en qué me beneficia” frases típicas del individualismo y la competitividad en la que vivimos y precisamente hay que erradicar en los más pequeños, si como dicen “un niño es una esponja que absorbe todo” también hay que alimentarlo de ética.

Otra de las ideas de este autor es que el primer acercamiento a la ética es “el rostro” que tan capaces somos de hacer un juicio con el simple hecho de lo superficial o ser éticos y realmente conocer lo que hay detrás de ese “rostro”, lo cual nos pasa cotidianamente y más en este mundo tan diverso y que a su vez contiene un abanico de diferencias. No hay que ir tan lejos, en nuestra aula existen niños que ya llegan etiquetados, por la forma de vestir, de hablar, de comportarse, por sus costumbres, o su apariencia física o simplemente por el hecho de que no es igual que yo y diría Carlos Skliar “me incomoda, me molesta, me aturde”.

La ética se ha ido reconfigurando a través del tiempo y de las sociedades, pero en esencia la mayoría de los autores sostienen la idea entre el bien y el mal de nuestras acciones.

En la actualidad la ética solo se ha constituido como un elemento de lo laboral, de la manera en que se debe de actuar en sociedad, dejando a un lado la intimidad y al no verse, no ser juzgado y poder actuar a mi conveniencia.

Una ética plasmada en valores morales, que, encontrando honestidad en el lector, muchas veces no sabemos el significado. Valores que lo único que hacen es seguir encontrando diferencias en la humanidad, y que conflictúan a todo aquel educador (de la vida y la ciencia) ya que hay que enseñar algo de lo cual no tengo conocimiento. Evitaríamos una enorme lista de valores (moralidad) y sería más fácil comenzar con la ética.

Con lo visto hasta aquí la ética queda un poco sesgada debido a la presentación como disciplina, sin embargo, Mauricio Beuchot nos aproxima a una ética contextualizada o de

lo contrario estaremos mal interpretando lo necesario para “comprender lo que es el ser humano y tratar de adaptarle las reglas y las virtudes que les sean adecuadas. De otra manera, se impondrá de manera ciega una ética inhumana, o contraria a la condición humana” (Beuchot, 2004, p.75)

2.2 ¿Qué me pongo hoy: moral o ética?

En un texto olvidado por la intelectualidad de moda, Frantz Fanon genera un debate que hasta la actualidad no se ha conseguido consenso. Una moral nace de las tradiciones culturales y una ética de la racionalidad y el equilibrio aristotélico. Una moral hecha genealogía se impone en una ideología religiosa que niega la ontología contextualizada. Fanon hace referencia a la sobre-dimensionalidad de la portación de una máscara blanca, usando una metáfora del rostro. La moral es impuesta y la ética una posición de conducta existencial. Las mascararas que en la calle caminan pueden ser ideología o cultura racionalizada, depende de la subjetividad con la que uno amanezca.

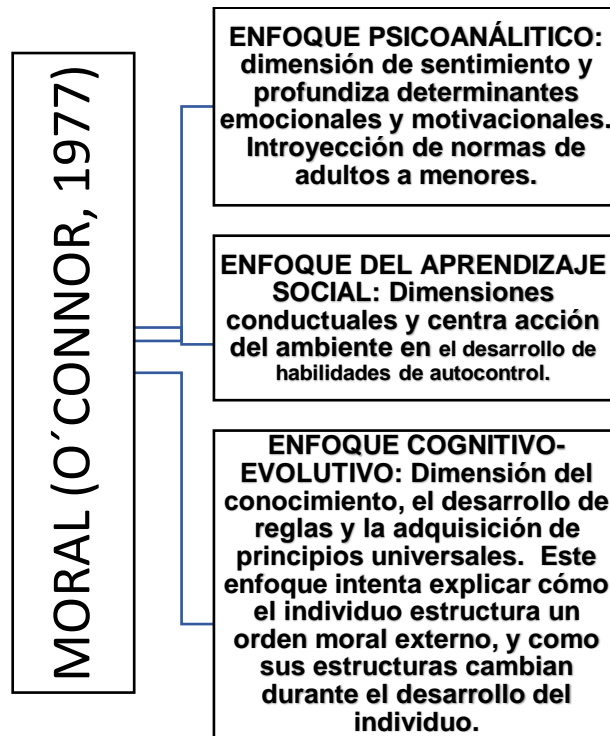
La importancia de definir la moral y ética es para diferenciar qué practicamos y cuán necesarias son las dos, pero que la actualidad nos dejemos llevar por la primera, es decir establecemos lo que está bien o mal, por lo que lo exterior ha de moldear las formas de ser y actuar, tendencia nietzscheana.

Autores como (Bauman, 2005) (Cortina, 2009) mencionan una sociedad cambiante constantemente, donde los valores son volátiles, temporales y a comodidad de las situaciones en las que se encuentre cada persona.

La ética empieza a tomar presencia ante el discurso de la interculturalidad, defendiendo la postura de que es la solución para comenzar una verdadera pedagogía de la diferencia (Dietz, 2011).

(Barra Almaguía, 1987) Menciona que en Latinoamérica el tema de moral ha sido poco recurrente al análisis y estudio en las investigaciones por lo que los aportes de Kohlberg se siguen retomando para la fundamentación del tema, enfatizando que es un tema que el razonamiento y comportamiento moral está adquiriendo dimensiones de interés actual, infiriendo que es ante la necesidad de explicar este mundo caótico.

La moral ha sido estudiada desde diferentes enfoques como se muestra el siguiente esquema:



Fuente: Elaboración propia con base en Barra Almagiá, 1987.

Kohlberg es el principal representante del enfoque cognitivo- evolutivo ya que es una de las teoría más sólidas y completas, en la que se explica el desarrollo moral del niño, el adolescente y adulto, ha proporcionado las bases para una teoría y una práctica de la educación moral evolutiva que tiene como meta la adquisición de la ética.

2.3 Pensamiento moral

Menciona Kohlberg que el pensamiento moral es como el ser humano va adquiriendo conciencia de todo lo que va realizando a lo largo de su vida, él retoma como base la teoría de Piaget, (Teoría cognoscitiva de Piaget en la que establece cuatro estadios de desarrollo cognoscitivo: sensorio motor, preoperatorio, operaciones concretas y operaciones formales).

Kohlberg establece seis estadios (etapas del desarrollo) las cuales ha establecido de manera progresiva y que fueron definidas mediante el procedimiento de una entrevista, en donde a través de dilemas, los participantes tenían que elegir entre dos valores conflictos (ejemplo valor de la vida o la ley) (Barra Almagiá, 1987).

La contribución especial de Kohlberg a la psicología moral ha sido aplicar el esquema de desarrollo en estadios que elaboró Piaget para estudiar el pensamiento, al estudio de cómo evoluciona el juicio moral en el individuo. El juicio moral es un proceso que permite reflexionar sobre los propios valores y ordenarlos en una jerarquía lógica, especialmente cuando se enfrenta un dilema moral (Barra Almaguía, 1987, 7- 18).

Mantiene el enfoque cognitivo- evolutivo al ser “un proceso de adaptación siempre mayor y mejor orientado hacia el equilibrio”, es decir, cuando existe el desequilibrio, es cuando el individuo pasa de un estadio al otro, y en este momento su pensamiento va evolucionando a través del razonamiento (valores, sentimientos, emociones, situaciones, externas que ha de interiorizar y formular una reacción o juicio sobre lo que debería o no hacer). Este proceso lo define Turiel como asimilación, perturbación y acomodación (Almaguía, 1987).

Kohlberg describe su teoría con una concepción del desarrollo moral, la divide en 3 niveles, y a estos los subdivide en 2 estadios cada uno, las características que desarrolla cada uno se presentan a continuación:

Cuadro Nº 3 La moral en Kohlberg

NIVEL 1 MORAL PRE CONVENCIONAL		
Las normas y reglas son externas		
ESTADIO	Castigo- obediencia	Relativismo instrumental
CARACTERÍSTICAS	Obedecer las reglas para evitar un castigo	Intercambio, es decir hacer las cosas para obtener un beneficio a cambio
EDAD	Hasta aproximadamente los 9 años	

NIVEL 2 MORAL CONVENCIONAL		
El individuo se identifica con las reglas y las normas sociales		
ESTADIO	Expectativas interpersonales	Conciencia y perspectiva social
CARACTERÍSTICAS	Al individuo le preocupa lo que digan o piensen los demás, aceptación social. Por lo que	Se entrelaza los puntos de vista interpersonales con el social, fundamentado en una

	está regido por lo que le hace sentir bien.	sociedad de leyes. Reconoce a las autoridades legítimas.
EDAD	Adolescentes y algunos adultos	

NIVEL 3 MORAL POST CONVENCIONAL		
Sigue normas, leyes, al mismo tiempo interioriza valores como la justicia universal, más allá de los estándares sociales		
ESTADIO	Contrato social	Principios éticos universales
CARACTERÍSTICAS	Utilidad de los derechos humanos para beneficio de la comunidad, basados en la moral y la legalidad.	El "otro" como un fin UTOPIA
EDAD	Minoría de adultos mayores de 25 años	

Fuente: Elaboración propia con base en Barra Almagiá, 1987.

Realizando un análisis de las etapas podemos concluir que el estado en el que todos ser humano llegue a la adquisición de principios éticos, lo cual menciona Kohlberg es una utopía, ya que solo el mínimo tiene la maravillosa fortuna actuar en la vida hacia el "otro". Una utopía que se ha trasladado al discurso intercultural y que acertadamente sería la solución de muchas situaciones sociales, ya no hablando de convivencia escolar, sino de convivencia social erradicando discriminación, marginación, violencia, etc.

Se encuentra el fundamento de porqué al niño se le debe de guiar en las acciones que realiza y la toma de decisiones, lo cual haga que se incline hacia acciones que favorezcan hacia el bien u obtener un beneficio.

3. Ética como propuesta para una educación intercultural

La educación ha pasado de ser una mera transmisión de conocimientos, la formación de habilidades, competencias y destrezas. (Artículo 3°)

Con el paso de los años, conforme ha ido evolucionando los enfoques y los proyectos nacionales, el discurso pedagógico también lo ha hecho.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), ha definido a la educación como se muestra en el “art. 3°”, esta necesidad social de formar ciudadanos cívicos, dotamos de ciertos conocimientos y que nos servirán para un fin, incluirnos en un mundo social de competencias.

Skliar dice que la educación es:

La educación formal es un proceso transformador en donde el ser humano se encuentra: aprende conocimientos, desarrolla y potencializa habilidades, destrezas, competencias; y, se interrelaciona con los otros, para tratar de conformar su propio “yo”... para ser “yo” necesito de los demás, es decir, sin los “otros” no soy. (2008, p. 9)

La educación actual se ha basado en requerimientos de instituciones internacionales (OCDE, BANCO MUNDIAL, ONU, etc.) para poder establecer objetivos educativos en cada país, dependiendo su desarrollo económico y el estatus que prevalece a nivel mundial.

En el caso de México se sabe que a través de pruebas estandarizadas se ha evaluado a la comunidad en proceso de formación académica, llámese de nivel básico a nivel superior, lo cual no quiere decir que éste mal; por supuesto que México es merecedor de tener un lugar reconocido en actividades a nivel mundial y por ende, un mejor desarrollo económico, lo cual generé oportunidades a los habitantes de nuestro país.

México se ha concentrado tanto en complacer a los estándares educativos (exámenes, que a fin de cuentas seguimos dando resultados negativos). Las prioridades escolares se han basado en ámbitos como la escritura y lectura y el pensamiento matemático; paulatinamente ha olvidado formar la esencia del ser, lejos de intereses políticos y

económicos, formar seres en bienestar de la humanidad, de país, de la comunidad, erradicando cualquier frontera disfrazada de diferencia.

Retomando el concepto de educación, donde queda la interrelación con los otros para la conformación del “yo”, ese “yo ético” que lejos de seguir segmentando las conductas humanas, deberíamos generar un término que englobe todas esas características que debe tener un ser humano. En el actual modelo educativo se habla de un enfoque “humanizador”. Históricamente, hemos regresado a lo que se planteaba en la década de los 20 con José Vasconcelos, la pregunta es ¿casi 100 años después, realmente ha existido una modernización de la educación? Es evidente que la sociedad ha cambiado ¿por qué hemos retornado a las bases filosóficas del modelo educativo del estado planteado por Vasconcelos?

3.1 Interculturalidad crítica

La interculturalidad es un modo de convivencia en el que las personas, los grupos y las instituciones se relacionan de manera abierta, horizontal, incluyente y respetuosa (Jiménez Torres & Calderón García, 2010). Una manera de transformación ante la necesidad de una sociedad en constante cambio, se requiere también ideales que seguir que prometan una transformación como lo menciona Catherine Walsh en Ciudadanos del mundo “forma en las luchas por la transformación social, política y cultural, luchas concretas atadas al contexto de su articulación”.

La interculturalidad ofrece una nueva visión de interrelacionarse, una nueva oportunidad, dejando a un lado la cadena de valores que nos han envuelto (respeto, tolerancia, honestidad, solidaridad, equidad, justicia, empatía, etc.) que en la mayoría de las ocasiones no sabemos a ciencia cierta el significado de cada uno. La interculturalidad ofrece como la base la ética y la preocupación por el otro, independientemente de las características que tenga “luchas de descolonización, luchas que aún requieren el aprendizaje, desaprendizaje y reaprendizaje, la acción, creación e intervención (Walsh, 2013)

El término de interculturalidad es relativamente nuevo en el lenguaje político y pedagógico, ya que se mueve entre dos extremos. Por un lado, se aplica a la presencia de grupos cultural y étnicamente diferentes, casi siempre asociados a contextos

marginales. Por otro lado, como un espacio ciudadano plural y diverso, pensado como un lugar de encuentro, donde se aprende no tanto porque haya uno que enseñe, sino porque hay muchos que construyen cultura confrontando sus propios conocimientos.

La interculturalidad surge como expresión articuladora del reconocimiento de la diversidad cultural, étnica y lingüística, ya que es entendida como un proyecto social amplio, postura filosófica y funcionamiento cotidiano ante la vida; porque es una alternativa que permite repensar y reorganizar el orden social, porque insiste en la comunicación justa entre las culturas como figuras del mundo y porque recalca que lo decisivo está en dejar libres los espacios y tiempos para que dichas figuras puedan convertirse en mundos reales (Panikkar, 1995).

La interculturalidad implica el reconocimiento de nuestra identidad; ese elemental descentramiento para comprender y apreciar al otro, para percibirlo como sujeto que nos impacta desde su relación con la historia, el mundo y la verdad; y poder así hacernos cargo de su impacto (éticamente hablando) en el sentido de una invitación a entrar en el proceso de diálogo intercultural, como método para aprender a relativizar las tradiciones consolidadas como propias dentro de cada cultura y, ante todo, para poner en tensión su conservación y transformación, para posibilitar el conocimiento de la cultura propia y de otras culturas (Gil, 2010).

Es así como la interculturalidad pasa de ser un paradigma en la filosofía y la sociología, para dar creación a un enfoque dentro de la educación (Bilingüe, 2015).

3.1.1 Violencia: Amiga de la interculturalidad

Cuando hablamos de interculturalidad es inevitable mencionar a la violencia, y aunque en la actualidad se ha nombrado de diferentes maneras como la discriminación, vulnerabilidad, marginación, racismo, bullying, acoso, dependiendo en el contexto que nos encontremos. La realidad que a esta clasificación de situaciones cotidianas entre los seres humanos no es más que la violencia que se ha generado, se ha explicado desde diferentes situaciones.

La violencia es una característica que entre los seres humanos siempre ha existido, tanto que se ha convertido en algo natural, pero que al mismo tiempo ha generado preocupación entre las sociedades, nos podemos percatar que en lugar de erradicarla

solo se ha heredado y fomentado con otros nombres “la violencia constituye uno de los modos de ser humano, fundado en el principio de alteridad y diferencia, de control y dominio de unos sobre los otros: las mayorías y las minorías. Por ello puede decirse que ésta es algo inherente al ser humano” (Magallón Anaya, 2012, p. 30).

Es necesario entender que la violencia no solo la encontramos en las guerras, menciona Magallón Anaya que ésta se puede definir desde diferentes ámbitos de la vida social: ser lucha, cambio, transformación práctica, histórica, discursiva, rebeldía, causa de nulidad de contrato, circunstancia agravante de ciertas infracciones, producto de la escritura y la fe, sustitución de la policía y la misma ley la utiliza. Benjamín Walter menciona que la violencia solo es un medio para llegar a un fin.

La violencia la podemos encontrar en diferentes manifestaciones práctica, formal y simbólica (Magallón Anaya, 2012). Directa, cultural y estructural (Galtung, 1998). Simbólica (Bourdieu, 1999). Legítima e ilegítima (Benjamin, 1998).

Cuadro Nº 4 Sobre la violencia

(Magallón Anaya, 2012)	(Galtung, 1998)	(Bourdieu, 1999)	(Walter, 1998)	Conceptos utilizados en la esc. (2011) Sugerencias
Se puede definir desde diferentes ámbitos de la vida social: ser lucha, cambio, transformación práctica, histórica, discursiva, rebeldía, causa de nulidad de contrato, circunstancia agravante de ciertas infracciones, producto de la escritura y la fe,	Violencia directa: utiliza como instrumentos actores violentos que se rebelan contra la estructura y empleando la cultura para legitimar el uso de ella. v. Cultural: es la suma total de todos los mitos, de gloria y trauma y demás, que sirven para	Violencia simbólica: Coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar a la dominante, hacen que se presente como natural...	v. legítima: encaminada a fines justos, fines de derecho v. ilegítima: usa el engaño	La violencia escolar es cualquier forma de actividad violenta dentro del marco escolar. Maltrato verbal, psicológico o físico entre los alumnos, que se realiza de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Es una agresión

sustitución de la policía y la misma ley la utiliza.	justificar la violencia directa. v. Estructural: es la suma total de todos los choques incrustados en las estructuras sociales y mundiales, y cementados, solidificados, de tal forma que los resultados injustos, desiguales, son casi inmutables.			metódica y sistemática, en la que el agresor somete a la víctima, a través del silencio, la manipulación, la indiferencia y bajo la complicidad de otros compañeros
--	--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia con base en Bourdieu, 1999. Galtung, 1998. Magallón Anaya, 2012. Walter, 1998. Programas de Estudio 2011.

La violencia se ha de justificar por diversas situaciones que van desde el orden jurídico, la necesidad de la justicia, el derecho natural y cultural, la libertad, las creencias, la democracia, la fe, la educación, la jerarquización individual y colectiva, la clasificación que va desde lo laboral a lo individual, el progreso social, la competencia, la investigación o descubrimiento y el dominio de lo material y espiritual, por mencionar algunos.

Existen formas de relación humana, donde se va del poder de unos al poder de todos. Desde nuestro horizonte onto-epistémico no existe nada más importante que el ser humano porque éste es el centro ontológico, con sus diferentes modos de ser y de producir las condiciones de existencia material y cultural.

El ser humano por su carácter material, social, biológico, psicológico y cultural es un ser de escasez, de necesidades, como escribieron Marx y Sartre. Es decir, es un ente de necesidades materiales, biológicas y espirituales, que, para alcanzarlas realiza formas diversas de violencia,

de negaciones, de afirmaciones, de lucha, de reyerta material y simbólica, como medios de realización de la existencia; de las necesidades humanas las cuales, al no ser satisfechas, llevan, inevitablemente a la destrucción, la desolación y a la muerte. (Magallón Anaya, 2012, p. 31)

Para poder asimilar que exista una justificación de la violencia, se requiere de un pensamiento moral que haya alcanzado su máximo estadio, lo cual es difícil; tener una mirada sociológica lo bastante crítica para no caer en conformismos y contradicciones que nos hagan pasar como seres a favor de la violencia.

En el contexto que nos concierne, la educación también se ha tomado partida en este tema tan abstracto, no precisamente para la comprensión del porqué existe la violencia. Más bien, la educación ha tomado la postura de erradicar toda conducta generada por la violencia en cualquiera de sus manifestaciones, desde edades tempranas. Sin duda una tarea nada fácil, pues siendo objetivos, se lucha contra toda una memoria histórica donde la violencia ha sido parte fundamental de una sociedad como la que tiene México.

Aunado a esta historicidad de uso de la violencia, en la actualidad ha superado el uso de ella, retomando la idea de Benjamín Walter se está utilizando como un medio para llegar a algo; en la escuela se puede percibir que el fin puede variar, va desde ser el más fuerte (dominio), la clasificación de los individuos (evidenciar las diferencias), la competencia entre los alumnos, y en palabras más actuales una moda, llamar la atención, una copia de las sociedades adultas en las infantiles y crudamente por el placer, lo cual nos permite afirmar que es necesario implementar estrategias que coadyuven al mejoramiento de las relaciones entre los seres humanos, a partir de enfoques que realmente se preocupen por “el otro” y no solo se mire de manera superficial.

Es importante mencionar que no solo en los alumnos se generan conductas de violencia, pues a partir de las definiciones planteadas, podemos percibir que en toda la comunidad escolar notamos conductas violentas, por ejemplo: ¿acaso no es violencia, que el docente quiera homogeneizar a sus alumnos? o ¿Qué se tenga que cumplir con un currículo que solo prepara a los alumnos para contestar una prueba estandarizada? o

¿qué los padres de familia responsabilicen de toda la educación de sus hijos a los maestros?.

Podríamos destacar varios ejemplos de la vida cotidiana que se vive en las escuelas, y reflexionar, tal vez que la mayoría de las situaciones tiene impregnado un grado de violencia. No se trata de eso, sino, como lo menciono, mirar desde una postura racional, las consecuencias de la violencia.

Postulé que es imperativo generar ética desde la infancia, obviamente desde lo que permite nuestra capacidad natural, para así poder reflexionar en el uso de la violencia que nos traigan situaciones negativas y ruptura de la otredad; esperando tener como resultado la práctica de la interculturalidad: de ser humano a ser humano.

3.2 ¿Qué busca la educación en México?

La educación escolarizada ha sido desde su creación la institución donde se transmiten conocimientos de índole general (científicos, culturales, sociales), ésta ha ido evolucionando primero al ofrecer educación en cuanto a cobertura, sucesivamente se relaciona a la calidad y en la actualidad a la inclusión.

Se hace mención que los temas que se refieren la heterogeneidad de la sociedad han sido particularmente fuente de debate actual entre las Ciencias Sociales. Cabe destacar que no solo en el ámbito social se ha dejado vislumbrar la importancia de estos temas, sino, en el educativo al imaginar el impacto que tienen en cada ser humano que se encuentra en nuestras manos para su futura formación.

La educación se vuelve un foco importante al que hay que voltear a mirar pues es “un proceso humano y por lo tanto como un hecho social; para definirla desde una perspectiva social, los especialistas plantean de manera general, dos concepciones: una como transmisión y otra como transformación”. (Aguilar Bobadilla. 2007, p. 2-7)

Definición que deberían concebir una educación integral, que aunada a los fines educativos versa de ser, sólo un mero discurso. La praxis no ha podido lograr la combinación de estas características (refiriéndome a la educación pública) pues como ya he mencionado reiteradamente estamos inmersos en un sistema que da cuentas a un modelo económico universal.

Esta heterogeneidad social indiscutiblemente, ha forzado a evidenciar problemáticas que ante una educación moderna es imposible dejarlas fuera del inmueble escolar “desigualdad y diferencia, conducen a la discriminación y la exclusión de diversos grupos sociales”, con esta premisa de Bobadilla aterrizamos en el aula la magnitud de los problemas que se están gestando y con lo que tenemos que empatizar y solucionar los docentes.

¿Qué propósito tiene la educación en México? Una incógnita que podría tener respuesta en diversos documentos politizados que se utilizan para dar las bases legales, pero en realidad detrás de ese discurso bello que nos ofrece el gobierno y el sistema qué hay.

Como sociedad, podemos percibir que nos encontramos en una crisis que todos vemos, pero que no reconocemos probablemente porque “no nos afecta”. Una crisis no sólo económica, social y política; en la cual tenemos esperanza en que todo cambiará y mejorará, ni cuándo ni cómo, solo fijamos una esperanza en que algo pasará.

Teóricamente este cambio tendría que darse en la educación, ya que es el punto social en donde “todos” los integrantes de una sociedad interceptamos una idea común: mejorar la sociedad a través de la educación.

Sin emitir juicio con respecto a la función educativa en un país como en el que vivimos, aún la siguiente idea, la cual deja mucho que pensar, y enfatizando la duda ¿la educación al servicio del Estado?

La relación de la sociedad con el Estado, va de la mano con la construcción de una sola y única visión del mundo, producto de un orden jerarquizado, selecciona un repertorio específico de elementos para generar un orden social, un esquema racional para la sociedad y a nivel internacional se hace lo propio para la humanidad entera, elaborando mecanismos para asegurar la continuidad, basada en el poder de unos y la subordinación de otros. (Aguilar, 2007, p .2-7)

En México la educación está respaldada legalmente por diferentes documentos que se entrelazan para lograr fines comunes. Fines que van desde los conocimientos, la formación ciudadana y la convivencia, como tema de relevancia social actual. Ha sido un tema del que se tienen muchas evidencias y que logra atraer la atención de los entes

que se dedican al análisis del acontecer educativo, pero que también se ha dejado como un elemento menos importante en la praxis educativa, pues el conocimiento ha tomado el estatus más importante dentro de dichos objetivos.

La convivencia no es un tema que se pueda manejar a través de unas diapositivas o seguir una serie de pasos escritos en un plan y programas que se le entregue a los docentes. Es un tema complejo que busca de estrategias cognitivas y socioemocionales que logren establecer formas de mejorar las relaciones y la coexistencia entre “iguales” o “diferentes”. Subjetivamente comparto la idea del uso de la ética para lograr una real “interculturalidad”, es esencial mencionar algunas bases filosóficas y legales en el sistema educativo básico que promuevan el uso y la práctica de la ética.

En algunos documentos se establece lo siguiente:

- En el Artículo 3º lo más acercado a la ética es “ser democrático” y “respeto a la diversidad”.
- En la Ley General De Educación la cual es a nivel nacional solo se acercan 6 artículos a la temática obviamente sin introducir el término ética en los cuales se pide promover la cultura nacional, el docente será un agente de cambio social y tiene la obligación de infundir en sus alumnos valores de equidad, justicia, fraternidad y democracia.
- En el *Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018* se establecen ideas muy parecidas pero adaptadas ya al contexto en el que nos encontramos; en el Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas se sugiere encaminar los proyectos a una mejora de la economía de la nación, es aquí donde entran los parámetros de evaluación actuales, México tiene que comprobar que ha mejorado.
- Finalmente se revisa el *Marco para Convivencia Infantil en Escuelas del Distrito Federal* (ed. primaria) en el que establece que no pueden hacer los alumnos en los planteles, y aquí me remonto al ESCEPTICISMO pues claramente las personas que diseñaron este documento, vieron como objetivo seguir las leyes y normas, para poder ser aceptado y encontrar una tranquilidad (Camps, 1987).

- En 2010 se crea el programa *La formación cívica y ética en la educación básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada*, dicha propuesta hace referencia al ciudadano cívico y ético, manejándolo como aquel que puede convivir a la sociedad establecida, desarrollando ciertos valores como el respeto y la democracia.

La educación tiene un fin transformador para la mejora de las condiciones de la sociedad y del país, pero está más que comprobado que no solo tenemos que enseñar miles de enciclopedias a los alumnos, debemos ahondar más en el ser, hacer que esa semilla de humanidad que llevamos todos empiece a crecer en cada uno de nosotros desde que existimos. No es menos importante la parte de ser “social” que los conocimientos, las destrezas, competencias y habilidades.

El discurso de una educación para la vida no es una situación actual del contexto, históricamente ha sido

La interculturalidad viene a apoyar a la educación, como una herramienta para promover esa “humanización”. La interculturalidad no solo se debe aplicar como ese paradigma que viene a darle explicación a las diferencias que se generan entre un grupo de comunidades con características específicas (diversidad). No solo sirve para explicar a comunidades rurales, indígenas, de migrantes. La interculturalidad se debería establecer como un enfoque que hace que entendamos, comprendamos y dejemos ser al otro. Diferentes, lo somos todos.

La historia de la educación en nuestro país ha ido modernizándose paralelamente al cambio social y necesidades que vivimos en el país.

Cuadro N° 5 La educación como proceso histórico (1920- época moderna)

EVOLUCIÓN DE LOS PROYECTOS NACIONALES EDUCATIVOS SIGLO XX	PROPUESTAS Y APORTACIONES
Proyecto de Educación Nacionalista	1921-1924. CREADO POR José Vasconcelos. Se crea la SEP (Secretaría de Educación Pública). Se construyen las primeras escuelas. Vasconcelos impulsa y promueve el Proyecto de Educación Nacionalista, basado en la herencia cultural indígena e hispana, tomando en cuenta las condiciones socioeconómicas,

	<p>culturales y políticas del país. Partía de un concepto de educación humanista integral, que tendía a desarrollar las diferentes facultades del individuo, integrando la cultura, el trabajo práctico y productivo, con la filosofía y la estética, la organización política, las creencias, las tradiciones y costumbres del pueblo. Se subdivide en departamentos para un mejor funcionamiento interno (departamento escolar, de bibliotecas y Bellas Artes, de alfabetización). Este proyecto logró orientar el desarrollo de los proyectos subsecuentes, aunque no se llevó a cabo por el recorte presupuestal, prácticamente al 50 % por situaciones políticas.</p>
<p>Proyecto de Educación Rural e Indígena</p>	<p>(1924- 1942) cobertura a la población rural (campesina e indígenas). Surgen los primeros maestros rurales. Existía un 78% de analfabetos. Se instalan las primarias rurales, elementales y superiores, así como escuelas agropecuarias e industriales y las Misiones Culturales. (articular el avance de la Reforma Agraria).</p>
<p>Proyecto de educación socialista</p>	<p>(1934-1942) antecedentes en la educación positivista y difusión de las ideas del marxismo- leninismo. Obligatoriedad y gratuidad de la educación primaria, basada en los derechos sociales y laborales. Reforma del art. 3° en la que se proponía que la educación fuera antirreligiosa y gratuita. En 1932 se establece un plan sexenal y se incluye en el Art. 3° que la educación primaria y secundaria serían responsabilidad del estado para la formulación de los planes y programas, pero que estos deberían estar basados en la doctrina socialista que sustentaba los principios filosóficos de la Revolución</p>

	<p>Mexicana. (1933, se establece en dicho art. Constitucional.) “los maestros con más voluntad que conocimiento de causa, trataron de interpretar y aplicar a su modo, los principios y criterios de la educación socialista.” (Campiran, 2011).</p>
Proyecto de Educación Técnica	<p>Alternativa de educación para grupos de menores recursos. 1924 surgen las primeras 64 escuelas técnicas. El gobierno ante la inminente ruptura con la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) inclina su apoyo al IPN (Instituto Politécnico Nacional). En la década de los 60's se impulsa el método “aprender haciendo” y “enseñar produciendo”. basado en los principios:</p> <p>Ninguna habilidad se forma, sino es por el ejercicio.</p> <p>Ningún conocimiento se consolida sin el uso que de él se hace.</p> <p>Ninguna forma de conducta se adquiere de otro modo.</p>
Proyecto de Unidad Nacional	<p>(1940- 1958) concentración y esfuerzos en mejorar la educación urbana. SNTE. Actualización al magisterio. Mejorar de la educación normal. Introducción de la lengua materna a las aulas. Democracia. Espíritu cívico. Creación del INBA (Instituto Nacional de Bellas Artes). Se orientan los criterios hacia la utilización de la “la escuela activa2 y la “pedagogía social”.</p>
Plan de once años	<p>1959- 1970. Aun eran considerables los números con respecto al rezago educativo y el analfabetismo.</p>
Proyecto de reforma, descentralización y modernización de la educación básica	<p>(1970- 1993) eficiencia y calidad de la educación, así como, cobertura en la oferta educativa. “primaria para todos los niños”, se</p>

	establecieron más de 50 programas dando énfasis a la cobertura.
--	---

Elaboración propia Campiran, 2011.

3.2.1 Alumnos: futuros habitantes globalizados

En nuestro quehacer educativo solemos incluir en nuestro discurso que formaremos personas capaces de adaptarse a cualquier contexto al que se enfrente, líderes, los futuros ciudadanos con ciertas características como ser democráticos, solidarios, nacionales, etc.

A través de la contextualización de esta investigación surge la duda de qué es lo que realmente buscamos en la educación, es una afirmación contundente que ya no sólo son alumnos receptores de conocimientos, sino que en las aulas estamos formando seres humanos con ciertas características que han de adaptarse a las sociedades en la que viven.

La base que rige a la educación en todo el país dice lo siguiente: “La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.” (Artículo 3º). No existe otro apartado al que se refiriera a los estudiantes con otro adjetivo calificativo, pero sí atribuye ciertas características que debe tener todo “ser humano” perteneciente a este país.

Con un breve análisis se puede clarificar que en los planes y programas que rigen la educación básica, se sustituye el sustantivo ser humano por alumno, para poder establecer un término homogéneo y que los identifique a todos.

Con La creación del programa *La formación cívica y ética en la educación básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada en 2010*, se hace referencia a un “ciudadano cívico y ético”.

En los textos relacionados al paradigma intercultural se hace referencia a los seres humanos como parte de la sociedad, o a las personas y en ocasiones a individuos, sin establecer una palabra que comprometa a la sociedad en general. Contrario al discurso utilizado por la SEP donde ya se espera a los “futuros ciudadanos”. Con lo que deja en

el aire algunas dudas cómo ¿sino adquiero las características esperadas, no pertenezco a dicho grupo social?

Lo anterior sugiere la necesidad de especificar cada término detalladamente para un uso correcto, y no caer en confusiones ambiguas.

Ser humano: es el primer sustantivo que se le da a la aparición de la humanidad en el espacio que habitamos hasta la actualidad “es un ser físico y biológico, social y cultural, racional a veces, irracional otras, libre en algunos sentidos, sometido en otro”.

En ser humano y persona se establece que el termino es biológico y proviene del ámbito científico,

La naturaleza humana es el genoma humano, idéntico en todos nosotros en el 99,9%. El uno por mil de diferencia genética nos distingue a unos de otros, y hace que seamos hombres o mujeres, calvos o peludos, rápidos o lentos, etc. Esto no es una hipótesis, sino una verdad científica, y puede aplicarse a todos los individuos de nuestra especie que han habitado en este planeta y a todos los que vengan después de nosotros, mientras los cromosomas de sus células contengan la misma información genética que contienen los nuestros. <https://www.acfilosofia.org/materialesmn/filosofia-y-ciudadania/el-ser-humano-persona-y-sociedad/182-ser-humano-y-persona> Fuente revisada en julio 2017.

A partir de esta generalización el ser humano ante la necesidad de ir diferenciando y porque no decirlo segmentando a atribuido diferentes sustantivos a nosotros mismos.

Individuo:

Como individuo designamos aquello que es individual, que no puede ser dividido. Se usa para referirse al ser humano, a la persona, considerada como unidad, independiente de las demás. La palabra, como tal, proviene del latín *individūus*, que significa ‘indivisible’. En el habla coloquial, llamamos a alguien individuo cuando desconocemos su nombre o condición, o cuando, pese a saberlo, preferimos no

manifestarlo. También se llama individuo a una persona que forma parte de una clase o una corporación” <https://www.significados.com/individuo/>
Fuente consultada en julio 2017

Persona: Una concepción más abstracta que ha sido el objeto de estudio de muchos filósofos y término que es antiquísimo en tratar de explicar. Desde los griegos hasta la actualidad.

La definición de este sustantivo se ha ido configurando a lo largo de la historia de la humanidad, pues tiene que ver con la cultura.

Cada uno de nosotros es una persona en construcción, ya que la condición de persona no se hereda, sino que se realiza a través de la acción y el contacto con los demás. Somos personas, porque los otros nos reconocen como tales y, a la vez, nosotros les reconocemos a ellos, a medida que vamos adoptando los comportamientos característicos de la persona. Desde este punto de vista, la persona sería un producto social, resultado de la vida en común con los otros humanos, de la convivencia y el aprendizaje (AA, 2017)

Ciudadano: El concepto de ciudadano hace alusión a quien ejerce su ciudadanía, condición que caracteriza a la antedicha categoría cívica y que puede definirse como una serie de reconocimientos expresados en derechos y obligaciones, tanto individuales como sociales (<http://concepto.de/ciudadano/#ixzz4pJRYr7oc> Fuente consultada en Julio de 2017).

Con esta breve conceptualización se puede ubicar al ser humano que nuestro sistema educativo como futuro ciudadano que está en proceso de formación a través de la educación que imparte el estado.

3.3 Gestor intercultural- Modelo educativo

Un docente debe tener ciertas características en la actualidad, ya no basta con la vocación y saber los temas básicos (enseñar a leer y operaciones); las sociedades han

ido cambiando y también los niños que asisten a las escuelas. Nos ha rebasado tanto la tecnología como las formas de pensar y relacionarse de éstos. Un docente como lo menciona el artículo 3º debe ser un agente transformador, conocer el contexto donde se desenvuelve y conocer los objetivos que persigue la educación nacional.

Recientemente el docente ha sido el blanco de críticas en todos los niveles de la sociedad, objeto de análisis de las políticas públicas ante un nuevo e inminente cambio en la estructura educativa y por ende responsable de este cambio que se espera.

El columnista Ricardo Homs (*El Universal*) en el 2015 hace una fuerte crítica hacia los docentes con relación a los movimientos magisteriales que se han dado dentro de la última década. En dicha crítica menciona que el docente que México necesita es aquel que “sea un modelo y ejemplo a seguir, creyente de los valores ciudadanos y garante de la legalidad.” (<http://www.eluniversal.com.mx/blogs/ricardo-homs/2015/10/15/el-perfil-de-los-maestros-que-mexico-necesita>, fuente consultada en julio de 2017).

Palabras más, palabras menos también menciona que el docente debe ser guía en la formación de “madurez emocional y psicológica” de los alumnos.

Varios docentes estaríamos de acuerdo con que el rol de maestro sería esa transformación social que se necesita, pues cierto es, que los individuos en la actualidad podemos encontrar al toque de una tecla, toda aquella información que necesitáramos saber. Pero qué hay de saber cómo actuar ante el otro, ese tipo de situaciones son más complejas y abstractas de entender en una simple lectura, hay que ir más allá de texto, una reflexión más amplia, donde en teoría en la escuela sería el espacio más adecuado para intercambiar ese tipo de experiencias; y donde obviamente se requiere un guía “un maestro”.

Todo docente activo sabe que no es tan simple que los individuos aprendan en un de una manera tan sencilla, ya que existen procesos, tiempos, formas, etc.; que finalmente es también la labor del docente. En una sociedad donde el estado de derecho se ha hecho presente en todo individuo es indispensable, efectivamente cambiar la educación, pero no sólo en el discurso sino en la praxis, pues los planes y programas dicen otra cosa. Entonces el rol del docente se ve amoldado de acuerdo a los intereses de los más poderosos como a los intereses del gobierno o el Estado.

El concepto de maestro según el Diccionario de la Real Academia Española dice “persona que enseña alguna ciencia, oficio o arte y en particular, quien imparte la primera enseñanza” (RAE, 2017).

La concepción del docente ha ido transformándose desde los grandes pedagogos como Piaget, Vygotsky, Freire, hasta las investigaciones de la educación moderna.

Un docente debe ser constructivista (estimula, utiliza, usa, permite, investiga, fomenta, estimula, crea, permite, provee y alimenta al alumno) (Quiñones, 2005).

Freire dice que es un ser comprometido con la transformación de la sociedad injusta, como en la que hemos vivido; aquel que, con una metodología de preguntas y diálogo, la convierten en una colectividad menos absurda, buscan un por qué de la existencia social. El maestro no impone su contenido, sino que busca junto con sus estudiantes, temas de interés que los lleven a un aprendizaje mutuo por el camino de la educación, por el camino de una verdadera conciencia. (Freire, 2010).

Finalmente podríamos seguir extrayendo las definiciones que se le han dado al docente, de acuerdo a los diferentes teóricos que han existido a lo largo del estudio de la educación para lograr definirla en cada época y poder contextualizarla en cada sociedad. Desde el artículo 3º Constitucional hasta documentos como el Plan y Programas vigente en el momento de la aplicación e investigación de este proyecto, la Ley General de Educación, etc. han establecido la función que debe seguir el docente para dar cumplimiento con lo dispuesto en la legalidad del derecho a impartir una educación gratuita, obligatoria, laica, democrática, nacional e inclusiva.

Hoy necesitamos reconfigurar el rol del docente (que, aunque lo dice en la mayoría de los documentos) donde él mismo vea la necesidad de no solo acatar lo que los modelos económicos y políticos solicitan, sino también atender esta parte social en la que tenemos injerencia a un cambio real, y no seguir dejándolo para “el que sigue”.

Retomando el enfoque intercultural como base de esta investigación y fundamentando la necesidad de que los docentes y la escuela en todos sus contextos lo trabaje, es cierto que aún no existe un concepto de docente, ya que por ser un tema que va emergiendo de la necesidad de las culturas, se ha centrado en definición un tanto cerradas a un contexto en particular como lo menciona Silvia Schmelkes define a un docente como “Persona que comparte lo que sabe de manera profesional, normalmente en México la

educación se transmite en Español por ser la lengua mayoritaria (monolingüe) pero con el paso de las políticas indígenas, los docentes tienen que dominar una lengua indígena (bilingüe).”

Hace falta construir una definición del docente que abarque la función de nuestra educación moderna con el enfoque intercultural para poder efectivamente formar individuos integrales.

CAPITULO II

LA CONVIVENCIA EN MÉXICO: PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN DENTRO DE LA ESCUELA A PARTIR DEL IMAGINARIO LATINOAMERICANO

1. La interculturalidad: paradigma a favor o en contra de la convivencia

La interculturalidad debería ser una herramienta social que todo docente debería conocer, para poder aplicar mediante estrategias adecuadas y promover ambientes de convivencia que nos permita elevar los aprendizajes de nuestros alumnos, dando prioridad a los objetivos de la educación en nuestro país de acuerdo con el Plan y Programas 2011 de Educación Básica. Es cierto que es importante que nuestros alumnos adquieran conocimientos, habilidades y que sean competentes para que pueda desarrollarse de manera profesional y poder tomar decisiones que les beneficie en tener una vida digna, hablando económicamente. También es cierto que debería ser la escuela un lugar donde a partir de ella se generen reflexiones sobre la descomposición social que estamos viviendo en la actualidad, por ser un espacio donde se reúne la colectividad sin importar “las diferencias” que pertenecen a cada ser humano.

La realidad es que nos hemos centrado en que los alumnos adquieran principalmente conocimientos, los cuales son evaluados constantemente. Así, dejamos a un lado la parte socio afectiva, perdiendo de vista la necesidad que, como sociedad tenemos de mejorar las prácticas sociales de cómo se relaciona el ser humano, y abatir desde donde nos corresponde las olas de violencia, las cuales podemos palpar desde cada rincón de la sociedad en la que nos encontremos. Otra realidad que existe es que en la docencia no se conoce los alcances que puede tener el enfoque intercultural dentro de nuestras aulas, en lo que corresponde a la Educación Básica en la Ciudad de México.

El enfoque intercultural va emergiendo de la necesidad del reconociendo de ciertas colectividades de la sociedad con características comunes (culturales).

Recientemente se realiza el Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA (por sus siglas en inglés: *¿Programme for International Student Assessment*) ¿Son ellos capaces de analizar, razonar y comunicar sus ideas

efectivamente? ¿Tienen la capacidad de continuar aprendiendo a lo largo de su vida? (Vidal Uribe, Díaz González, & Noyola, 2003)

Las incógnitas planteadas se ven reforzadas con la elaboración de pruebas estandarizadas donde principalmente se mide la escritura, el pensamiento matemático, las ciencias en el caso de secundaria, y en primaria, actualmente convivencia escolar. Afirman que casi todos los sistemas educativos suelen monitorear en mayor o menor medida el aprendizaje de los alumnos, lo podemos palpar en la actualidad, con el fin de obtener una imagen de la situación nacional y con ello impactar a la política educativa nacional, y cayendo en esta práctica como objetivo último de la educación (Vidal Uribe, Díaz González, & Noyola, 2003).

Las Políticas Educativas se han centrado principalmente en la necesidad de reformar y asegurar una economía sustentable para el país, como su participación a nivel internacional: “México necesita desarrollar una estrategia educativa a largo plazo para garantizar un nivel general de habilidades y conocimiento más alto, lo que facilitará el crecimiento económico y mejores condiciones de vida para todos los mexicanos.” (OCDE, 2010, p. 4).

Motivo por el cual en años recientes se ha llevado a cabo una serie de reformas educativas en la cuales se busca la equidad y calidad educativa, principalmente.

En el contexto actual se adhieren los objetivos cobertura y finalmente con una reforma en el Artículo 3º Constitucional lograr establecer que ésta sea inclusiva.

Las políticas se modificaron y con ellas surge la necesidad de cubrir el objetivo de la inclusión, pero ello conlleva a darnos cuenta que estábamos tan pre- ocupados en llegar a esos “estándares” internacionales de evaluación inalcanzables, que no queríamos darnos cuenta que la sociedad⁵ estaba gestando un problema mayúsculo.

La inclusión, socialmente vino generando su propia historia, la cual, por supuesto no se vislumbraba en los temas educativos de mayor relevancia, pero que en la escuela era donde podíamos ver cómo existía exclusión sobre alguna parte de la población con ciertas características específicas. (Diferencias físicas, sociales, culturales y económicas).

⁵ Haciendo referencia que sociedad implica a todos aquellos partícipes que intervienen en un proceso de relacionarse, es decir más de dos individuos: en la familia, la calle, la escuela, el trabajo.

Inimaginable pensar que las diferencias de cada individuo fueran un problema para lograr los objetivos educativos, en un sistema de aprendizaje donde comúnmente existe receptores de información; pero ante una “nueva” educación donde los alumnos pasan de ser pasivos a activos, es decir, alumnos que opinan, comunican, construyen, conviven e intercambian aprendizajes, surge la problemática de cómo tratar con el “otro” y al mismo tiempo lograr que todos adquieran los conocimientos básicos.

El desarrollo de nuestra sociedad ha sido constante y con ello las dinámicas de relacionarse se han modificado, por lo que lejos de mejorar la convivencia y que ésta se vea reflejada en el aula, está sucediendo lo contrario, cada vez es más difícil que los alumnos respeten al “otro” teniendo como resultado más individualismo, intolerancia y negación de lo que acontece.

En este apartado se tratará de encontrar la relación y la importancia que el enfoque intercultural debería tener en la educación, y cuál ha sido la transición que ha recorrido desde la sociedad hasta llegar a la escuela.

1.1 La interculturalidad como enfoque de socialización

La interculturalidad ha emergido en agendas educativas hace no más de dos décadas, en las cuales se ha luchado en un primer momento por el reconocimiento de la diversidad y las diferencias. Sucesivamente en implementar estrategias para abatir las dificultades que ha traído consigo dicho reconocimiento.

En nuestra carta magna, se enumeran una serie de características que debe de ir cumpliendo paulatinamente la educación, para lograr el ciudadano del siglo XXI. Se ha fijado como objetivo una educación de calidad, con pertinencia cultural y lingüística; una educación que garantice igualdad de oportunidades para todos los mexicanos, en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo nacional. (Artículo 3°).

Estamos en una sociedad en la que no se cumplen las Leyes y las normas de manera natural, por lo que constantemente hay que estar impulsando diversos documentos que una y otra vez les digan a los ciudadanos e integrantes de cada sociedad lo que le toca hacer. Por lo que se tiene la necesidad de ir segmentando todo, es así que no es suficiente que se imponga como una Ley, sino que se han creado instituciones para llevar a cabo la interculturalidad, “la coordinación General de educación Intercultural y Bilingüe

(CGEIB) fue creada por el ejecutivo Federal para impulsar una educación que promueva la equidad y el respeto entre la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los miembros de la nación mexicana”.

Las políticas interculturales mexicanas tienen como objetivo en la actualidad llevar a cabo una “coexistencia y una interacción pacífica, positivas y de enriquecimiento mutuo entre grupos sociales diversos. Se propone lograr un modo de convivencia basado en el conocimiento mutuo, el respeto y el diálogo.” (Dietz & Mateos Cortés, 2011) Es así como no solo nos dirigimos a grupos específicos y que en un principio eran minoritarios, sino que se centran en una problemática social general “la convivencia” y no solo tiene que ver con la parte externa de la escuela ni lo interno, sino con una habilidad que en todos los contextos en los que se desarrollen en los seres humanos es necesario; convivir positivamente, de manera que se valla erradicando la violencia y al mismo tiempo previniéndola.

La interculturalidad no tiene su origen en la educación, tiene que ver con la sociedad, es el producto de una sociedad diversa, multicultural y diferente, es la respuesta a la necesidad de convivir y ponerle un nombre.

En primera instancia la interculturalidad se relaciona con los pueblos originarios y los indígenas, pero en lo sucesivo se hace la reflexión que “todos podemos ser interculturales “asimilando el término como la capacidad para relacionarnos con los otros, respetando lo que son. (Velasco Cruz & Jablonska Saborowska, 2010) y (Dietz & Mateos Cortés, 2011).

Dietz menciona que las políticas interculturales en México han estado destinadas a las “políticas de identidad” nacionales, regionales y étnicas, ya que la interculturalidad se ha dirigido a la diversidad principalmente, pero con el paso del tiempo se ha trasladado a otras temáticas del ámbito social: “no se tratará de un mero apartado dentro de una antropología o sociología de las migraciones, de la sociedad multicultural o de la educación, sino del estudio antropológico-pedagógico de las estructuras y procesos intergrupales e interculturales de constitución, diferenciación e integración que se dan en sociedades contemporáneas tan complejas como la mexicana.” (Dietz & Mateos Cortés, 2011, p. 17)

Poco a poco se van integrando en el currículo programas efervescentes que se creía abatirían problemáticas relacionadas con la diversidad y las diferencias en los alumnos: religión, raza, cultura, etnia, capacidades sobresalientes, pobreza, cultura, discapacidades, género, preferencias o necesidades.

Se tiene como antesala la última década donde se han promovido temporalmente en las escuelas de la Ciudad de México como Programa Educativo de Prevención Escolar (PEPE) 2003, Contra la Violencia, Programa Intercultural Bilingüe, Ventana a mi Comunidad, Proyecto a favor de la convivencia escolar (PACE), con el objetivo principalmente de intervenir en la situación que se suscitan día a día en la convivencia escolar y la promoción de ambientes pacíficos.

El enfoque intercultural es una herramienta que deberíamos de conocer los docentes para poder hacer una intervención adecuada, pero ésta no debería ser copia de algún programa. La mayoría de los que nos encontramos frente a grupo, no sabemos que los programas que se han creado, son cimentados en un contexto en particular con ciertas características.

México lleva y trae programas que no han sido propios (de otros países o estados del mismo país) con el objetivo de “innovar” y lo único que hemos tenido como resultado es una confusión y el fomento de la segmentación. Cada vez partimos más a la sociedad, generando marcadas diferencias, es cierto que los alumnos deben aprender que existen, pero lo más importante sería dirigir a los alumnos a entender que todos los seres humanos deben ser aceptados tal como son y no estar buscando las diferencias que nos hacen únicos y que ellas nos problematicen en las relaciones sociales.

1.2 De los derechos humanos a México y las políticas internacionales sobre diversidad y diferencia en el contexto educativo mexicano.

¿De dónde vienen las políticas interculturales y como se interrelacionan? Se originan en la relación entre la economía y la interculturalidad, al existir mucha pobreza hay demasiada desigualdad (Velasco Cruz & Jablonska Saborowska, 2010). Ante esta premisa la sociedad requiere de estrategias con las que se pueda.

Cada país hizo lo correspondiente en 2002; Perú con el Acuerdo Nacional por la Educación, del cual destacan la décimo primera política de Estado: “Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación”, y la décimo segunda política de Estado: “Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad”.(Jiménez Torres & Calderón García, 2010); Guatemala en 1996 tras firmar acuerdos de paz se desprende el derecho a la utilización de lenguas y prácticas culturales ancestrales, pero en este país se ve un problema mayor la extrema pobreza en que los indígenas se encuentran y obviamente con esto alimentación y por supuesto la alfabetización y la educación que recibían, es así como surge EDUMAYA⁶; en Colombia se empiezan a desarrollar políticas de inclusión a partir del 2002, todas basadas en las minorías étnicas; y en México se da en el 2002 con el artículo constitucional 2° “la nación tiene una composición pluricultural sustentada”, en la que se denominan pueblos indígenas a “aquellos que descienden de poblaciones que habitan en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas” y el objetivo es preservar, culturas, lenguas y tradiciones, en el artículo 4° se establece que la diversidad es un elemento para la conformación de la identidad nacional y es así como en el Programa Nacional de Educación 2007-2012 reconoce la heterogeneidad de la población mexicana y que esta conforma la identidad nacional.

México en comparación a otros países es el que cuenta con una mayor población indígena (Jiménez Torres & Calderón García, 2010) y mencionan que existe una necesidad de “propiciar un diálogo intercultural que favorezca una nueva valoración social de las mismas” he aquí donde la educación funge un papel primordial, para entrelazar este mosaico cultural.

⁶ EDUMAYA es un proyecto integral que toma en cuenta varios niveles y elementos educativos.

Las acciones de EDUMAYA ponen el énfasis en las necesidades, intereses y requerimientos de los destinatarios: en el indígena (maya); en el aspecto de género y la promoción de la mujer; en la participación comunitaria; en el mejoramiento de los servicios educativos y su acceso.

Las acciones educativas y sociales que se derivan de las finalidades previstas, han estado encaminadas a apoyar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, tal como corresponde a la realidad guatemalteca, en el marco de un trabajo orientado por el concepto de equidad, a impulsar el desarrollo sostenible del país, por medio de la promoción educativa de la población indígena que presentan graves índices de pobreza y aislamiento y que históricamente se han caracterizado por ser las más reprimidas y abandonadas

México se encuentra en el lugar número ocho entre los países con más pobreza en Latinoamérica, de acuerdo con el informe Panorama Social de América Latina, presentado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el año de 2012.

Kliksberg, Bernardo afirma que América Latina aparece como un ejemplo nítido de una región donde los enfoques convencionales utilizados para explicar el desarrollo y los medios empleados para medirlo han sido refutados por la realidad. Esta reflexión se centra en identificar algunas dimensiones que dan cuenta de uno de los problemas más graves vividos en los países que integran esta región: la desigualdad. Ella se encuentra presente en todas las facetas de la vida cotidiana de sus habitantes. Se requiere con urgencia que los problemas relacionados con la desigualdad sean colocados en el centro de la discusión de la agenda pública, porque mientras ello no ocurra la desigualdad se constituirá en un obstáculo para lograr un crecimiento sostenido y parámetros adecuados de gobernabilidad democrática (Kliksberg, 2005)

“El Grupo del Banco Mundial tiene como objetivo poner fin a la pobreza extrema en el mundo para 2030”⁷ objetivo que genera en los países que tienen relaciones comerciales con esta organización encender las luces verdes a todas aquellas políticas que generen algún tipo de avance, obviamente encaminado a la economía.

La pobreza y la desigualdad, compañera una de la otra, han generado diversos conflictos en nuestra sociedad, por lo que se ha tratado de intervenir para erradicar todo aquello que obstruya lograr los intereses económicos a nivel nacional y mundial, es así como también podemos verificar en las Metas 2021 que se habla de un “plan” educativo que mejore la economía. Podemos visualizar que todo gira alrededor del desarrollo económico y es así como se generan diversos conceptos, modelos, enfoques, soluciones, discursos y programas encaminados a dichos objetivos. Pero que en el camino han abierto la puerta de muchos investigadores sociales e instituciones para darse cuenta que detrás de ello, hay un abanico de paradigmas principalmente sociales, que como lo menciona el Dr., Dietz llevan a la interculturalidad al ámbito antropológico-

⁷ <http://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/lac-equity-lab1/poverty>. Se establecen de manera pública cuáles son los objetivos que busca el Banco Mundial acerca de las condiciones de vida y desarrollo económico que se ha dado

social. De igual manera menciona que existe una necesidad de explicar académica, política y educativamente la intervención de la interculturalidad, retomando los 3 ejes teóricos: la diversidad, la diferencia y la desigualdad. (Dietz & Mateos Cortés, 2011).

Se realiza un análisis del surgimiento de las políticas educativas, las cuáles están enfocadas principalmente al reconocimiento (Velasco Cruz & Jablonska Saborowska, 2010).

Orientaciones Internacionales en educación intercultural (ONU)

Se concibe educación: es el espacio donde se da la comunicación entre todos. (UNESCO)

- 1989, se aprueba el convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. mencionaba derecho a la educación en el propio idioma, pero promovía la segmentación de los pueblos indígenas del resto de la sociedad.
- 1992, se crea la comisión mundial de cultura y desarrollo. "ética global" a través de un discurso lejos de los educativo retoma la idea de "maneras de vivir juntos" define al mundo como una "aldea global"
- 2001, UNESCO da la definición de cultura. En este documento se habla de las culturas, necesidad de convivir, comunicar y realizar intercambios. Surge por primera vez el termino interculturalidad: el intercambio de conocimientos y de las practicas entre personas y grupos que procedan de horizontes culturales variados (UNESCO, 2001).

Se inserta en el sistema educativo a través de programas: lenguas, valores, digitalización, etc. formulación de programas escolares y preparación de docentes. Intercambios simbólicos: enseñanza de diversas lenguas y aprecio por las culturas.

- 2003, UNESCO hace un señalamiento importante y congruente con la definición de la lengua como uno de los fundamentos de la identidad. El reconocimiento conlleva situaciones éticas y ahora políticas (poder y prestigio). Recomendaciones de la UNESCO a México: *salvaguardar la diversidad lingüística *emplear lenguas maternas en la enseñanza (asignatura y medio) *todos los estudiantes aprendan tres lenguas: materna, regional o nacional, y una lengua internacional. Se tiene

como objetivo: igualdad social y la paridad entre los sexos, como elemento clave en sociedades caracterizadas por la diversidad lingüística.

- 2007, "Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural" en este se reconoce la desigualdad existente entre las propias culturas y se admite el vínculo entre cultura, condición social y económica. Se incluye el tema de la religión.

Recomendaciones de las conferencias Iberoamericanas en educación

En estas conferencias se retomaban las sugerencias realizadas por la UNESCO en materia de diversidad encaminada a la educación de los países participantes.

- 1997, las Conferencias Iberoamericanas de Educación (participan países latinoamericanos, así como Portugal y España) se interesan por el tema de la interculturalidad en este año. Se reconoce la realidad social es plural, lingüística y culturalmente. Menciona la importancia del reconocimiento y el diálogo.
- 1998, la preocupación era homogeneizar el currículo, para crear un sistema educativo mundial. Enfocados a la necesidad de una economía globalizada (informática e inglés). Formar "ciudadanos del mundo" que reconozcan su pertenencia cultural local.
- 1999, el tema central en esta conferencia es la calidad educativa y la importancia de la educación inicial podía tener efectos positivos en la convivencia entre las culturas (medida compensatoria) favoreciendo la integración de niños de familias inmigrantes y disminuir la desigual social, a través de la educación.
- 2002, se plantea a la diversidad como factor para asegurar una verdadera calidad educativa y toma un rumbo diferente el concepto "la diversidad no se definía en términos estrictamente culturales sino como diversidad de características, necesidades, fortalezas, e intereses de los niños y niñas en esta etapa de la vida, es decir como la diversidad individual".
- 2003, el tema central es la inclusión social, tomando como punto de partida las diferencias naturales o sociales que existen entre los individuos y los grupos sociales. Se establecía que las diferencias no debían generar situaciones de exclusión, sino al contrario una fuente de riqueza personal y colectiva. (política reduccionista) disminuir la pobreza. Los ministros se deslindan de la

responsabilidad, pues la vierten a una situación ética y no un problema político ni económico.

- 2004, se hace mención a la necesidad de asignar recursos a comunidades vulnerables y eliminar el trabajo infantil.
- 2006, se establece el valor de la cultura para un desarrollo integral del ser humano y superar la pobreza y la desigualdad.
- 2008, surge el documento *Metas educativas 2021*.

La diversidad cultural ha generado retos no sólo en nuestro país, sino a nivel Latinoamérica pues al igual que México, también países como Chile, Argentina, Brasil entre otros, han sido el blanco de estudio y análisis. Latinoamérica tiene en común la “memoria histórica” de la colonización y la conquista económica, política, social, religiosa del viejo mundo y si esto, no nos parece suficiente hay que aunarle la gran cantidad de culturas internas que tuvieron y siguen teniendo los países latinoamericanos, tenemos como resultado un encuentro no solo de mundos, sino de tradiciones, culturas, lenguas, pensamientos que convergen en un mismo espacio.

Históricamente es este momento en el que surge la diversidad. Generación tras generación hemos sido testigos de actos de discriminación y racismo entre las personas que habitamos México, casi medio siglo más tarde la sociedad se da a la tarea de implementar acuerdos multilaterales en diversos países latinoamericanos para reconocer a los “otros”, y seguir preservando las culturas originarias e implementar estrategias para convivir, conocer y aprender de las otras culturas.

Cada país hizo lo correspondiente en 2002 Perú con el Acuerdo Nacional por la Educación, del cual destacan la décimo primera política de Estado: “Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación”, y la décimo segunda política de Estado: “Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad”.(Jiménez Torres & Calderón García, 2010, p. 192); Guatemala en 1996 tras firmar acuerdos de paz se desprende el derecho a la utilización de lenguas y prácticas culturales ancestrales, pero en este país se ve un problema mayor la extrema pobreza en que los indígenas se encuentran y obviamente con esto alimentación y por supuesto la alfabetización y la

educación que recibían, es así como surge EDUMAYA⁸; en Colombia se empiezan a desarrollar políticas de inclusión a partir del 2002, todas basadas en las minorías étnicas; y en México se da en el 2002 con el artículo constitucional 2° “la nación tiene una composición pluricultural sustentada”, en la que se denominan pueblos indígenas a “aquellos que descienden de poblaciones que habitan en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas” y el objetivo es preservar, culturas, lenguas y tradiciones, en el artículo 4° se establece que la diversidad es un elemento para la conformación de la identidad nacional y es así como en Programa Nacional de Educación 2007-2012 reconoce la heterogeneidad de la población mexicana y que esta conforma la identidad nacional.

México en comparación a otros países es el que cuenta con una mayor población indígena (Jiménez Torres & Calderón García, 2010) y mencionan que existe una necesidad de “propiciar un diálogo intercultural que favorezca una nueva valoración social de las mismas” he aquí donde la educación funge un papel primordial, para entrelazar este mosaico cultural.

La diversidad es considerada como fuente de originalidad y pluralidad, materia de innovación, creatividad, intercambio y enriquecimiento; de ahí que también haga suya la conceptualización de la U N E S C O que establece que la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano, como la diversidad biológica lo es para los organismos vivos, razón por la que constituye un patrimonio común que pertenece a la humanidad y que debe ser reconocido y salvaguardado en beneficio de las generaciones presentes y futuras, ya que también es fuente de desarrollo económico, intelectual, moral y social (UNESCO, 2002)

⁸ EDUMAYA es un proyecto integral que toma en cuenta varios niveles y elementos educativos.

Las acciones de EDUMAYA ponen el énfasis en las necesidades, intereses y requerimientos de los destinatarios: en el indígena (maya); en el aspecto de género y la promoción de la mujer; en la participación comunitaria; en el mejoramiento de los servicios educativos y su acceso.

Las acciones educativas y sociales que se derivan de las finalidades previstas, han estado encaminadas a apoyar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, tal como corresponde a la realidad guatemalteca, en el marco de un trabajo orientado por el concepto de equidad, a impulsar el desarrollo sostenible del país, por medio de la promoción educativa de la población indígena que presentan graves índices de pobreza y aislamiento y que históricamente se han caracterizado por ser las más reprimidas y abandonadas

La diversidad cultural sigue protegiendo ante la Ley los derechos de los la población indígena en nuestro país.

La diversidad ha sido un tema de agenda internacional que ha quitado el sueño a varias organizaciones, programas, gobiernos y principalmente a los habitantes de cada país. Preocupados por “humanizar” a la humanidad se conforma la Declaración Universal de la Diversidad Cultural en Paris, en 2001, donde a través de sus 12 artículos confirma su compromiso con los derechos de la diversidad cultural, teniendo como antesala la misma declaración en diversas reuniones y 2 pactos en los que se han establecido los derechos sociales, culturales y políticos⁹.

Políticas interculturales en México

Algunos antecedentes que apertura el tema de la interculturalidad en nuestro país fueron:

- 1960, Sistema de la educación bilingüe- bicultural.
- 1992, se reforma el Artículo 4º Constitucional reconociendo la composición pluricultural del Estado.
- 1996, La Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) retoman los acuerdos de San Andrés Larrainzar, suscritos por el gobierno federal y los representantes del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que estaban enfocados a los derechos indígenas.
- 2001, se reforma de nuevo la Constitución en materia de derechos y cultura indígena, pero finalmente las comunidades siguieron subordinadas del gobierno federal y al realizar el Plan de Nacional de Desarrollo, la intención de participar en la elaboración de éste, solo quedó en una consulta.
- 2001- 2009 se hacen reformas que tienen que ver con los pueblos originarios y la educación que a ésta se les da. No se establecen parámetros para la educación intercultural pues se argumenta que el artículo tercero ya tenía inmerso elemento

⁹ *Confirma* su compromiso a la realización plena de los derechos humanos y de las libertades fundamentales proclamadas tanto en la Declaración Universal de Derechos Humanos como en otros instrumentos legales universalmente reconocidos, tales como los dos Pactos Internacionales de 1966 el uno relativo a los derechos civiles y políticos y el otro a los derechos económicos, sociales y culturales; UNESCO, 2001).

(laico, democrática, social, nacionalista, identidad) por lo que quedaba una “interculturalidad liberal”.

- 2003, la SEP crea la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe
- 2003, Congreso de la Unión aprueba la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

Se permea una contradicción en cuanto al surgimiento de este nuevo enfoque, ya que a nivel nacional se plantea una educación monocultural, al mismo tiempo se van creando instituciones paulatinamente a defender principalmente los derechos indígenas, por ordenamientos internacionales y aunque en 2001 se reitera la educación intercultural para las sociedades enteras, México sigue segmentando y dirigiendo la educación intercultural a lo meramente lingüístico.

Surge una nueva ola de políticas encaminadas a ampliar la visión de la interculturalidad, en 2005 se determina que la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe tendría la función de “promover y evaluar la política educativa en materia de equidad, desarrollo intercultural y participación social, en todos los tipos y modalidades educativos, en coordinación con las diferentes instancias del Sistema Educativo Nacional “ (Constitución, artículo 16, citado por Velasco Cruz & Jablonska Saborowska, 2010).

Finalmente, en 2007 con el Programa Sectorial de Educación 2007- 2012 se habla de interculturalidad, pero sólo para grupos desprotegidos y vulnerables “la formación de niños y jóvenes de acuerdo con los valores cívicos y éticos es la mejor manera para que interioricen el trato igualitario entre hombres y mujeres, el respeto a todas las diferencias sociales, económicas, políticas, étnicas y religiosas” (SEP, 2007: 10. Citado por Velasco Cruz & Jablonska Saborowska, 2010).

Las temáticas planteadas se impartirían en las clases de civismo, a partir de ese momento se hacen las adecuaciones curriculares pertinentes y llegan a las aulas programas que están encaminados a cumplir objetivos de calidad educativa y la desigualdad, así la SEP acepta el compromiso de la “transformación social” pero contradictoriamente pues promueve una educación monocultural que cumpla con los requerimientos internacionales y deja a un lado la adaptación contextual.

1.3 La convivencia escolar al rescate: Normas y derechos en la escuela

En la educación actual el sistema ha expresado que no se trata de vaciar contenidos en los niños, pues existe la necesidad de cumplir con una serie de elementos que se deben adquirir durante la formación escolar (Art. 3º Constitucional). El tema que nos atañe es “la diversidad” encaminada no precisamente a las culturas o con características lingüísticas, sino aquellas “diferencias naturales, sociales, económicas, políticas, étnicas...” por el contexto en el que nos encontramos (CDMX).

La interculturalidad se ha introducido en nuestras aulas promoviendo el conocimiento de las culturas originarias, así como el compartir la característica lingüística, y es un tema que ha abierto el panorama cultural a los alumnos. Pero en las escuelas de nuestro entorno se están desarrollando otro tipo de problemáticas (violencia escolar) que, aunque en las políticas federales no se ve plasmado¹⁰. Lo más acercado a los diagnósticos hechos por los expertos en materia de educación federal es “La colaboración de las familias y las escuelas debe servir al propósito de construir una convivencia pacífica basada en el respeto a los derechos humanos y la perspectiva de género.” (SEP, 2013, p.30), pero en los objetivos si se menciona la necesidad de formar una sociedad más justa.

La convivencia escolar viene a equipararse con las problemáticas de reconocimiento de las culturas, situaciones tal vez diferentes, pero que en nuestras realidades sociales existen y están transformando las prácticas de relación entre los seres humanos y que estas a su vez están impactando en la formación de la sociedad.

La convivencia escolar es un tema de agenda pública de suma importancia, que emerge ante la necesidad de erradicar situaciones provenientes de la violencia escolar que se ha generado en los últimos años en las escuelas de nuestro país, lo cual se ve transportado de las sociedades adultas y se visualiza un caos social, sino se previenen y modifican las conductas de los alumnos como lo menciona Úrsula Zurita al explicar por qué la convivencia escolar se ha vuelto un tema central en la educación “la importancia

¹⁰ El Plan de Desarrollo educativo 2012- 2018 hace un diagnóstico en el cual expresa la situación que tiene que ver con la calidad educativa. Externando la necesidad de los logros de aprendizaje. Pone énfasis en las pruebas ENLACE Y PISA y parte de éstas para intervenir con programas educativos adecuados.

que tienen estas interacciones diarias en la escuela como formación para desempeños futuros en la vida ciudadana y social”.

La convivencia escolar siempre ha existido desde la creación del sistema Educativo en México, pero esta era dirigida por los maestros y adultos mediante una serie de conductas autoritarias en las que se les decía tajantemente a los alumnos qué hacer, sin que ellos pudieran opinar. El resultado ha sido una sociedad machista y con muchos prejuicios hasta la década de los 90´s.

Ante la ola de los Derechos Humanos, las prácticas se tienen que modificar y por consecuencia el ámbito educativo es donde hay más impacto: formamos a los futuros ciudadanos del mundo.

La convivencia escolar como el conjunto de prácticas relacionales de los agentes que participan de la vida cotidiana de las instituciones educativas, las cuales constituyen un elemento sustancial de la experiencia educativa, en tanto que la cualifican. Estas prácticas relacionales, -observables en los procesos de enseñanza, en el manejo de normas, en la construcción de acuerdos, en la solución de conflictos, en la evaluación, en el reconocimiento de las diferencias, en el trato con los padres, en las interacciones entre los estudiantes, y con sus docentes_ dan lugar a procesos de inclusión o de exclusión, de participación o segregación, de resolución pacífica o violenta de las diferencias, entre otros.

Se plantea la premisa de que las interacciones cotidianas que caracterizan la convivencia en una escuela son resultantes de los estilos, modelos y prácticas de gestión que desarrollan los docentes y directivos. De este modo, la gestión escolar representa el continente en el que transcurre la convivencia en la escuela y por ello es que la configura: es forma y fondo. Los estilos y prácticas de gestión de los actores escolares son elementos que producen distintas formas de convivencia. En consecuencia, de lo anterior, es posible plantear la gestión escolar -y sus dimensiones analíticas, referidas a lo organizativo, lo pedagógico, lo administrativo- como perspectiva de análisis de la convivencia en la escuela, centrando la atención, la observación, el análisis y la evaluación en las prácticas relacionales de los docentes y directivos, por lo que es posible plantearlas también como objetos de transformación.

No hay sólo una vivencia de la convivencia. Serán siempre un conglomerado de “convivencias” las que se esconden tras el concepto unificador de convivencia. De ahí el carácter complejo, múltiple, móvil y contradictorio de lo que sucede delante de nosotros. Se trata de un fenómeno al cual podemos acceder sólo de manera indicativa, parcial y provisoria. (Zurita Rivera, 2014)

Al hacer un análisis cualitativo de lo que sucede dentro de las aulas, la incógnita en este momento sería ¿quiénes son los responsables de las prácticas sociales de los alumnos? Las posibles respuestas, entre los diferentes actores sociales, nos llevan a llegar a una conclusión segura: los adultos estamos haciendo algo que está generando estas problemáticas.

Es satisfactorio ver como la humanidad ha evolucionado y las naciones han establecido leyes para el cuidado de la integridad de las personas, en específico de los niños, pero también es sorprendente como, en el caso de México, es contradictorio, ya que podemos percatarnos que a nivel escolar se implementan una serie de normas y leyes “supuestamente” para favorecer la convivencia escolar y solo dictaminamos que puede y no puede hacer los niños. Aunada a esta situación choca las actitudes de los padres de familia, exigiendo una atención casi personalizada, para que los alumnos no presenten dinámicas de violencia, y lo único que estamos produciendo son niños que “relativamente” no saben solucionar problemas y situaciones de conflicto. En este contexto de disputa de “autoridad” están los niños que se conducen de la forma que ellos han asimilado es la correcta.

Como lo menciono con anterioridad el tema de la convivencia escolar siempre ha existido, tanto en la praxis, como en el discurso y plasmado en el currículo escolar.

Aunque se han hecho reformas educativas, los docentes sabemos que la mayoría de las ocasiones, seguimos trabajando en esencia los mismos contenidos.

Las transiciones que ha hecho el sistema educativo han sido pocas, y la mayoría movidas por intereses laborales- económicas como lo hemos vivido en la actualidad con los procesos de evaluación docente y modificación del Plan de Estudios 2011 al Nuevo Modelo Educativo, que ya existe, pero aún no se ha llevado a cabo.

Las reformas hechas en México ha sido pocas, pero lo que corresponde al tema de la convivencia escolar han sido cuantiosas, pero que en la praxis y en el discurso legal han sido muy lejanas, pues las practicas distan de converger en un punto.

- Después de una Reforma en 1972, que históricamente cubría el propósito de una cobertura a la mayoría de la población, a partir de la educación primaria principal. Se da hasta 1993 en la que el objetivo principal es garantizar la educación secundaria y una serie se requerimientos curriculares para cubrir principalmente con la adquisición de aprendizajes de manera conductual.

“El Plan y los Programas de estudio de (1993) concebían a la educación cívica como el proceso a través del cual se promovía el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten a los individuos integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento. Los temas del programa estaban organizados a partir de cuatro aspectos: • Formación de valores. • Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes. • Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la Federación. • Fortalecimiento de la identidad nacional.” (SEP, PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE 1993 Y 2009. (Puntos de continuidad y cambio) 2009).

- En 2002, “se conformó un equipo coordinador nacional integrado por especialistas de la propia Secretaría de Educación Pública (SEP), así como representantes de otras dependencias y organizaciones con el propósito de revisar la asignatura de Educación Cívica vigente y proponer lineamientos generales para una nueva propuesta curricular de carácter integral que atendiera las necesidades de formación cívica, ética y ciudadana de las niñas y niños del país. En el mismo año, la SEP estableció un convenio de colaboración con el Instituto Federal Electoral (IFE) y con la Secretaría de Gobernación (SEGOB), para el diseño e instrumentación de acciones y estrategias de promoción, desarrollo y fortalecimiento de la educación cívica, la formación ciudadana, la cultura democrática y la participación social. Representantes de estas tres instituciones realizaron reuniones de trabajo periódicas para establecer los lineamientos

generales del Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria” (PIFCyE). (SEP, PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE 1993 Y 2009. (puntos de continuidad y cambio), 2009: 23). Dicho programa fue repartido 1 ejemplar por escuela, pero no se dio a conocer y promoverlo, de manera general para que se pusiera en práctica.

- Finalmente, en 2009 se hace una reforma la cual es retomada del Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria (PIFCyE) en donde se establece el estudio por competencias¹¹, así requiere “impulsar en los alumnos el desarrollo de competencias para actuar y responder a situaciones de la vida personal y social en las que se requiere tomar decisiones que involucran una toma de postura ética o la formulación de juicios de valor. En este sentido, este programa promueve el desarrollo de capacidades globales que integran conocimientos, habilidades y actitudes, las cuales se movilizan en función de los retos que los alumnos deben resolver como parte de su aprendizaje y que repercuten en el desarrollo de su perspectiva y conocimiento del mundo, Se incorporan temas de estudio en las aulas relacionadas al estudio ético de situaciones de la vida cotidiana, toma de decisiones y el ejercicio de la libertad, la autoestima y la valoración de la propia dignidad y la valoración de la libertad. (SEP, 2009).

Un acercamiento muy concreto a la interculturalidad se da en el 2009, encaminado a mejorar principalmente a la convivencia escolar, pero en la praxis los libros y temas, así como propósitos estaban encaminados a ser “mejores ciudadanos y promover la democracia” por lo que uno podrá juzgar que están diseñados a la conveniencia de intereses políticos, es así como se establece el siguiente temario que en la actualidad sigue vigente:

Distribución de las competencias cívicas y éticas en los bloques de los seis grados

Bloque I Conocimiento y cuidado de sí mismo, Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad

¹¹ Competencia: Se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer. https://www.ecured.cu/Competencia_Educativa

Bloque II Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad Apego a la legalidad y sentido de justicia

Bloque III Respeto y aprecio de la diversidad Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad

Bloque IV Manejo y resolución de conflictos Participación social y política

Bloque V Apego a la legalidad y sentido de justicia Comprensión y aprecio por la democracia. (Plan de estudios 2009, 2011, SEP).

¿Qué busca el enfoque intercultural?

Aprender a convivir es un aprendizaje fundamental en sí mismo que no invalida la existencia de conflictos (siempre posibles ahí donde haya humanidad), pero que sí abre caminos para que el encuentro con otros suceda con cierta calidad: sustentada en el diálogo, respetuosa de las diferencias, basada en principios democráticos, orientada por la dignidad y los derechos humanos (Landeros, 2015).

1.4 Marco para la convivencia infantil

Gilberto Guevara Niebla Consejero de la Junta de Gobierno del INEE expresa de manera clara del porqué la escuela se ha vuelto importante en la actualidad:

Cuando la violencia deviene problema social, como nos ha ocurrido a nosotros, hay que volver la vista hacia la escuela como espacio privilegiado para la formación, la convivencia, la disciplina sustentada en el diálogo, el respeto a la diferencia y la vivencia de principios democráticos, todo bajo los principios de la dignidad y los derechos humanos. Espacio social preponderante, la escuela llega a ser sustituto de la familia; es una fragua de personalidades, de ciudadanos que la sociedad crea para dar vida a la democracia; es el organismo donde las personas transitan de la infancia a la vida adulta; es la institución que, con sus actividades, contribuye a edificar la cultura nacional. (Landeros, 2015)

Existe una contradicción entre lo que se pide, el cómo se da en el contexto educativo acerca de la convivencia escolar.

Primeramente, se plantea, en términos de una educación con pretensión de construir ciudadanía, esto significa, como se ha dicho antes, tener en mente la formación de un sujeto de derechos, que se reconozca como actor de su tiempo, con capacidad para tomar decisiones y modificar su entorno. Es un sujeto capaz de actuar de manera autónoma y, en ese sentido, el desarrollo de esta autonomía se vuelve tarea central de la escuela (Landeros, 2015)

Va relacionado al futuro ciudadano; pero al mismo tiempo se debe desarrollar en las escuelas la parte socio moral promover la autonomía conlleva de entrada reconocer que ésta no se logra de manera natural ni es consecuencia lógica del desarrollo. Se trata de un proceso que lleva al ser humano a transitar paulatinamente (y por un proceso formativo) de un plano heterónomo hacia uno autónomo. De acuerdo con la teoría propuesta por Lawrence Kohlberg (1927-1987), la heteronomía moral existe en la medida en que los criterios para valorar lo justo se encuentran depositados en el exterior, en los otros (padres, profesores, autoridades) (Landeros, 2015).

En las escuelas de la CDMX se promueve al interior de las aulas situaciones en la que los propios alumnos ponderen qué resolución le darán a la situación, el docente funge como guía para ir dirigiendo a los alumnos a través de preguntas o ejes, que redirigen al alumno a la reflexión y promover las practicas favorables, para apórtalo a la sociedad.

Al mismo tiempo a nivel escuela los alumnos son regidos por una serie de normas y acuerdos “Marco para la convivencia escolar en las escuelas de Educación Primaria del Distrito Federal. Derechos, deberes y disciplina escolar” la cual es publica en 2011, basada en documentos legales y sugerencias internacionales tales como la Ley General de Educación, los Acuerdos secretariales 96, 97 y 98, Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y a la descentralización educativa acordada en 1992.

Dicho documento está basado en la necesidad de contribuir a la “convivencia y disciplina escolar”; el Marco para la Convivencia es una serie de faltas y medidas que lo único que han promovido en los alumnos es en la mayoría de las ocasiones un desentendimiento de las normas escolares, pues, aunque es un documento que ha respaldado a los

docentes de manera legal, no está promoviendo una verdadera convivencia. Los alumnos solo se topan ante la vieja escuela, una serie de normas que les dice que pueden hacer y qué no dentro de la institución, pero que no está promoviendo la reflexión de ellos y la interiorización de las buenas prácticas sociales.

Se puede identificar al hacer un análisis de este documento que la violencia que se genera en las instituciones públicas o privadas ha superado, cualquier otro contexto histórico, pues se plantean “supuestos” en la que los alumnos pueden llegar al grado de cometer delitos al interior de la escuela y en los que puede intervenir las autoridades judiciales correspondientes (refiriéndose a sustancias tóxico- adictivas, uso de armas blancas o de fuego. Se intervención legal de acuerdo a la Ley. Falta 46 de este documento.

Cómo es posible que como sociedad hemos llegado a este grado, no es un cuento teórico o una queja de los docentes mexicanos, es una realidad palpable que poco a poco va emergiendo al conocimiento de las autoridades y la sociedad. Lamentablemente con situaciones lamentables que han puesto en atención a la educación.

Es importante enfatizar que lo que se pretende en este documento es saber cómo se intervendrá en la prevención de estos actos y la mejora de la convivencia escolar para que se vea reflejado en la sociedad, un análisis de si realmente estamos cumpliendo con esa función que establece el Art. 3º la de ser “agentes de cambio social”. ¿Qué nos hace falta?

1.5 Mosaico áulico en la CDMX

La percepción que se tiene de la educación en nuestro país, en particular de la que concierne a la CDMX puede ser variada, desde el lente que sea mirado.

En las aulas podemos encontrar problemáticas de estructura, sociales, de aprendizaje, de diferencias, etc.

- México ocupa el primer lugar entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con más alumnos en un aula por cada maestro que da clase en primaria, secundaria y bachillerato.

Ello repercute de manera negativa en su aprendizaje, ya que entre más estudiantes hay en un grupo, el profesor dedica menos tiempo de enseñanza a cada uno de los niños y jóvenes de todo el salón.

El *Panorama de la Educación 2015*, elaborado por el organismo internacional, reveló que en nuestro país por cada docente de educación básica y media superior hay alrededor de 30 estudiantes de un mismo grupo, mientras que el promedio de la OCDE son 15 alumnos por cada profesor.

Eso significa que en México hay más del doble de estudiantes que el promedio del organismo internacional, por lo que ocupa el primer lugar en esa situación escolar, que merma el aprendizaje de los niños y adolescentes.

Al desglosar dicha situación de sobrepoblación estudiantil por grupo escolar, la OCDE indicó que el problema se agrava en secundaria, ya que en ese nivel académico hay en promedio de 32 alumnos por cada maestro, mientras que el promedio internacional es de 15 estudiantes por cada profesor. (Hernández, 2015).

Lo anterior dista de la realidad en la que vivimos ya que en las escuelas de la CDMX podemos encontrar aulas que llegan a tener hasta 45 alumnos en espacios que están diseñados para una capacidad de 25 alumnos. Lo cual promueve a dificultades de movimiento entre los presentes en las aulas, accidentes, incidentes por la pelea del espacio, etc.

- En términos sociales, es difícil expresar cómo ve la escuela el grosor de la sociedad y sería un trabajo arduo preguntar para poder entablar una definición general. Pero el psicólogo francés Philippe Meirieu en una entrevista que se le hace en noviembre de 2013, expresa de forma acertada que:

La crisis de la educación es la dificultad para encontrar valores comunes sobre los que se conciben las perspectivas y los límites que le pondremos al niño. La crisis de la escuela es la decadencia de una institución que viene perdiendo gradualmente la confianza de la familia en términos colectivos. Antes, ingresar en la escuela era como subirse a un avión: uno se ponía en manos del maestro, es decir, del piloto. En cambio, hoy los padres nos metemos en la cabina y exigimos. La

institución escolar ya no se ve como una institución capaz de reencarnar el bien común. La crisis de la escuela es sobre todo una crisis de confianza en una institución que ya no acompaña aquello que buscamos para nuestros hijos. (Meirieu, 2013)

Dicha opinión esboza lo que se vive en nuestras aulas, los padres de familia quieren llevar la batuta de lo que se debe hacer en la escuela, demeritando en algunas ocasiones el “poder” que tenía el maestro, la libertad de hacer con incursionar en nuestras aulas con la libertad y seguridad que antes se hacía, por lo que los docentes nos abocamos a lo que nos exige el Sistema Educativo.

La escuela se ha convertido en una institución gubernamental, la cual tiene la obligación de educar, enseñar, cuidar, salvaguardar de la entrada hasta la salida a los alumnos. La familia a trasladado responsabilidades a la escuela que históricamente pertenecían a este grupo social. Se ha abandonado el trabajo en equipo y en algunas ocasiones el apoyo de los padres de familia a la escuela *Meirieu dice*: “La cuestión del éxito no se puede tratar de manera global. En el éxito escolar hay evidentemente algo de esfuerzo personal, pero también está la responsabilidad del educador y del adulto, que debe inspirar confianza en el alumno para que éste se sienta capaz de aprender. Esta representación de alumnos buenos y malos...”¹² (Meirieu, 2013)

- Para los alumnos la escuela es un espacio de intercambios, donde conocen, donde aprenden; al mismo tiempo donde les robamos la curiosidad y los obligamos a pensar igual que los demás, los enseñamos a tener miedo de arriesgarse. “En la escuela se enseña al niño a amoldarse a los patrones establecidos, a adoptar un pensamiento convergente en lugar de divergente; al profesor le interesa que los niños contesten lo que se espera acerca de determinados contenidos y que los estudiantes no se salgan de las rutas

¹² Philippe Meirieu. Es un pedagogo francés enfocado al que se le hace una entrevista en 2013. <http://www.lanacion.com.ar/1636530-philippe-meirieu-la-escuela-ya-no-se-ve-como-una-institucion-capaz-de-reencarnar-el-bien-com>. Versión estenográfica.

trazadas”. Fernando Alberca, profesor, formador de maestros y autor, entre otros libros, de *Todos los niños pueden ser Einstein* (Toro mítico). “Si un maestro pide a un niño que dibuje un paisaje y el crío es muy original y pinta todo de negro, el profesor le rectifica; el profesor no está preparado para ser sorprendido y, habitualmente, no le gusta ser sorprendido; el profesor quiere que las respuestas en los ejercicios y en los exámenes se ajusten a lo que dice el libro o él ha explicado, y eso limita el potencial de los niños, los hace más torpes y menos inteligentes porque utilizan poco la imaginación, no se les deja ser creativos, y así pasa que, cuando salen de primaria, y aún más de secundaria, son menos creativos que cuando llegaron a la escuela”, relata. (Rius, 2012)

- Finalmente, los docentes miramos la educación escolarizada como “una profesión de alto riesgo”. La vocación ya no es suficiente, la modernización ha llegado en esta profesión, sin duda necesaria, pero qué ha conllevado esta transición. Ya no miramos con la misma visión a la escuela. Algunas opiniones en diferentes contextos actuales se plasman a continuación: la escuela como lugar de formación de mano de obra barata, sin opiniones. La escuela como refugio de cuidado de menores de edad; donde el maestro no tiene ni voz ni voto, solo acata.

2. Ética en el Sistema Educativo Mexicano

La ética es un tema complejo, difícil de abordar sin emitir un juicio propio. Que en la actualidad pareciese que se ha perdido, enfocada a diferentes entornos como el social, económico, familiar, escolar, profesional y laboral. En la educación formal es un hecho que se ha encaminado a la ciudadanía, que como tal no se ha enseñado en las aulas. Que la palabra como tal, las personas no la saben definir, en ocasiones ni siquiera saben que existe y mucho menos cómo está presente en nuestras vidas.

Vivimos en un momento histórico donde es más fácil segmentar que abordar las problemáticas de origen y dar solución, así se engaña que se está haciendo algo, logrando solo el reconociendo de que algo pasa, y al ponerle un nombre, creemos falsamente que hay una solución.

A partir de la educación y con políticas de reconocimiento social ha surgido un sinnúmero de valores que son respuesta a una problemática de la vida en algún momento histórico,

todos aquellos tienen como fundamento legal organizaciones internacionales, nacionales y regionales que dan respuesta ante una necesidad social tales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU); Oficina Del Alto Comisionado Para Los Derechos Humanos (OACDH); - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); entre otras.

Este documento no está dirigido a analizar los valores, los cuales han hecho grandes aportaciones a las sociedades, pero vienen a colación pues al realizar una búsqueda de ellos de manera documental, nos encontramos ante una gama de éstos, que siendo honestos a veces ni siquiera sabemos que significan (lo mismo pasa con los alumnos, los retomamos en las aulas, partiendo de que ellos son adquiridos en la familia, y prácticamente hay que enseñarles el significado hasta la práctica de éstos).

La educación en valores ha sido uno de los objetivos educativos y sociales de la actualidad, calendarios escolares basados en estos, se ha asignado un día especial a cada valor, etc. estrategias globales para que todos los conozcan.

Existen valores como el respeto, igualdad, amor, solidaridad, justicia, equidad, empatía, amistad, tolerancia, lealtad, felicidad, humanidad, altruismo, libertad, etc. La lista es interminable. Porque no sólo enseñar a las personas a ser éticos, principalmente en la escuela, en lugar de estar enseñando palabras, que a veces tienen significados simbólicos, pues a veces los alumnos no los ponen en práctica. La ética retoma una importancia en el enfoque intercultural, varios autores al estudiar este paradigma (Dietz & Mateos Cortés, 2011) (Velasco & Saborowska, 2010) (Santos, 2010) (Torres, 2014) (Freire, 2003) (Skliar, 2007) (Walsh, 2013).

2.1 La ética la podemos encontrar en los acuerdos laborales que los adultos firmamos al contratarnos en una empresa “códigos de conducta”.

Está presente en los planes de estudio de algunas licenciaturas o estudios superiores, lo cual es una necesidad para dar “legitimación social” no solo se trata de aprender a desarrollar las habilidades técnicas de una línea en particular, sino el impacto social que se tendrá. “La ética profesional no es un tema de segundo orden, menos aún en

sociedades como la mexicana, donde la violencia, la injusticia social, la corrupción y el descrédito de los actores políticos que dirigen el poder público, se ha convertido en una ola que está invadiendo a las instituciones. (Durkheim, 1992)

En lo que se refiere a la docencia de acuerdo con el Plan 2012 se imparte la asignatura de atención a la Diversidad que promueve principalmente en los futuros docentes el objetivo de “Genera aulas inclusivas donde se aseguran la presencia, el aprendizaje y participación de todos los educandos en un clima de respeto y aprecio a la diversidad y a los derechos de los otros.” (SEP, 2012.) Cabe destacar que en el campo laboral nos encontramos docentes que fuimos formados con diferentes planes en la Licenciatura o formación superior correspondiente. Lo cual conlleva a encontrar diversos perfiles académicos. A esta situación aunamos que en la actualidad en el ámbito educativo se ha abierto el perfil requerido para trabajar frente a un grupo.

La ética docente estaba relacionada con la vocación, que en palabras de Isabel Cortes “Educar: un arte, una ciencia... una vocación”, sabemos que de manera natural lo que nos gusta hacer es más fácil.

Con el paso del tiempo se fue ampliando el perfil de un docente, ya no solo era necesaria la vocación, sino cumplir con una serie de características sociales e intelectuales que ayudaran al Sistema educativo a cumplir con los objetivos. El maestro es uno de los actores principales en este proceso socio- cultural que es la educación, el lazo de comunicación entre diferentes actores sociales y los futuros ciudadanos, que tendrán el poder de dirigir al país. Líneas arriba he mencionado que la educación ha sufrido cambios y con ellos los maestros han transitado paralelamente en ellos, no omitiendo que ha sido difícil para muchos pues ha surgido un fenómeno en el que el docente cansado del deterioro que la sociedad le ha dado la función que tenemos, ha optado por hacer simplemente lo que le exige laboralmente el sistema.

Dejando a un lado lo que en verdad es esencial. Los alumnos, tratando de generalizar las aulas para facilitar el trabajo, olvidando esta parte de la ética como seres humanos que nos debe de caracterizar la actitud de reconocimiento de la pluralidad y la aceptación de las diferencias, lo que implica la práctica activa de la no discriminación, la no aplicación de planes comunes ni para exigir resultados ni para hegemonizar un método

específico de aprendizaje; es decir, asumir a cada estudiante en su carácter individual y como persona.

En la aplicación del respeto, el maestro no ridiculiza, no minimiza ni descalifica a sus estudiantes, entiende y comprende las diferencias de ritmos, de procesos, de intereses y de necesidades de cada uno de ellos, y, en consecuencia, busca construir ambientes de aprendizaje incluyentes que se conviertan en oportunidades de desarrollo personal al ampliar el horizonte de posibilidades de los estudiantes (Pérez, 2014).

Abordar la ética docente es importante, para comprender que es un problema amplio ante el que nos encontramos. Al inicio de este documento había decretado que es necesario que a los alumnos se le muestre el camino de la ética media el sistema de educación escolarizada, pero a lo largo de la investigación de ésta me ha surgido la duda, si realmente son los alumnos, el foco de esta investigación, pues podemos percatarnos que existen muchos elementos, para que los alumnos puedan adquirirla. La premisa relacionada a los docentes y la ética es “se puede dar lo que no se tiene”. Es cierto que las actualizaciones docentes han estado presentes en el desarrollo docente, pero qué tan dispuestos hemos estado los docentes de acercarnos a ellas y al mismo tiempo cuál ha sido la calidad de esta actualización.

2.2 ¿Qué sociedad estamos educando?

Todas las sociedades van evolucionando constantemente, van cambiando en todos los aspectos que la integran. Las políticas se van adecuando a cada contexto. En ocasiones podemos percatarnos que tal vez no sean adecuadas, como menciona (Batalla, 1990) en su libro México profundo “México imaginario” en el que se establecen los acuerdos, normas, leyes, políticas (en el ámbito educativo), lejos de lo que la realidad nos muestra. Un México con una sociedad cada vez más cambiante, individual, despreocupada, globalizada, preocupada por pervivir en una sociedad capitalista, una “sociedad líquida” (Bauman, 2015).

Las dinámicas sociales pueden variar dependiendo sus características, las cuales van desde los aspectos naturales, culturales, religiosos, económicos, sociales y políticos. Entre menos población y más pequeña sea la región en la que nos encontramos, sería

más fácil llegar a un acuerdo para facilitar la convivencia y el desarrollo de ella. Lamentablemente las características ante las que nos encontramos han repercutido en la forma de ser de la sociedad. Nos encontramos en una de las 10 urbes más aglomeradas del mundo, según estadísticas hechas por la ONU en 2015, nos encontramos en el décimo lugar con una población de 20.063.000 habitantes. Lo que, sin duda, ha acarreado problemáticas como la pobreza, la desigualdad, falta de empleos, falta de vivienda. Generando entre los ciudadanos una convivencia llena de violencia física, simbólica, psicológica. Fomentando la competitividad para lograr obtener beneficios económicos, empleando más tiempo fuera de la casa, para lograr cumplir un nivel de vida al que aspiramos sentirnos bien.

El círculo familiar se ha modificado, ya que ambos jefes de familia (madre y padre) tienen que trabajar, si es que existen, por lo que los hijos se quedan al cuidado de familiares, hermanos mayores o gente externa a la familia, por lo que la educación, valores y responsabilidades que se debe enseñar a los hijos en el núcleo familiar se están aprendiendo por factores externos, ya sea a través de los medios de comunicación, en la calle y en el mejor de los casos en la escuela.

2.3 De las Reformas Educativas al nuevo Modelo Educativo: ¿qué Busca la educación y la ética?

Se realiza la revisión de los planes y programas vigentes con el objetivo de localizar la enseñanza de la ética como una herramienta fundamental en las relaciones sociales y un modo de vida de los alumnos.

PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 2011

La educación básica se divide en 4 campos de formación entre los que se encuentra desarrollo personal y para la convivencia, del cual se desprende la asignatura de Formación cívica y ética. Asignatura que cruza los 6 grados; es rectora y transversal de temas sociales a trabajar en diversos proyectos dentro de la escuela.

En este nivel educativo se busca que los alumnos se asuman como sujetos dignos, responsables, autónomos, con derechos y responsabilidades encaminados a una

actuación ética, de respeto a los derechos humanos y democrática, reconociéndose como diferentes.

En el grado de sexto se pretende que los alumnos desarrollen la sana convivencia, libre de violencia y adquieran una cultura democrática.

Entre los recursos que se tienen se encuentran los libros de texto de cada grado; marco escolar para la convivencia escolar en las escuelas del Distrito Federal; La Formación Cívica y Ética en la Educación Básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada. (2010); así como diversos programas que se han implementado como PACE, PEPE, PROGRAMA INTERCULTURAL BILINGÜE, entre otros. APRENDIZAJES CLAVE 2017.

A partir de la Reforma educativa del 2012 se centra en los alumnos como retos para el siglo XXI. Durante esta reforma se hace énfasis en el máximo logro de los aprendizajes para la vida actual, destacando la calidad, cobertura y la equidad. Menciona la importancia de hacer a un lado la condición étnica, económica, origen y discapacidad.

En 2014 se hace una consulta en la que toda la sociedad participa en encuestas donde se externa el tipo de educación que necesita México.

En 2016 surgen 3 documentos rectores: Carta sobre los fines de la educación en siglo XXI, El Modelo Educativo 2016 y la Propuesta Curricular para la educación Obligatoria 2016.

Al realizar algunos cambios conceptuales la escuela se vuelve a la atención de la educación y al centro el alumno, “haciendo a un lado” la carga administrativa.

Entre la conceptualización de la nueva educación, surge:

- Importancia al contexto escolar, por lo que cada escuela es libre de realizar talleres que impacten en la comunidad (clubes).
- La ética del cuidado, término que se utiliza en las capacitaciones y exámenes que se realizan a los docentes. Pero no surge un documento que contextualice al docente. Se maneja una diapositiva que explica que es el actuar de cada integrante la comunidad sin dañar a los otros y que es responsabilidad de cada quien.

- Se retoma la vigencia del Humanismo en los alumnos en una formación como individuos que respetan la diversidad, rechazan la discriminación, la violencia y forman parte de una sociedad plural. Lo cual debe traducirse en fraternidad e inclusión, la igualdad y la equidad, la paz y la no discriminación; y la promoción y respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia.
- Se divide en 3 componentes: campos de formación académica, áreas de desarrollo personal y social y ámbitos de autonomía curricular.
- Del área de desarrollo personal y social se desprende las habilidades socioemocionales. Plasmadas en arte, educación física y la educación socioemocional.

La asignatura de educación socioemocional se asigna al currículo 30 minutos a la semana requiere para ser más efectiva, que haya oportunidades de trabajar las cinco dimensiones socioemocionales (“Autoconocimiento”, “Autorregulación”, “Autonomía”, “Empatía” y “Colaboración”)

A través de actividades de relajación y reflexión, se pretende que los alumnos lleguen a las siguientes habilidades: atención, conciencia de las propias emociones, autoestimas, aprecio y gratitud, bienestar, autorregulación, metacognición, expresión de las emociones, regulación de las emociones, autogeneración de emociones para el bienestar, perseverancia, iniciativa personal, identificación de necesidades y búsqueda de soluciones, liderazgo y aperturas, toma de decisiones y compromisos, autoeficacia, empatías, bienestar y trato digno hacia otras personas, toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflictos, reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad, sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación, cuidado de otros seres vivos y de la naturaleza, colaboración, comunicación asertivas, responsabilidad, inclusión, resolución de conflictos, interdependencia. ¹³ (Secretaría de Educación Pública, 2017)

NUEVA ESCUELA MEXICANA 2018

¹³ La información fue recapitulada del Curso Virtual sobre el Nuevo Modelo Educativo tomado en enero de 2018.

Es el resultado del Acuerdo Educativo Nacional, la iniciativa del estado mexicano para la educación en México, la cual se establece en diciembre del 2018.

Entre las principales aportaciones que da el *Nuevo Modelo Educativo* relacionada al tema de la ética son los siguientes:

- No dejar a nadie atrás y a nadie afuera del máximo logro de los aprendizajes
- Equidad, inclusión y excelencia en nuestra escuela.
- Vivir la honestidad, generosidad, empatía, colaboración, libertad y confianza.
- Fortalecer la educación cívica.
- Fortalecer la convivencia familiar para que participen en la formación integral. Corresponsabilidad.
- Pausas activas.

La Nueva Escuela Mexicana versa en un discurso de una educación intercultural, ética y humanista.

En la formación de este nuevo modelo educativo se van configurando diversas temáticas a través de foros nacionales; en el 2º Foro Estatal participa Joan Mélich Sangrá, quien aporta la importancia de la ética como promoción para “reconocer a los alumnos como únicos e irrepetible.

Cabe mencionar que a pesar de ya encontrarnos en el 2020 aun, no se ha podido ver plasmado el programa educativo. Se inicio en el año 2019, una introducción en los centros educativos sobre lo antes ya mencionado. Pero por situaciones eternas a la educación se ha visto retrasada la implementación.

Casi no existe información, pues solo se encuentra la página del Nueva Escuela Mexicana que trae la misma información que se imprimió en el material “hacia una Nueva Escuela Mexicana, taller de capacitación 2018- 2019.”

Nos percatamos que los 3 modelos educativos presentados se entiende la preocupación por tener una educación inclusiva, es decir, para todos, sin excepciones. Reafirma la importancia de los valores para una sana convivencia y fomenta el respeto. Establece la importancia de la formación cívica y ética para la formación de personas libres, democráticas y responsables para la sociedad en la que viven, a partir del conocimiento de las leyes.

Aunque los 3 modelos versan en la línea del humanismo, podemos visualizar que la realidad educativa se enfoca en el cumplimiento y alcance satisfactorio de las evaluaciones estandarizadas, para colocar al país en un “buen lugar” competitivo.

La realidad de los currículos es que efectivamente, encontramos los aprendizajes y contenidos relacionados a la ética, por lo que ya es decisión de los docentes, implementar de manera eficaz dichos contenidos dándole la importancia social que merece.

Es hasta la Nueva Escuela Mexicana donde se puede ver una apertura más amplia de la temática, aunque no se ha aterrizado en una metodología, proyecto o contenido específico para poder ahondar en el tema de la ética.

CAPÍTULO III

LA ÉTICA COMO ESTRATEGIA PARA LAS RELACIONES SOCIALES EXITOSAS DENTRO DEL AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA

Este análisis surge de algunos textos relacionados al paradigma de la interculturalidad, la diversidad, la diferencia, la ética y la moral, porque permiten una mirada crítica sobre la realidad social que vivimos en la educación. La escuela vista como una “pequeña sociedad de normas” y reglas que choca con el discurso de formar alumnos íntegros, en el sentido de ser capaces de decidir por sí mismos los caminos a seguir para formalizar una sociedad con una convivencia libre de violencia, ética y responsable. Se parte de la siguiente afirmación: en lugar de utilizar una lista interminable de valores, normas y homogenizar las conductas de los alumnos para que no nos conflictúe el proceso de aprendizaje, deberíamos incorporar de manera formal la ética en el proceso de aprendizaje desde los primeros años de vida en la educación formal.

El objeto de estudio se convierte en conocer qué tanto manejamos los docentes dicho proceso de construcción de la ética, enlazado al paradigma de la interculturalidad y la alteridad en la que se desarrolla la labor educativa.

Es relevante identificar las competencias y conocimientos docentes para poder desarrollar en los alumnos características de convivencia que beneficien a la sociedad a largo plazo. La metodología a utilizar mantiene el reto de analizar aspectos cualitativos, contrastar algunos datos numéricos y al mismo tiempo permitirnos explicar desde una mirada sociológica: datos, actitudes, resultados y contextos.

Desde la posición de Sampieri, se utiliza la Metodología mixta, pues la ética debe tener un análisis cualitativo y una interpretación sobre las diversas escalas valorativas.

Posteriormente, se usará como herramienta un diagnóstico psicopedagógico para tener una aproximación cuantitativa; finalmente se utiliza parte del proceso de la hermenéutica analógica (Beuchot, 2009) para justificar el equilibrio en la interpretación de los diversos posicionamientos que hay sobre la ética en los docentes de educación básica. Analizar los univocismos, es decir, la radicalidad de los valores impuestos y, a la vez, los multivocismos, es decir, la expresión de las escalas de valores dentro de la interculturalidad hecha diversidad en la educación básica.

La presente investigación no pretende medir cuantitativamente los avances o ausencias de la ética en los procesos educativos, no obstante, es necesario si valorar la percepción social, entendida como la mirada subjetiva y análisis pertinente sobre dicha virtud. Concepto desarrollado en el capítulo 1. Es así como la metodología ha sido cualitativa principalmente, aunque, no omito mencionar que algunos datos e información recuperados mediante los instrumentos y técnicas implementados son documentados de manera cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo, esto implicó utilizar un enfoque metodológico mixto. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010). La aproximación al objeto de estudio se realizó mediante un diagnóstico psicopedagógico, García Casado, menciona que es un proceso en el que se analiza la situación de los alumnos que presentan alguna dificultad que no les permita desarrollar todas sus habilidades, capacidades, destrezas y que al realizarlo nos ofrece herramientas para mejorarlas y modificar las situaciones de conflicto.

En el diagnóstico psicopedagógico se realiza la importancia de 5 actores (escuela, profesores, alumnado, familia y el psicopedagogo), los cuales presentan la misma importancia para llevar a cabo un objetivo: "tiene una función social que es la de preparar al alumnado a hacer frente a los futuros requerimientos de su comunidad": (García Casado). Este tipo de diagnóstico es el adecuado para la presente investigación, porque se realizó en el ámbito educativo, sobre procesos en el aula de manera particular, el cual nos facilita información referente al alumno, para identificar las necesidades educativas, sociales y familiares.

Es inevitable apoyarnos de la hermenéutica ya que estamos hablando de educación e interculturalidad. La hermenéutica nos da la oportunidad de interpretar, comprender y comparar textos u objetos, ya sean escritos, verbales y acciones. Beuchot menciona que es una disciplina, pues es cognoscitiva, afirma que sería pretencioso hablar de ella como una ciencia y se quedaría corto al decir que es una técnica o un arte. Hans-Georg Gadamer define a la hermenéutica no como un método sino como un *acceso a la verdad, al descubrimiento de la verdad del texto* (interpretación del texto y aplicación a uno mismo, utilizando como recurso el dialogo). Paul Ricoeur dice que el texto se tiene que colocar en su contexto, ya que no puede haber una separación de su historia "tiene que leerse con su momento sociocultural" (Beuchot, 2009, p.17).

Karl- Otto Apel y Jürgen Habermas recurren a la hermenéutica, posteriormente la retoma en la misma línea Adela Cortina estableciéndola como crítica y es enfocada a la interpretación ética de la realidad. Así la hermenéutica se va conformando como un instrumento conceptual para interpretar textos.

Beuchot hace referencia que existen diferentes corrientes de la hermenéutica, dependiendo en dónde se haya utilizado. En la educación, considerando la interculturalidad y la pedagogía de las diferencias es viable utilizar la Hermenéutica Analógica: señala la interpretación de varios resultados, permitiendo un orden jerárquico, es un punto medio entre lo univocista (interpretación objetiva, exacta y rigurosa, da como resultado un ideal) y lo equivocista (interpretación subjetiva, blanda, ambigua, que da como resultado un relativismo excesivo) (Beuchot, 2009).

Este análisis tiene como propósito principal fundamentar el uso y el conocimiento de la ética en los *Planes y Programas 2011, Aprendizajes Clave (2017) y Nueva Escuela Mexicana (2019)* (Educación Primaria) y en los actores que se interrelacionan en la educación desde este enfoque hermenéutico.

Para la implementación del diagnóstico en esta investigación se utilizó como técnica el *focus group* y una serie de instrumentos con el propósito de obtener información: encuesta y rúbricas.

La encuesta arrojó datos precisos sobre el interés de los docentes sobre la actualización en temas relacionados con la convivencia y cómo es que lo llevan a cabo en su práctica docente, al mismo tiempo, me surgió la oportunidad de saber qué ámbitos consideran son los más importantes que deben enseñar al interior de las aulas.

El *focus group* me permitirá conocer y analizar los intereses de los alumnos, con respecto a su desenvolvimiento como seres sociales, con respecto a situaciones de la vida cotidiana, a través de dilemas morales, confrontándolos entre la moral establecida en su contexto, tanto familiar como social y la ética, de acuerdo a lo que ellos han formalizado como el bien y el mal.

Con el diagnóstico pretendo demostrar que dicho conocimiento de la *ética* tanto en los alumnos, padres de familia y docentes, es mínimo, pues se ha segmentado en la adquisición de valores y estos dependerán del entorno social en el que nos encontremos

(moral); así mismo buscar en el currículo educativo su presencia, enfoque y metodología, para la práctica docente cotidiana.

Autores como Aristóteles, Ocampo Alejandro, Lévinas y Sánchez Vázquez proponen que la ética se va adquiriendo a lo largo de la experiencia, por lo que nos lleva a la reflexión de cómo se ha estado transmitiendo.

Finalmente, la búsqueda de información ofrece la oportunidad de comparar los modelos educativos que se han implementado en el trayecto de tres administraciones y son la base de la investigación de este trabajo. Se realizó la reflexión sobre cuál nos ha ofrecido un mayor conocimiento y aportación a la práctica de la interculturalidad y la inclusión, enfocado a las diferencias y tomando como herramienta a la ética, de acuerdo con los resultados obtenidos en las actividades.

1.1 Diseño de actividades

El diseño de las siguientes actividades nos da la pauta para establecer qué se quiere saber sobre la ética y cuál era la técnica más sencilla para obtener información de los docentes del entorno donde laboro y las prácticas de convivencia de una muestra representativa de alumnos, para poder llevar a cabo un análisis y una comparación con la teoría utilizada en este documento.

Cronograma de actividades para el diagnóstico

Las actividades de diagnóstico se realizaron durante el ciclo escolar 2017- 2018. Durante los meses de septiembre a noviembre, en el centro de trabajo donde actualmente laboro.

1. Elaboración de contexto escolar del centro de trabajo:

Elaboración de encuesta digital (SURVEY MONKEY) para saber qué tipo de problemáticas se presentan en las aulas de manera regular (aprendizajes o relaciones sociales), se pretende que participen los docentes de las escuelas donde he laborado y será de manera voluntaria, esta actividad servirá para sacar una muestra representativa, que me permita documentar la percepción de los docentes y para saber qué tipo de problemáticas son las más comunes en el aula.

2. Implementar la técnica *focus group* entre docentes, alumnos y padres de familia relacionados al conocimiento de la ética y cómo lo llevan a cabo en su vida diaria. (5 participantes por categoría)

Focus group “Cómo se medían las relaciones sociales ante el otro en el entorno educativo”, estimar una valoración cuantitativa a través de una rúbrica.

1.2 Población y muestreo

En términos generales nos referimos a población a un conjunto de personas que coexisten en un determinado espacio y delimitamos la muestra a una selección de dichas personas, que en este caso son maestros y alumnos de la escuela primaria Antonio Caso, como un grupo representativo, con la finalidad de estudiar o determinar ciertas características (Real Academia Española, 2020).

Las actividades se realizaron en la escuela primaria “Antonio Caso” ubicada al oriente De la Ciudad de México, cuenta con las siguientes características:

Contexto externo: La escuela primaria “Antonio Caso” con clave 55-2249-552-X-022, se encuentra ubicada en Calle Juan Mendoza esq. La Rondalla s/n, Colonia San José, en la Delegación Tláhuac en la Ciudad de México, la comunidad donde se encuentra la escuela cuenta con todos los servicios tales como drenaje, teléfono, luz, agua, internet, transporte público, unidades médicas, de basto alimentario, entre otros, al estar en el corazón de la Delegación se encuentra caracterizada por tradiciones arraigadas tales como: los Carnavales de Semana Santa, Día de muertos, Navidad y Festejo del 12 de diciembre, los Carnavales de Semana Santa; lo que de manera ocasional provoca el ausentismo de algunos alumnos.

La comunidad donde se encuentra ubicada la escuela se caracteriza por estar conformada por personas que se dedican al comercio, trabajos de oficina, servidores públicos y amas de casa, principalmente.

La escuela tiene una buena aceptación entre la población al grado de ser considerada de alta demanda. Los padres de familia son participativos en la mayoría de las actividades organizadas por el plantel escolar (Jornadas de limpieza, Muestras pedagógicas, apoyo al aprendizaje de sus hijos, mejora de la infraestructura y del entono

escolar, entre otros), siempre y cuando se les avise con anticipación, pues requieren de organizar sus actividades laborales.

Las características de la comunidad escolar a la que se atiende son las siguientes: el 80% de la población pertenece a familias monoparentales; en un 18% pertenecen a familias de padres divorciados, padres y/o madres solteras y un 2% pertenece a alumnos que viven con un tutor legal. Por otro lado, en un 80% de las familias de los alumnos a los que atiende la escuela, ambos padres trabajan y son apoyados por los abuelos para en el cuidado de los hijos, mientras que el 20% restante solo padre o madre trabaja fuera de casa y el otro se encarga del cuidado de los hijos; lo que conlleva a que la comunidad se caracterice por pertenecer a un nivel socioeconómico medio en un 80% y en un 20% a un nivel socioeconómico bajo el documento interno llamado Ruta de Mejora Escolar 2017- 2018, elaborado por el Consejo Técnico Escolar.

1. 3 Aplicación de los instrumentos “Encuesta a docentes”

Actividad 2. Encuesta a docentes.

El objetivo de esta encuesta fue conocer la percepción que tienen los docentes sobre algunas características de las relaciones sociales que presentan los alumnos al interior de la escuela; al mismo tiempo valorar el interés y las implicaciones de la actualización docente relacionados con los temas de la interculturalidad, la convivencia y la ética.

La implementación de la encuesta, en un primer momento estaba diseñada para presentarse de manera digital a través del programa *Survey monkey*. En un ejercicio de aproximación pedí el apoyo de algunos docentes de dos centros de trabajo diferente, para que contestaran algunas preguntas relacionadas a la educación y poder contrastar los diferentes contextos en los que ambas escuelas estaban ubicadas, ejercicio que desafortunadamente no tuvo éxito, pues los compañeros docentes no estaban interesados en el tema. Por lo que me vi en la necesidad de cambiar la estrategia y presentarla de manera física y reducirla solo a la población docente de mi centro de trabajo (Anexo 1).

Se presenta la encuesta a los docentes:

Tabla Nº 1 Personal docente de la Escuela Primaria Antonio Caso

Docentes	Nº
Director	1
Docentes frente a grupo	16
Docentes con funciones administrativas	2
Tallerista de lectura	1
Docentes que imparten inglés	3
Docentes que imparten Educación Física	2
Subdirector Académico	1
Subdirector Pedagógico	1
Docentes TIC	2
TOTAL	29

Se pidió autorización a la directora del plantel para la implementación del diagnóstico, mencionando la importancia que tiene para los docentes la participación en el mismo y contar con información relacionada con las prácticas sociales de nuestros alumnos más detallada y los intereses de los compañeros con respecto a la profesionalización de los docentes para la impartición de las asignaturas como: formación cívica y ética y educación socioemocional.

Aunque se puede observar que la plantilla docente es considerable, y a cada uno se le explicó el objetivo de la actividad, no todos participaron.

A la entrega de la encuesta se les indicó a los docentes que eran anónimas con el objetivo de que se sintieran con la libertad de contestar lo más acercado a la realidad; se les mencionó que entregarán el mismo día si era posible, pero ante los tiempos se estableció el máximo de una semana para la entrega.

El 10 de noviembre se pidieron las encuestas, de las que solo me entregaron 15, cabe mencionar que 14 docentes no entregaron incluyendo a los de dirección, argumentando que las habían extraviado y pidieron que se las enviará de manera digital y que reenviarían contestadas, lo cual no sucedió. En repetidas ocasiones se les recordó sobre la encuesta, pero no tuve éxito en la aportación de dicha información.

La muestra representativa que se toma en cuenta es un total de docentes activos, los cuales externan su opinión sobre los grupos que actualmente atienden. Se toma como

parámetro la siguiente escala aproximada con respecto a sus grupos (los cuales difieren en el número de alumnos que va desde los 30 hasta los 43).

TODOS	100%
CASI TODOS	Más de la mitad del grupo
ALGUNOS	La cuarta parte o menos del grupo
NADIE	Ninguno

Se hace énfasis que los docentes de la escuela antes mencionada ya tenían un par de meses trabajando con los grupos, por lo que se consideró que podían establecer los parámetros sin ningún problema. Basándose en sus respectivos diagnósticos y convivencia con el grupo.

1. 3. 1 procesamiento y análisis de la Información

Al implementar la encuesta y el *focus group* se generó más información de la que inicialmente se pretendía, motivo por el cual se realizó una categorización retomando los datos más relevantes que reorientaron la investigación.

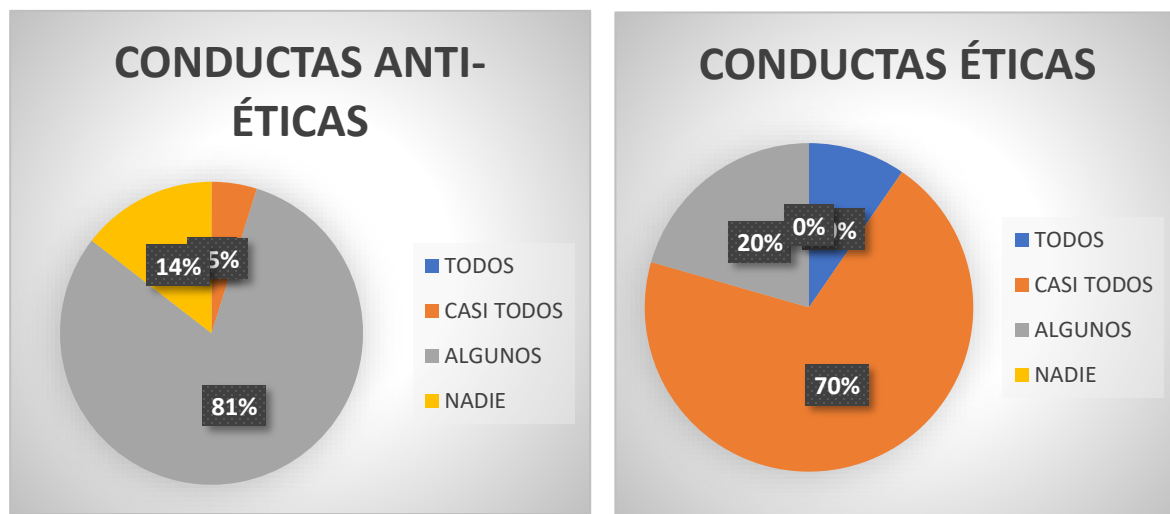
Tabla Nº 2 Categorización Encuesta a docentes (ANEXO 1)

CATEGORÍA	VARIABLES	GRÁFICA
Convivencia entre los alumnos	Conductas anti- éticas (vicios)	1 y 2
	Conductas éticas (virtudes)	
Convivencia entre padres de familia	Conductas anti- éticas (vicios)	3 y 4
	Conductas éticas (virtudes)	
Profesionalización	Uso de estrategias para implementar la ética	5, 6, 7 y 8
Conocer la etapa del pensamiento moral en la que se encuentran los alumnos	Diferencias entre ciudadano cívico y ético	
	Profesionalización sobre la convivencia	
Interculturalidad	Conocimiento el enfoque, aplicación al interior del aula	9

Las preguntas que se plantearon a los docentes en la encuesta nos permiten obtener las siguientes categorías con respecto a los alumnos y las practicas docentes: convivencia entre los alumnos y padres de familia, profesionalización, reconocimiento de las etapas del pensamiento moral en la que se encuentran los alumnos y la interculturalidad; lo anterior nos da la pauta a los temas rectores de esta investigación. A su vez las categorías nos arrojan las siguientes variables: conductas anti- éticas y conductas éticas entre los alumnos y los padres de familia, el uso de estrategias para implementar la ética, conocimiento entre las diferencias entre ciudadano cívico y ético, profesionalización sobre la convivencia, conocimiento del enfoque intercultural y aplicación al interior del aula.

Dicha información se puede observar desde la gráfica uno hasta la nueve. Lo cual nos permite tener una visión cuantitativa y poder obtener un análisis más acertado, que nos brinde parámetros para posicionarnos en las fortalezas y áreas de oportunidad que presentan los docentes encuestados.

Gráficas Nº 1 y 2 Convivencia entre alumnos

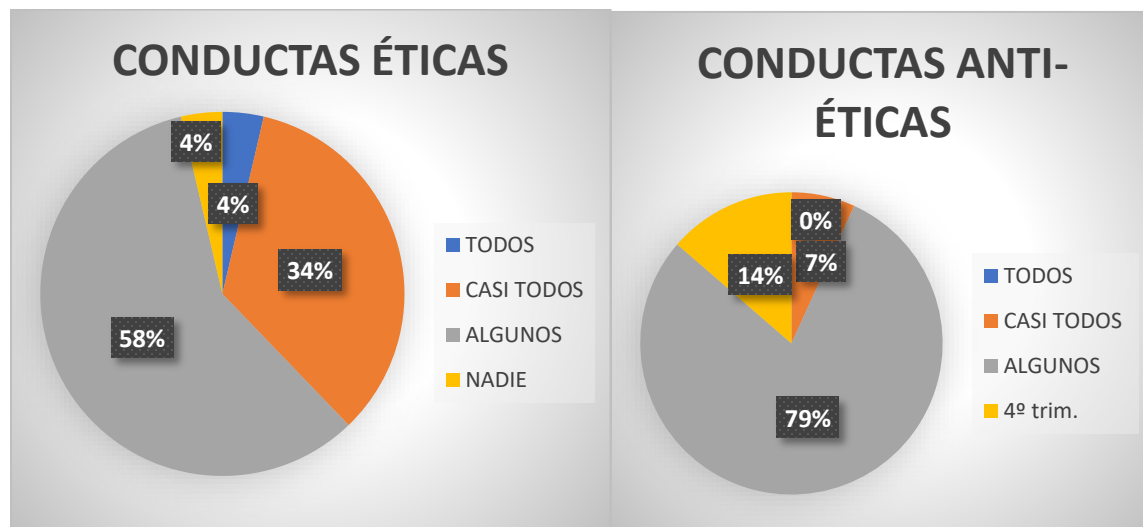


Fuente: Elaboración Propia con base en la información recabada en el Diagnóstico.

Podemos contrastar en las gráficas 1 y 2 que más del 50 % de los alumnos tienen conductas éticas “virtudes” según Aristóteles, es decir, actúan con amor, amistad, compromiso, generosidad y responsabilidad, proyectando respeto al otro.

En la misma línea de análisis encontramos que menos del 25% de los alumnos presentan conductas anti-éticas, o como lo llamo Aristóteles “vicios”: el individualismo, agresividad, conformismo, violentos o conflictivos. Al realizar un acercamiento más concreto, podemos visualizar que estas conductas anti-éticas se ven formalizadas en un aproximado de 7 a 10 niños por salón, es imprescindible mencionar que por lo menos 3 grupos algunos grupos solo hay 1 o 2 con dichas características.

Gráficas N° 3 y 4 Convivencia entre los padres de familia



Fuente: Elaboración Propia con base en la información recabada en el Diagnóstico.

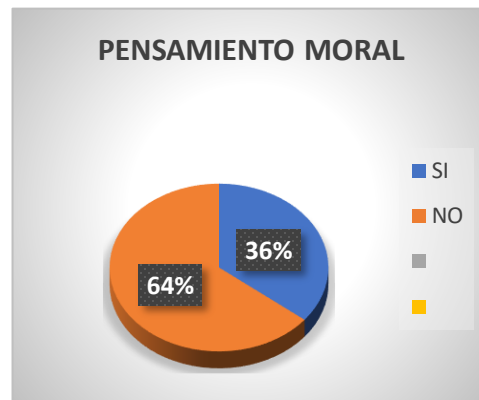
En la gráfica 3 y 4 se observa que son pocos los padres de familia que presentan conductas anti-éticas (21%), dentro de la comunidad escolar, tales como la violencia, la agresividad y la falta de interés. La estadística arroja que entre estas conductas la que más persiste es la falta de interés por parte de los padres, seguidos la ausencia y que en algunos casos los padres sean conflictivos. Pero al mismo tiempo y no menos importante mencionar que las conductas éticas se hacen presentes a través del compromiso y la responsabilidad, que juegan un papel central en las relaciones de esta comunidad escolar.

Gráficas N° 5 y 6 Conocimiento de las características del pensamiento moral en los alumnos.

Gráfica 5



Gráfica 6



Fuente: Elaboración Propia con base en la información recabada en el Diagnóstico.

Los docentes deben manejar cierto campo semántico para poder explicar las características, tanto de los alumnos como del contexto en el que se desenvuelve, para poder entender el proceso de aprendizaje de los alumnos y ofrecer estrategias pertinentes a cada situación particular. Se puede verificar que algunos docentes no conocen términos teóricos básicos para entender el desarrollo de los alumnos en la cuestión moral (64%) como fue el caso del proceso para la adquisición del pensamiento moral en los niños.

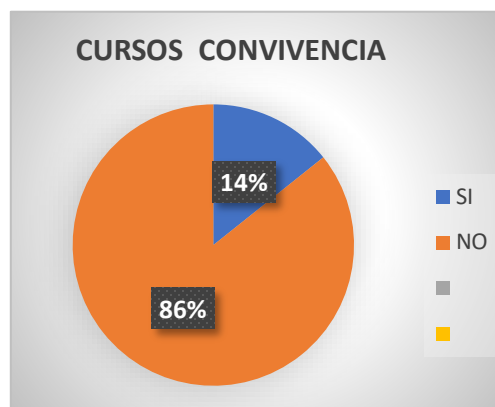
Al preguntar si realizaban estrategias adecuadas para el fomento y la adquisición de la ética en sus alumnos hubo un 100% de respuestas positivas, pero al pedirles que escribirán algunas estrategias están se basaban en la homogenización de llevar a cabo un reglamento o actividades establecidas por los mismos libros de texto (lectura, comparación y reflexión).

Gráficas N° 7 y 8 PROFESIONALIZACIÓN

Gráfica 7



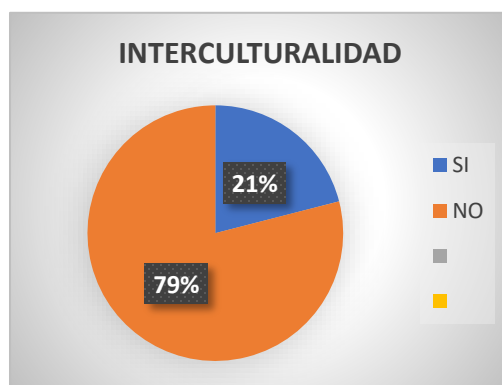
Gráfica 8



Fuente: Elaboración Propia con base en la información recabada en el Diagnóstico.

En la actualidad la docencia se encuentra en un contexto laboral de constante cambio, por lo que exige una constante actualización en los temas más relevantes que la sociedad va requiriendo en la transformación de la educación y coadyuvar las brechas más importantes del conocimiento. Los intereses educativos, la mayoría de las ocasiones están centrados en las evaluaciones estandarizadas, que se ha mencionado en el documento (OCDE, 2010) están focalizadas en el español y las matemáticas, por lo que se deja a un lado la actualización con respecto a la convivencia escolar, tema no menos importante. Observamos en la gráfica 8 que el 86% de los docentes no ha tomado cursos con respecto a este tema dentro de los últimos 3 años; el 14% ha tomado cursos sobre la equidad y la sana convivencia (PACE), enfatizando que éste último fue obligatorio para los grados de 3° cuando el programa se implementó por primera vez en las aulas. A veces, como docentes activos los tiempos no nos ayudan, por diversas situaciones personales que van desde lo familiar hasta lo económico, recordando que durante esta década la actualización dejó de ser obligatoria, pues, los docentes buscarían la forma de ponerse al día, fuera de los tiempos laborales.

Gráficas N° 9 Interculturalidad



Fuente: Elaboración Propia con base en la información recabada en el Diagnóstico.

Finalmente, el 79% de los docentes no conoce a ciencia cierta el enfoque o lo confunde con situaciones de diversidad cultural; no lo relaciona con la educación que impartimos en la escuela de la Ciudad de México, a menos, que haya algún alumno con características culturales diferentes a la nuestra o con otro idioma.

1.3.2 Ausencia de la interculturalidad en la educación, como proceso para entender las diferencias.

La realización de esta investigación ha dado la pauta para comprobar que existe una ausencia de ciertas temáticas entre los docentes, por considerarse menos importantes. Demuestra que los docentes conocemos y ubicamos ciertas problemáticas de convivencia, pero que las dejamos a un lado para trabajar lo realmente “importante” y nos ubica como un área de oportunidad, el profesionalizarnos en temáticas para abatir la violencia y la mejora de las relaciones interpersonales entre los alumnos.

Los docentes plasman las siguientes sugerencias para la mejora de la educación en nuestro contexto:

Tabla N° 3 Sugerencias de docentes en servicio

Sistema educativo	Docentes	Alumnos	Padres de familia
*Diseño de planes y programas acorde a las	*Mayor actualización para el dominio de los contenidos de	*Tomar en cuenta sus estilos y ritmos	*Compromiso, responsabilidad y apoyo hacia

<p>características de la realidad social de cada contexto.</p> <p>*Respaldo a los docentes como una figura de cambio social.</p> <p>*Disminución de carga administrativa.</p>	<p>acuerdo a los planes y programas vigentes.</p> <p>*Comprometerse con la labor social que funge el docente ante el aprendizaje de los alumnos.</p>	<p>de aprendizaje, así como sus intereses.</p> <p>*Mejores condiciones de vida: alimentación, valores inculcados en la familia.</p> <p>*Compromiso, disposición y responsabilidad al aprendizaje.</p>	<p>el aprendizaje de sus hijos.</p> <p>Educar en valores y hábitos.</p> <p>*No a la culpabilización de lo que les corresponde</p> <p>*Tiempo de calidad para con sus hijos.</p>
---	--	---	---

Elaboración propia

Al realizar la clasificación de las sugerencias hechas por los docentes, nos podemos percatar que coinciden en los diferentes ámbitos, se comparten las mismas preocupaciones para mejorar la educación y estas parten desde la práctica social, obviamente sin dejar a un lado la parte administrativa, ya que se encuentra lejos de ser un apoyo a los docentes convirtiéndose en un impedimento en el tiempo efectivo de la práctica docente.

1.4 Aplicación de los instrumentos “Focus group”

“Cómo se medían las relaciones sociales ante el otro en el entorno educativo” (Anexo 2).

Esta actividad tiene como objetivo obtener insumos para poder analizar la posición de los alumnos y su actuar ante situaciones de la vida real que generan violencia. Dichos ejemplos fueron tomados de la vida cotidiana actual, pretendiendo pongan en uso las conductas éticas que se han trabajado tanto en la casa como al interior del aula.

Ante la situación que surgió por el sismo del 19 de septiembre no se realizó la actividad, ya que la escuela no estuvo laborando desde esa fecha hasta el 27 de octubre, al reanudar los grupos asisten cada tercer día a la escuela por 3 horas dando prioridad a las asignaturas más “importantes” como español y matemáticas. Por tal motivo no se pudo llevar a cabo dicha actividad.

La actividad se replanteó para el ciclo escolar 2018- 2019.

La escuela manifiesta interés en ante las actividades para implementarlas en el rubro de convivencia, por lo que se integra en la ruta de mejora escolar del año en curso.

Para establecerla como una actividad de impacto, se permite trabajar con grupos multigrado (4º, 5º y 6º) organización que se llevó a cabo para la implementación de los clubes en autonomía curricular, en dicho ámbito se había acordado trabajar con la temática de convivencia escolar y erradicar o prevenir actos de violencia o discriminación ante las diferencias de los alumnos.

El focus group se realizó durante el segundo trimestre del ciclo escolar, aseverando que los alumnos se conocen y se genera un ambiente en el que participen de manera voluntaria.

El grupo está conformado por 35 alumnos (mujeres y hombres) que oscilan en una edad de 9 a 12 años, los cuales se encuentran cursando los grados de 4º, 5º y 6º. De acuerdo con la teoría del Pensamiento moral de Kohlberg dicho grupo de alumnos se encuentran en Nivel 1 moral pre convencional (a partir de los 9 años) y nivel 2 moral convencional (algunos adolescentes). Anexo 3

Al llevar a cabo la actividad se establece una rúbrica para delimitar las características que se pretenden evaluar (Anexo 4).

Cuadro N° 4. Categorización *focus group* “Cómo se median las relaciones sociales ante el otro en el entorno educativo” (Anexo 2).

CATEGORIA	VARIABLES	TABLA/ GRÁFICA
Características de los alumnos	Edad	Tabla N°. 4
	Grado	Gráfica N° 10
	Etapa del pensamiento moral (Kohlberg)	
	Etapa de aprendizaje Paget	

Esta categoría nos permite ubicar a los alumnos, de acuerdo a su edad, las características cognitivas en las que se encuentra, considerando que la actividad se llevó a cabo con alumnos de diferente grado (de 4° a 6°), los datos se ven plasmados en la tabla 4 y la gráfica 10.

Tabla N° 5 Categorización *focus group* “Cómo se median las relaciones sociales ante el otro en el entorno educativo” (Anexo 2).

CATEGORIA	VARIABLES	TABLA/ GRÁFICA
Práctica diferentes herramientas para pensar y evaluar diferentes dilemas morales	En todo momento práctica diferentes herramientas para pensar y evaluar críticamente dilemas morales.	Gráfica N°. 11
	En la mayoría de las ocasiones práctica diferentes herramientas para pensar y evaluar críticamente dilemas morales	
	En algunas de las ocasiones práctica diferentes herramientas para pensar y evaluar críticamente dilemas morales.	
	Escasamente práctica diferentes herramientas para pensar y evaluar críticamente dilemas morales.	

Esta categoría permite analizar a través de los dilemas morales el posicionamiento de los alumnos, teniendo como variables: utilizar las herramientas de pensar y evaluar críticamente. Se utilizan los siguientes parámetros para tener una escala valorativa y poder compararlo en la gráfica 10: en todo momento, en la mayoría de las ocasiones, en algunas ocasiones y escasamente.

Tabla Nº 6 Categorización *focus group* “Cómo se median las relaciones sociales ante el otro en el entorno educativo” (Anexo 2).

CATEGORÍA	VARIABLES	TABLA/ GRÁFICA
Socializa tomando como base las conductas afectivas como la cordialidad, conciencia, el respeto	Socializa en diferentes contextos poniendo en práctica conductas afectivas como la cordialidad, conciencia, el respeto, sin recurrir a la violencia.	Gráfica N°. 12
	Socializa en diferentes contextos poniendo en práctica al menos dos de las conductas afectivas mencionadas recurriendo escasamente a la violencia.	
	Socializa en diferentes contextos poniendo en práctica al menos una de las conductas afectivas mencionadas recurriendo diferentes ocasiones a la violencia.	
	Socializa en diferentes contextos recurriendo constantemente a la violencia.	

Esta categoría se obtiene al valorar los procesos de socialización que los alumnos ponen en práctica, retomando las conductas afectivas (conductas éticas) para una sana convivencia. Se obtienen las variantes basadas en el uso de la cordialidad, la conciencia y el respeto, ubicada en la gráfica 12.

Tabla Nº 7 Categorización *focus group* “Cómo se median las relaciones sociales ante el otro en el entorno educativo” (Anexo 2).

CATEGORIA	VARIABLES	TABLA/ GRÁFICA

Toma decisiones asertivas y manifiesta claramente conductas humanas de acuerdo a las nociones éticas y morales, estableciendo un criterio propio	Siempre toma decisiones asertivas con apego a conductas humanas de acuerdo a las nociones éticas y morales, estableciendo un criterio propio.	Gráfica N° 13
	En la mayoría de las ocasiones toma decisiones asertivas con apego a conductas humanas de acuerdo a las nociones éticas y morales, estableciendo un criterio.	
	En algunas ocasiones toma decisiones asertivas con apego a conductas humanas de acuerdo a las nociones éticas y morales, estableciendo cierto criterio.	
	Pocas veces toma decisiones asertivas con apego a conductas humanas de acuerdo a las nociones éticas y morales, estableciendo un bajo criterio.	

Esta categoría se obtuvo del *focus group* al evaluar la capacidad que tienen los alumnos para tomar decisiones asertivas y manifestar conductas humanas enfocadas a las nociones éticas y morales, dándonos con variantes una escala de uso; siempre, en la mayoría de los casos, en algunas ocasiones y pocas veces ponen en uso dichas características, que se ven plasmadas en la gráfica 13.

Tabla N° 8 Categorización *focus group* “Cómo se median las relaciones sociales ante el otro en el entorno educativo” (Anexo 2).

CATEGORIA	VARIABLES	TABLA/ GRÁFICA
Práctica la ética como la base de la convivencia.	En todo momento pone en práctica la ética como base de una buena convivencia	Gráfica N°. 14
	En la mayoría de las ocasiones pone en práctica la ética como base de una favorable convivencia.	
	Algunas veces pone en práctica la ética como base de la convivencia.	
	Escasas veces pone en práctica la ética como base de la convivencia.	

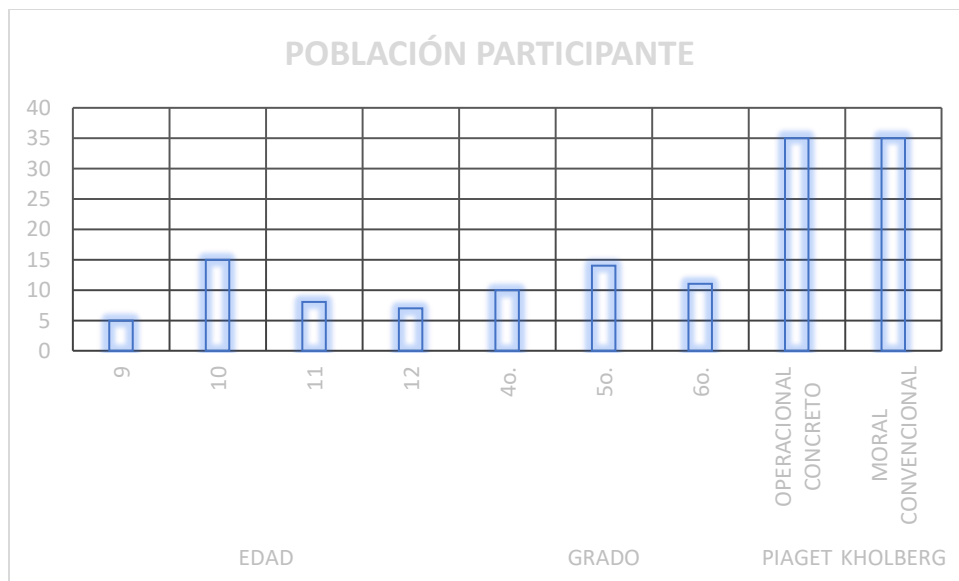
Finalmente se obtiene la categorización del uso de la ética como virtud principal de los alumnos en la vida cotidiana, estableciendo las siguientes variantes: en todo momento, en la mayoría de las ocasiones, algunas veces y escasas veces ponen en práctica dicha virtud, la información se ve reflejada en la gráfica 9.

Para realizar una clasificación de los insumos obtenidos en la actividad *focus group*, a partir de las preguntas diseñadas (Anexo 2) se elaboró una rúbrica socioformativa analítica, Sergio Tobón propone utilizar este tipo de instrumento, cuando uno se centra en evaluar cada uno de los indicadores de una evidencia mediante niveles de dominio y descriptores. Los descriptores brindan la información puntual para determinar el nivel de actuación de cada indicador, esta actividad nos permitió retroalimentar y mejorar las evidencias (Tobón, 2017).

Tabla N° 9 Pensamiento Moral en el niño

EDAD				GRADO			PIAGET	KHOLBERG
9	10	11	12	4o.	5o.	6o.	OPERACIONAL CONCRETO	MORAL CONVENCIONAL
5	15	8	7	10	14	11	35	35

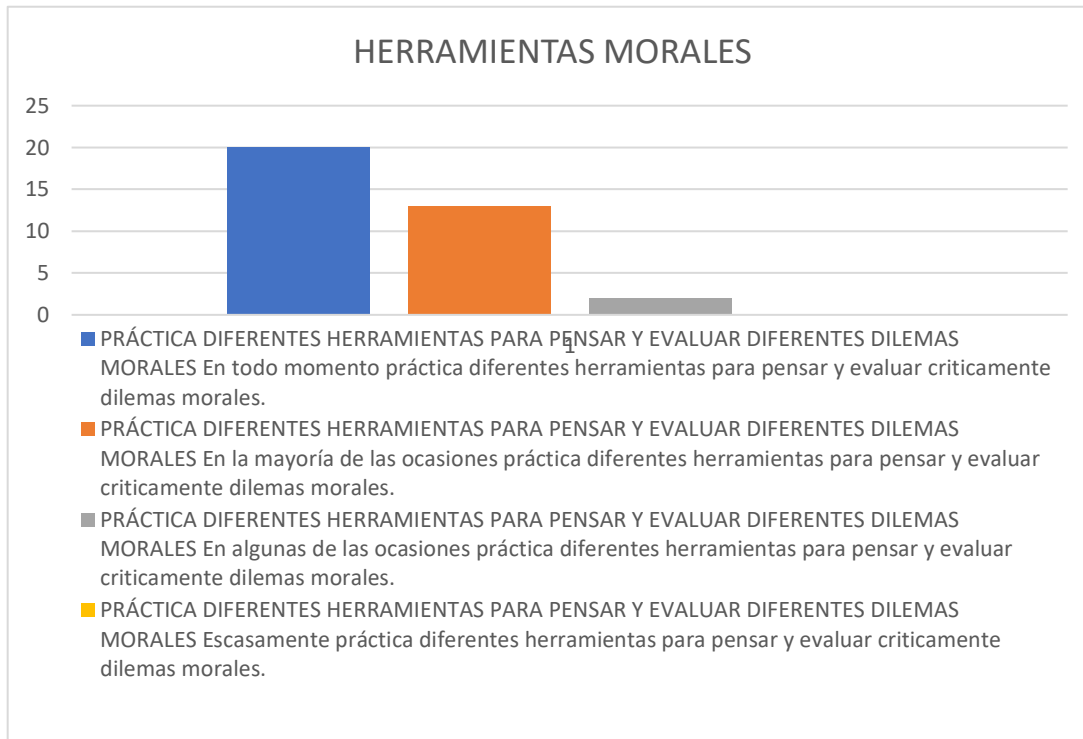
Gráfica del pensamiento moral en el niño N°. 10



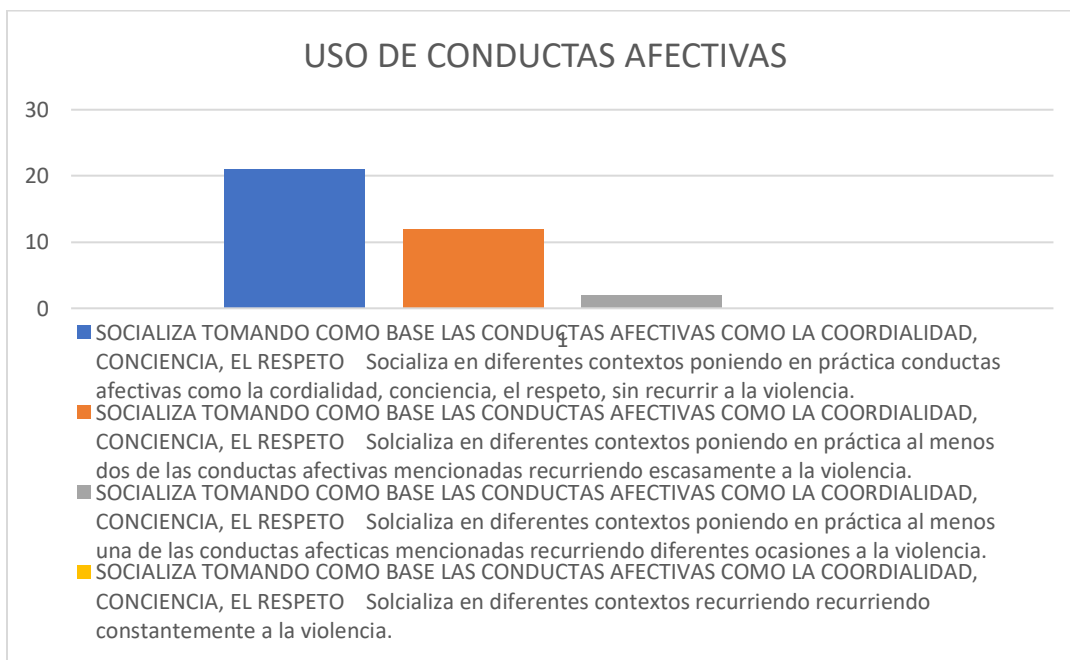
Elaboración propia, obtenida de la actividad focus group.
Se clasifica a los alumnos de acuerdo a la edad, grupo y nivel cognoscitivo.

1.4.1 Procesamiento y análisis.

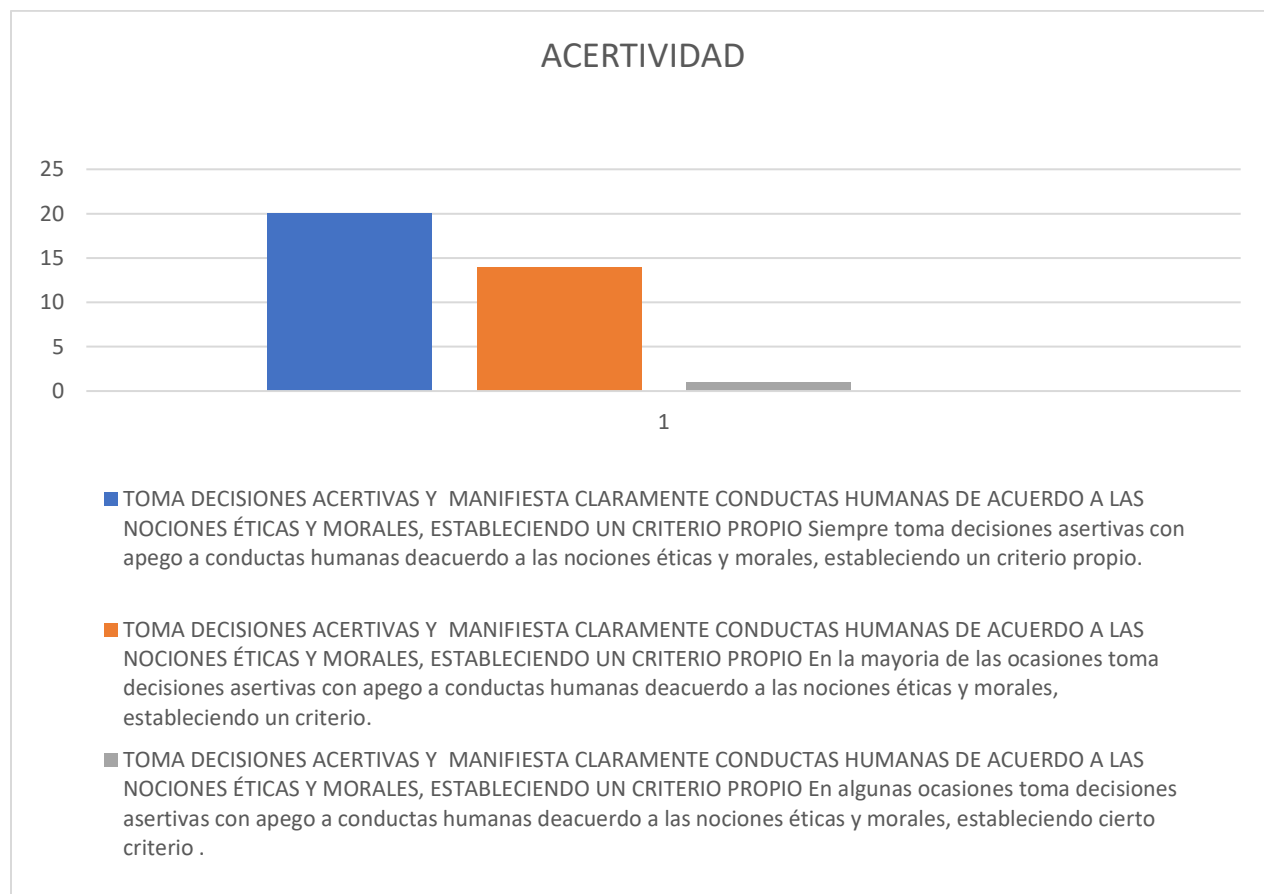
GRÁFICA N° 11



GRÁFICA N° 12



GRÁFICA N° 13



Elaboración propia obtenida con información del *focus group*.

Con la muestra representativa nos percatamos que la mayoría de los alumnos actúa de acuerdo a lo que considera correcto, utilizando herramientas éticas. Cabe mencionar que no todos los alumnos participaron. Solo los que presentaban mayor libertad de poder expresarse o confianza. Hago esta mención ya que en los datos que se presentan, menciono que es un grupo multigrado, formalizado en un club que se implementaba los martes y los jueves con una carga de 2 horas, el resto de la semana los alumnos permanecían en sus grupos originales.

En el caso del grupo a mi cargo (5º) y algunos alumnos que habían cursado conmigo en grados pasados, se vio notoriamente que participaban con más fluidez.

Algunos alumnos externaban que en sus grupos no realizaban este tipo de actividades, ya que sus maestras eran las que les decían qué hacer o qué copiar, o simplemente las

repuestas ya venían en los textos que leían. Algunos mencionaron que no participaron porque les daba pena o miedo que se burlaran de ellos. Pero en una plática más personal dicen que habrían hecho lo mismo que la mayoría de sus compañeros (prácticas de conductas éticas).

Los chicos de sexto crearon un debate ya que al reflexionar sobre el caso de un papá que le pidieron “una mordida” al violar una ley de tránsito; mencionó que él estaba de acuerdo, ya que en México así se maneja todo. Realizo una serie de argumentos que iban desde la vida cotidiana hasta la política, generando incertidumbre y curiosidad entre los más pequeños, pero al finalizar sus compañeros le argumentaron porqué él debía ser el cambio en la sociedad para que fuera mejor. El alumno no cambio su postura.

1.4.2 Derecho educativo: conocer y adquirir la ética en mi entorno social.

Es importante conocer la ética como esencia del ser humano para una convivencia basada en el respeto, es cierto que en la actualidad se manejan algunos valores en la escuela y se espera que los alumnos ya los hayan adquirido, se pretende solo practicarlos en este ámbito. Podemos percatarnos que algo está ocurriendo pues se puede percibir que los alumnos, padres y maestros estamos atentos a las diferencias que se presentan en nuestro entorno y que éstas, en lugar de contribuir a un aprendizaje, nos están generando, situaciones de conflicto principalmente en las relaciones sociales. Contrastando la idea acerca de que las diferencias, no deberían causar conflictos o segmentaciones sociales, sino al contrario, mostrar un enriquecimiento cultural, social y económico, que nos de la pauta para un aprendizaje constante.

Podemos calificar que el ser social actual realiza las acciones en conveniencia de “uno” mismo no importando así, cómo hacemos sentir al “otro”.

Por supuesto que son importantes los valores; la formación de ciudadanos democráticos, críticos, reflexivos, pero tal vez ha faltado como base introducir en los seres humanos la esencia de la ética porque como bien afirma Aristóteles “no se nace éticos”, por lo que es necesario darla a conocer, y por qué no, desde edades tempranas.

La ética no solo debe servir en el ámbito laboral, o para realizar códigos de conducta para los adultos, ni tampoco debemos vivir basados en la moral, ya que recordemos que ésta depende de las sociedades y es “relativa”, sino tener algo más allá que nos

identifique como seres sociales: justos, respetuosos y encaminados a la preocupación por el otro, la ética, en el contexto donde nos encontremos.

Al realizar las actividades anteriores y un análisis más profundo me puedo percatar que la situación es más compleja.

En la actualidad vivimos en una sociedad de mucha violencia tanto en la calle, la familia, la escuela y en todos los entornos que implica la sociedad.

Obviamente en la educación es en donde podemos percibir todas estas fracturas sociales, como docentes juzgamos y solemos echar la culpa a factores externos, y viceversa en la familia, encontramos a los culpables en la calle o la escuela. Pero hemos caído en la dinámica de culpabilizar al otro, por todas aquellas acciones que “destruyen” a los seres humanos.

En un primer momento es importante aclarar que cuando inicie esta investigación me encontraba laborando en una escuela diferente a la que termine mi análisis.

La Escuela uno se encontraba en una zona semi- rural al oriente de la Ciudad de México, en la que la dinámica de convivencia era muy complicada entre todos los actores educativos. Surgían diferencias entre los alumnos, padres de familia, maestros y autoridades educativas, dichas diferencias no eran solo en el plano de las actitudes, sino que iban a agresiones físicas y verbales, demandas legales, etc.

Toda esta dinámica aunada a las prácticas de control, que la comunidad quería ejercer sobre la escuela. Es así como surge la iniciativa de realizar un análisis e implementar algún tipo de solución (un taller sobre convivencia) que fuera integradora de la sociedad educativa en la que me encontraba, desafortunadamente tuve que hacer un cambio de escuela.

En la escuela 2 la dinámica era totalmente diferente, aparentemente de respeto hacia la labor del docente y total apoyo. La escuela se encuentra en la misma alcaldía que la anterior, pero territorialmente en la parte céntrica, por lo que las características cambiaron totalmente. Como lo menciono en el diagnóstico la escuela atiende a un alto porcentaje de la población a hijos de burócratas y profesionistas, que se dedican a trabajar la mayor parte del día. Dicha situación conlleva a los padres de familia a cubrir todas las necesidades materiales que los docentes solicita.

Al encontrarme ya frente a grupo me percaté que el grupo a mi cargo, tiene muy marcada la dinámica del trabajo individual, mismo que los padres defendían, pues argumentaban que las maestras anteriores así trabajaban. Existía una segmentación muy marcada entre los alumnos que sabían “más”. Lo cual fue una limitante para llevar a cabo mi trabajo, pues llevaba el paradigma del trabajo colaborativo, cooperativo e inclusivo. Pude percibir que entre los docentes existía un alto nivel de competitividad; que seleccionaban a los alumnos a la hora de hacer los grupos, es decir, agrupaban a los que sabían más para un grupo y al resto en otro, es así que los alumnos y padres de familia estaban envueltos en la dinámica de los “inteligentes” y los “burros”, aunado al grupo de los excluidos, alumnos que presentaban alguna dificultad o barrera para el aprendizaje, ya sea física o cognitiva.

Entre las docentes se percibía un riguroso método conservador, donde el alumno era sometido a la obediencia y la regla. Donde al alumno que más lo necesitaba se le dejaba a un lado, para seguir invirtiendo tiempo y conocimientos en los que “si podían aprender y valían la pena”.

Menciono lo anterior pues considero un dato importante para poder entender mi posicionamiento ante la investigación, la cual había dado un giro cuantioso.

Al principio aseguraba que el conflicto se encontraba en los alumnos y sus familias, meramente contextual y que esto contaminaba a la escuela, cayendo en conductas de agresiones y un ambiente hostil. En un segundo momento percibo que ahora los alumnos, son obedientes, pero que la dinámica docente no es la más adecuada.

Es así que surge mi primer instrumento para obtener información: la entrevista a los docentes. Con anterioridad ya había realizado una investigación minuciosa en el paradigma de la interculturalidad y encontré como mi solución a la “ética”. Por lo que he basado todos mis instrumentos a ella, como una herramienta indispensable que debe existir desde la escuela.

Con la entrevista obtuve 2 resultados relevantes:

1. Los docentes se niegan a apoyar la investigación de temas educativos cuando se sienten evidenciados. El personal de dirección no entregó ni una sola entrevista. A pesar de que se les extendió el tiempo y se les hizo llegar de manera digital y física, ya que argumentaron no tener tiempo para contestarla.

2. Al realizar preguntas cerradas sobre el conocimiento básico de conceptos como la interculturalidad, convivencia escolar, pensamiento moral y ética, afirman conocerlo y llevarlo a cabo en el interior sus aulas.

Pero cuando en las preguntas abiertas se les pide compartan desde curso de profesionalización que han tomado hasta estrategias innovadoras y exitosas sobre dichos conceptos, quedan reducidas las respuestas a 0 o dinámicas generalizadas de seguir un reglamento.

Lejos de emitir un juicio hacia cualquier docente, generalizo la importancia de profesionalizarnos de manera urgente en estos temas, para, fungir como lo dice el artículo 3º constitucional “agentes de cambio social“ lo cual es evidente no llegaremos a cumplir si solo enseñamos a obedecer a los alumnos y peor aún no sabemos a ciencia exacta como se debe dar la interculturalidad en nuestra sociedad, recalcando que todos somos diferentes y que estas diferencias contribuyen a una mejor sociedad y la eliminación de motivos que fomenten la violencia.

Sucesivamente realice un ejercicio de análisis con los alumnos para poder hacer un contraste entre quiénes son los que necesitaban la atención de conocimiento de la ética, si los alumnos, los padres de familia o los docentes.

Formule un *focus group* para conocer la posición de los alumnos con respecto a situaciones específicas en la sociedad (dilemas morales), mi resultado fue doble, confirmar la premisa de que los alumnos hacen lo que los docentes les decimos y que ellos son los agentes de cambio que la sociedad necesita, y que solo hace falta guiarlos en el camino correcto. Esta actividad al llevarla a cabo en un grupo multigrado me da la oportunidad de medir el actuar de alumnos de diferentes grupos, es decir a cargo de otras maestras, y poder verificar el avance de los que han sido mis alumnos. Cabe mencionar que en los grupos a mi cargo he maneja la dinámica de respeto a todos por igual, y no hacer diferencias, aunque seamos adultos, de participación, libertad y compromiso, trabaje algunas clases de ética para omitir el árbol de los valores que se trabaja de manera cotidiana en las aulas o los valores por mes. Estableciendo a la ética como la única conducta aplicable dentro del grupo. Lo cual de manera particular me sirvió mucho ya que es casi imposible que los niños a tan corta edad aprendan tanto el nombre de los valores como su implementación, sabiendo que son demasiados; en

cambio asimilaron a la ética como aquello que me hace sentir bien conmigo mismo y con los demás, no hacer lo que no me gustaría que me hicieran. En la escala de los valores usar el respeto.

Con la implementación del *focus group* confirmo que los alumnos necesitan de los docentes la práctica del respeto hacia ellos y no la autoridad. Algunos comentarios de los alumnos relacionados con sus maestras fueron no permitirles participar de manera abierta, es decir, solo esperaban respuesta establecidas en los libros. Mencionaron el agrado de tomarlos en cuenta, hubo quienes defendieron acciones benéficas como sociedad, también hubo quienes de acuerdo a sus prácticas familiares estaban a favor de la corrupción o conductas disruptivas argumentando sobre su manera de vivir, pues, era algo natural para ellos y lo más enriquecedor fue que algunos alumnos al escuchar lo anterior defendieron hacer lo correcto y debatieron de manera respetuosa para hacer cambiar de opinión a sus compañeros.

Finalmente, la parte formal que considero sustenta mi investigación es el análisis de los planes y programas de estudio vigentes para la educación básica, los cuales han estado en constante movimiento y cambio en los últimos sexenios ante una lucha político- social que lo único que ha dejado es desarmado al docente ante una sociedad que indudablemente grita “ayuda” para reajustar el camino de la convivencia y una mejora de la sociedad en general.

La escuela siempre ha fungido como la trinchera donde las personas se convierten en individuos sociales para el desarrollo progresivo de un país. Un país que al borde de la moda necesita avanzar para estar a la altura de las grandes potencias, pero que lamentablemente se ha encuadrado en países con dinámicas conflictivas al tono de las desigualdades latinoamericanas.

México tiene que aprender que, por supuesto es importante la competitividad, y que esta al medirse en solo exámenes vamos en desventaja, ya que la diversidad de contextos tantos sociales, económicos y políticos, no se han visto tomados en cuenta, que estamos educando en las escuelas para contestar exámenes porque así lo ha establecido el mismo sistema educativo. Que, aunque efectivamente los programas educativos nos han marcado los valores, las competencias emocionales, los enfoques humanistas, la realidad es que las exigencias del país, del sistema nos han orillado a enfocarnos en

los aprendizajes como el español y las matemáticas, despreocupándonos de la parte emocional y que tal vez, como en otros países ese sea la clave del éxito para ser un país competitivo, pero sobre todo vivir en armonía con todos lo más que se pueda.

Es el momento con la Nueva Escuela Mexicana de seguir copiando proyectos o programas que fueron diseñados en países y contextos diferentes. Es nuestro deber innovar e implementar nuestros propios programas de acuerdo a la realidad que vive la educación en cada lugar de nuestro país.

1.5 Propuesta “Curso-taller”

El siguiente apartado es un prediseño, el cual será enriquecido con aportaciones del nuevo programa educativo.

Propuesta de taller “La ética como herramienta para la mejora de la interculturalidad en las escuelas de educación básica en la CDMX”

Dentro del sistema educativo la profesionalización del docente debe ser constante y actual, la modernidad nos ha rebasado y los docentes ante fungir como actores de cambio social, debemos estar en constante movimiento con las nuevas generaciones, se debe entender que la función de la escuela no solo está centrada en para aprender a leer y escribir, sino cumplir con lo que tanto la ley dice, como nuestra vocación: formar a los futuros ciudadanos del mundo de una manera integral.

Lo anterior es complicado ya que el docente lucha contra un sistema que le pide cuentas a través de exámenes estandarizados, en específico de competencias de lecto escritura y pensamiento matemático, disminuyendo la importancia de los saberes emocionales y sociales, que deberían ser la base de la educación mexicana, por ser un país enriquecido de diferentes culturas y practicas sociales.

Justificación

Con base en los datos arrojados a lo largo de esta investigación es imperante ofrecer a los docentes una profesionalización acerca de la interculturalidad como herramienta para la formación de individuos que acepten las diferencias como una manera de aprender y complementarse para formar sociedades exitosas. Fortalecer las competencias de los docentes a través de la apropiación de conceptos como la ética, pensamiento moral, moral y convivencia escolar, para poder verterlos en los alumnos y generar una cadena

de cambios. Uno no puede enseñar lo que no conoce y principalmente retomar la premisa de Aristóteles “sobre que la ética se tiene que aprender” y qué mejor oportunidad para que la escuela sea el punto del cambio que la sociedad necesita, pero que es necesario que primero los docentes recordemos o aprendamos todo ese abanico de saberes que el paradigma de la interculturalidad nos está ofreciendo.

Objetivos

El taller tiene como objetivo orientar a los docentes con la adquisición de conceptos y ejercicios relacionados al paradigma de la interculturalidad, para desarrollar estrategias propias de la práctica en y para las diferencias y la diversidad al interior del aula, utilizando como herramienta principal a la ética.

Contexto docente

La Secretaría de Educación Pública es la entidad que regula las actividades docentes en México. Establece programas de los procesos de aprendizaje; normas para la comunidad escolar que beneficien la adquisición de una educación integral, a través de leyes y acuerdos oficiales; y oferta la profesionalización de los docentes para estar a la vanguardia de la sociedad en la que nos encontramos.

Al interior de los centros educativos se antepone la necesidad de actualizarse en temas que se han considerado más importantes como la lengua materna y el desarrollo del pensamiento matemático (las pruebas estandarizadas lo demandan), haciendo a un lado la parte socioemocional.

Justificado en la parte cuantitativa de la investigación los docentes requerimos información relacionada al tema. Por lo que se plantea la posibilidad de llevar hasta los centros de trabajo dicho taller considerando los tiempos de cada docente y de la misma escuela.

Población

La población a quien se pretende dirigir el taller estará conformada por docentes que laboran en la Escuela Primaria Antonio Caso. Con la pretensión de extenderlo a las escuelas de la zona escolar y proponerlo ante el área de proyecto de la institución.

Propuesta de intervención

El taller está diseñado con una duración de 20 horas, las cuales se distribuirán en 4 sesiones de 5 horas cada una (propuesta Sesiones de Junta de Consejo Técnico). Por estrategia y para un mejor aprovechamiento que evite afectar la actividad y el servicio que los alumnos requieren. Con un grupo de 30 docentes como máximo, se planea trabajar.

Para realizar este taller será necesario tener disponible un espacio lo suficientemente amplio para realizar las actividades físicas al aire libre y un aula de usos múltiples que cuente con la ventilación e iluminación adecuadas y asientos suficientes.

Se deberán tramitar los permisos necesarios a la autoridad correspondiente (supervisora de la zona 552) para desarrollar el taller dentro de sus instalaciones, así mismo recibir apoyo de difusión y programación del evento ya que, de acuerdo a sus labores, el personal requiere el consentimiento de la organización para asistir sin que se vea afectada la atención a los alumnos.

Formato Taller

Día 1

HORARIO	CONTENIDO TEMÁTICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TÉCNICA DIDÁCTICA / DINAMICA	MATERIAL DIDÁCTICO
9:00 - 9:15	Registro de participantes			
9:15-9:30	Bienvenida y presentación de taller.	Informar al participante la forma en que será desarrollado el taller.	Exposición verbal.	
9:30 -10:15	Presentación entre los participantes	Los participantes se identificarán y distinguirán los unos a los otros y definen sus cualidades éticas	Dinámica "Presentación de nombre con acrónimo"	Pizarra
10:15-10:45	Definición de ética y moral	Expresar una definición de ética y moral con base en diferentes definiciones encontradas.	Lluvia de ideas.	Pizarrón blanco y plumones.
10:45-11:15	Ética e interculturalidad	Identificar características que ayuden a mejorar la relación intercultural basado en la ética	Diagrama de flujo	Hojas, reglas, plumas y colores.
11:15-11:30	Café de Olla y socialización			
11:30-12:15	Actividades que fomentan la apreciación de la escala de valores	Identificar actividades que ayuden a mejorar la socialización	Serpientes y escaleras	Tableros, dados y figuras.
12:30-13:00	Interculturalidad	Organizar coherentemente conceptos de cultura	Rompecabezas	Definición impresa por palabras, hojas y pegamento.
13:00-13:45	Ambiente social y	Enlistar acciones que	Lista pros y contras	Cartulinas,

	cooperativo	fomenten la generación de un ambiente comunitario		revistas, tijeras, pegamento, plumas y plumones.
13:45-14:00	Dudas	El capacitador aclarará las preguntas expresas que los participantes le manifiesten.	Preguntas y respuestas.	

Día 2

HORARIO	CONTENIDO TEMÁTICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TÉCNICA DIDÁCTICA	MATERIAL DIDÁCTICO
9:00 - 9:15	Registro de participantes			
9:15 - 9:45	Integración.	Fomentar la confianza entre los participantes.	Dinámica de integración	
9:45 -10:00	Recapitulando.	Recordar los conceptos aprendidos en la sesión anterior.	Exposición verbal	
10:00 -11:00	Definición de ética	Expresar una definición de ética conectando conceptos relacionados: moral, valores, comportamiento	Diagrama de Venn	Imanes, cinta adhesiva, hojas de colores, pizarrón blanco y plumones.
11:00-11:30	Diferenciación de valores individuales y colectivos	Contrastar características distintivas entre las diferentes manifestaciones del comportamiento en sociedad	Cuadro comparativo.	Manual y bolígrafo.
11:30-11:45	Café de Olla			
11:45-12:15	Factores éticos y morales	Identificar diferentes elementos que funcionan como	Lotería*	Tableros, cartas y semillas.

12:15-12:45	Actitudes frente a la violencia	detonadores de estrés Identificar al participante que incurre en la actitud que el capacitador previamente ha descrito.	Juego de rol "El Infiltrado".*	Definición impresa por palabras.
12:45-13:15	Técnicas para disminuir la violencia basados en la ética	Relacionar el nombre de las técnicas con sus características distintivas.	Crucigrama*	Formatos y lápices.
13:15-13:45	Valores que ayudan a combatir la violencia	Relacionar los valores, sus características y efectos en el orden de relaciones sociales.	Memorama.*	Tarjetas impresas.
13:45-14:00	Dudas	El capacitador aclarará las preguntas expresas que los participantes le manifiesten.	Preguntas y respuestas.	

Día 3

HORARIO	CONTENIDO TEMÁTICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TÉCNICA DIDÁCTICA	MATERIAL DIDÁCTICO
9:00 - 9:15	Registro de participantes			
9:15 - 9:45	Integración.	Aumentar la confianza entre los participantes propiciando un contacto físico.	Dinámica: "Canoas". *	
9:45 -10:00	Recapitulando.	Recordar los conceptos aprendidos en la sesión anterior.	Exposición verbal	
10:00 -10:15	Cuestionario sobre ética	Cuantificar lo aprendido sobre ética e	Cuestionario	Manual y bolígrafo

10:15-11:45	Actividades para reducir la violencia	interculturalidad Violentómetro	Apaga la vela (20 min.)	Una vela, silla y mesa por participante. Reproductor de música. Reproductor de música
11:45-12:00	Café de Olla			
12:00-13:00	Actividades para reconocer actitudes ética y antiéticas	Reconocimiento de las actitudes docentes	Masaje interactivo (20 min.)* Danza del corazón (15 min.)* Cuenta atrás (10 min.)* Desafiando los 5 sentidos (15 min.)*	Reproductor de música. Reproductor de música. Reproductor de música. Manual y bolígrafo.
13:00-13:45	Beneficios de un comportamiento ético	Relacionar las partes de la educación con la propuesta ética	Esquema del tejido social	Pliegos de papel y plumones.
13:45-14:00	Dudas	El capacitador aclarará las preguntas expresas que los participantes le manifiesten.	Preguntas y respuestas.	

Día 4

HORARIO	CONTENIDO TEMÁTICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TÉCNICA DIDÁCTICA	MATERIAL DIDÁCTICO
9:00 - 9:15	Registro de participantes			
9:15 - 9:45	Integración.	Aumentar la confianza entre participantes.	Dinámica: "La doble rueda".	
9:45 - 10:00	Recapitulando.	Recordar conceptos aprendidos en la sesión	Exposición verbal	

10:00 - 10:45	Definición de educación	anterior. Reconocer y asociar conceptos que contribuyan a definir el concepto de educación	Mapa Conceptual	Pizarrón blanco y plumones.
10:45-11:15	Calidad en el Sector Educativo	Discutir e identificar los conceptos de Educación	Árbol de las Causas y el Efecto	Rotafolio, tarjetas y Plumones.
11:15-11:45	Trato Digno	Enlistar las principales características del concepto "Trato Digno" en la atención a los alumnos	Listado.	Manual y lápiz.
11:45-12:00	Café de Olla			
12:00-12:45	Evaluación docente a la calidad educativa	El capacitador explicará que la educación es hecha también por los docentes	Exposición verbal	Computadora y cañón.
12:45-13:15	Plan de mejora continua.	El capacitador explicará la manera de efectuar y evaluar un Plan de mejora continua.	Exposición verbal	Computadora y cañón.
13:15-13:45	Compromisos.	Los participantes enlistarán una serie de acuerdos tendientes a mejorar el servicio que ofrecen mediante el control de sus propios niveles de éticos	Estrella del Compromiso	Manual y bolígrafo.
13:45-14:00	Conclusiones	El capacitador hará un listado de las conclusiones de todos los participantes y sistematizará	Preguntas y respuestas.	

Se establecen una serie de actividades dosificadas de tal manera que lo permitan los tiempos establecidos por el sistema educativo y que la carga temática se digiera fácil, pero sobre todo se reflexione cómo llevarla a la praxis en la práctica docente.

CONCLUSIÓN

**El mal no se limita a la guerra o a las ideas totalitarias.
Hoy en día se revela con mayor frecuencia en la ausencia de
reacción ante el sufrimiento de otro, al negarse a comprender a los
demás, en la sensibilidad y en los ojos apartados de una
silenciosa mirada ética.**

LEONIDAS DONSKIS

La educación ha sido parte fundamental en la formación del estado mexicano, parte crucial en el desarrollo de una sociedad en donde convergen diferencias perceptibles a la vista del otro.

Hemos transitado por una evolución educativa donde el objetivo general no ha cambiado: la transmisión de conocimientos para desarrollarnos en la parte laboral cuando sea necesario (praxis) contrastado entre los programas, políticas y acuerdos que se han manejado en la línea de lo socioemocional (discurso). Pero los cambios sociales han requerido que dicha educación se vea transformada y no solo se fije objetivos meramente conceptuales. Los problemas sociales como lo han sido la violencia, individualización y la despreocupación de lo que no me compete se ha visto reflejada al interior de las aulas, y los más pequeños de la sociedad están reproduciendo dichas prácticas.

Como se ha analizado, se han incluido programas, metodologías y propuestas pedagógicas, que lo único que han hecho es conflictuar al docente por no saber como manejar la libertad de pensamiento de los alumnos en esta sociedad tan compleja.

Programas que los mismos docentes desconocen o solo retoman por exigencia administrativa, dejando a un lado la esencia de lograr objetivos fuertes en el desarrollo de una mejor convivencia (Programa Intercultural Bilingüe, Programa Educativo de Prevención Escolar PEPE, Ventana a mi comunidad, Programa Especial de Educación Intercultural, Proyecto a favor de la Convivencia Escolar PACE, etc.); se ha dado una evolución de la integración social. Por lo que esta ha sido paulatina y dichos programas

han sido descontextualizados, por lo que al llegar a nuestras aulas no los podemos aplicar porque presentamos situaciones diferentes.

Es imprescindible reconocer que hace falta la profesionalización docente en el ámbito de la convivencia. En un primer momento este análisis comenzó pensando que los “culpables” eran los alumnos al crear ambientes de conflicto al interior de las aulas y de la misma escuela, pero conforme se ha ido deshilando la situación con el estudio de diferentes conceptos como lo han sido la violencia, la ética, las diferencias, la interculturalidad y la moralidad, se han ido formalizando una base teórica conceptual y al mismo tiempo plasmar dichos conceptos en diferentes épocas de la sociedad; me ha permitido afirmar que los niños solo son el reflejo de la sociedad y que ellos están a merced de los adultos, resaltando que existe una problemática más severa en el sistema educativo actual.

Se ha realizado un recorrido acerca de un concepto que se pretende utilizar como herramienta para mejorar la convivencia, la ética, ha sido importante conocer como se ha infiltrado en las diversas sociedades, pero como bien tiende a mencionar Mauricio Beuchot sobre la importancia de conocer el contexto para saber incorporar una ética adecuada, y que no se establezca como una imposición.

El enfoque intercultural permite posicionarse de manera objetiva ante las diferencias de cada ser humano y luchar por preservarlas y al mismo tiempo aprender de ellas. Gunter Dietz afirma que la adquisición de la ética sería la solución a muchas problemáticas una verdadera “ética de la diferencia” la incógnita en este trabajo es cómo implementarla y a quienes, lo cual nos deja una labor bastante difícil en un sistema educativo donde la convivencia se ha establecido a través de normas, leyes y disposiciones que muchas veces trasgreden la identidad, la libertad y por supuesto la otredad.

“Todos podemos ser interculturales” afirmación que es un reto a partir de la sociedad y por supuesto la educación. Surge en un enfoque ante la necesidad de convivir con los otros a partir de las diferencias y no meramente como una necesidad de las culturas originarias.

El análisis de esta investigación nos da las siguientes aportaciones para mejorar y realmente tener un impacto en la convivencia escolar y por qué no social:

- El sistema educativo tiene la obligación con la sociedad de darle la igualdad en cuanto a conocimiento y competencia a la convivencia escolar, no meramente como un requisito cívico, sino realmente enfocarlo a la parte ética, para la mejora de la sociedad.
- Existe en el currículo educativo los temas de convivencia escolar para desarrollar competencias éticas, a partir del enfoque intercultural, solo que se le ha dado más peso a lo cívico por ser un aprendizaje más general y objetivo.
- Los docentes no conocemos los enfoques humanísticos que nos ofrece la pedagogía.
- Los docentes tenemos la responsabilidad social de conocer el enfoque intercultural, ante la necesidad de convivir con los otros a partir de cualquier diferencia humana, cultural, social, económica y de pensamiento.
- A los docentes nos corresponde entender que los alumnos son un reflejo de la sociedad en la que viven y como escuela implementar también algunas actividades que encaminen el actuar de los padres de familia.
- Los docentes somos, después de la familia, los responsables de compartir las virtudes para mejorar la sociedad.
- Hace falta actualización y disponibilidad por parte de los docentes para realmente mejorar la dinámica ética y quitar la imposición como una manera de vida al interior de la escuela, la familia y la sociedad.

Por lo anterior se realiza una propuesta de un taller dirigido a los docentes activos y porqué no, a los padres de familia, para que conozcan a fondo la ética y el manejo de herramientas que nos ayuden a mejorar y encaminar las prácticas de los alumnos. Dicho taller fue elaborado a partir del análisis actual del contexto en el que nos encontramos, retomando la parte teórica que respalda esta investigación: “La ética como herramienta para la mejora de la interculturalidad en las escuelas de educación básica en la CDMX”. Dicho taller queda a revisión, para obtener sugerencias y mejorar su impacto en la comunidad escolar.

Referencias

- Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas.* México. (OCDE), O. P. (2010).
- AA. (25 de 07 de 2017). *ACFILOSOFIA Actividades de filosofía.* Obtenido de Acfilosofia Actividades de filosofía: <https://www.acfilosofia.org/materialesmn/filosofia-y-ciudadania/el-ser-humano-persona-y-sociedad/182-ser-humano-y-persona>
- Adler, A. H. (2010). La formación en ética profesional y los profesores de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México. *Revista electrónica de investigación educativa Redie.*
- Aguilar Bobadilla, M. D. (2007). Educación y diversidad cultural. *Desarrollo Académico, 2-7.*
- Aguilar Bobadilla, M. D. (2011). Protocolos interculturales de la inclusión en el contexto del Proyecto Educativo para la Atención a la Diversidad. En J. Bello Domínguez, *Educación Inclusiva. Una aproximación a la utopía* (pág. 317). México: Castellanos Editores.
- Aristóteles. (2008, 2da. edición.). *Ética Nicomáquea.* Barcelona: Gredos.
- Artavia, C. E. (2011). Ética profesional docente: un compromiso pedagógico humanístico. *Revista humanidades vol. 1, 1-22.*
- Artículo 3°. (s.f.). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.* México.
- Badillo, J. M. (2013). *Ética y autonomía de los profesores en el Sistema Educativo Mexicano del siglo XXI: la realidad y la aspiración.* V Congreso Internacional de Educación.
- Barra Almaguía, E. (1987). El desarrollo moral: una introducción a la teoría de Kohlberg . *Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 19, núm. 1, 7-18.*
- Barra Almaguía, E. (1987). El desarrollo moral: una introducción a la teoría de Kohlberg. *Revista Latinoamericana de Psicología, 7-18.*
- Batalla, G. B. (1990). *México profundo.* México. D.F. Grijalbo.
- Bauman, Z. (2005). *Ética posmoderna.* México: Siglo XXI.

- Bauman, Z. (2015). *Ceguera moral: la pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida*. Barcelona: Paidós.
- Bauman, Z. (2015). *Vida líquida*. México: Booket
- Beck, U. (2008). *¿Qué es la globalización?* México: Paidós.
- Besalú, X. (s.f.). *alumnado inmigrante, diversidad cultural, evolución generacional*. Obtenido de aula intercultural.
- Beuchot Puente, M. (2009). *Hermenéutica analógica y educación multicultural*. México: Consejo Nacional de ciencia y Tecnología/ universidad Pedagógica Nacional/ Plaza y Valdés.
- Beuchot, M. (2004). *Ética*. México : Torres Asociados .
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. Anagrama.
- Camps, V. (1987). *Historia de la ética. Ética contemporánea*. Barcelona: grupo editorial Grijalbo.
- Carmona G., M. (2005). Investigación ética y educación moral: el programa de filosofía para niños de Matthew Lipman. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, vol. 6, núm. 12, 101-128.
- Cortina, A. (2009). *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía (3ed.)*. Madrid: alianza.
- Declaración Universal sobre la diversidad cultural, 31a. Reunión*. Paris: UNESCO. 2001.
- Dietz, G. (2011). En I. S. Mateos, *interculturalidad y educación intercultural en México. Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos* (págs. 48-60). México: SEP.
- Escalante, M. N. (2013). La tutoría como estrategia para reconocer y atender la violencia escolar . *Revista de la Escuela Nacional de Trabajo Social* , 136-149.
- Emerson, R. W. (2010). Problemas de la enseñanza de la ética en México. *El corregidor de Querétaro*, 1-3.

- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Ediciones Akal.
- Fernández Guerrero, O. (2015). Lévinas y la alteridad: cinco planos. *Dialnet*, 423-443.
- Freire, P. (2003). *El grito manso*. Argentina: siglo veintiuno editores argentina.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia: 3R, reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bakeaz.
- García Casado, A. (s.f.). El Diagnóstico Psicopedagógico. *Aula y Docentes*, 29-35.
- Gil, M. V. (2010). *Diversidad cultural: un reto para las instituciones educativas*. Guadalajara, Jalisco.
- Gore, J. M. (1992). La ética foucaultiana y la pedagogía feminista. *Revista de educación no* 297, 155-178.
- Guzmán Chiñas, M. (2011). La atención a la diversidad y la construcción de la diferencia: entre las posibilidades e imposibilidades de la inclusión educativa. En J. Bello Domínguez, *Educación Inclusiva. Una aproximación a la Utopía* (pág. 317). México: Castellanos Editores.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández, I. E. (2011). El compromiso ético del docente. *Revista iberoamericana de educación*.
- Hernández, L. (26 de 11 de 2015). *México, líder de la OCDE en salones atiborrados*. Obtenido de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/11/26/1059697>
- Jiménez Torres & Calderón García, R. (2010). La diversidad cultural y su incorporación al modelo educativo nacional: los casos de Argentina, México y Perú. En M. Vergara Fregoso, & J. Ríos Gil, *Diversidad cultural: un reto para las instituciones educativas México, Colombia, Argentina, Perú y Guatemala* (pág. 192). México: Universidad de Guadalajara/ Universidad Nacional de la Amazonía Peruana/ Asociación de Colegios Parroquiales de Iquitos y Punchana.

Kliksberg, B. (2005 Vol. XI No. 3). América Latina: La región más desigual de todas. *Revista de Ciencias Sociales*, 411-421.

La Formación Cívica y Ética en la Educación Básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada. (2010). MÉXICO: SEP.

Landeros, L. L. (2015). *Convivencia y disciplina en la escuela Análisis de reglamentos escolares de México*. México: INEE.

Lévinas, E. (2008). *Ética e infinito*. Madrid: La balsa de la Medusa.

Ley De Educación En El Distrito Federal. (2000). Ciudad De México, México.

Ley General De Educación. (1993). México.

López Zavala, R. (2013). *Scielo México*. Obtenido de Ética profesional en la formación universitaria. Perfiles educativos:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000400017&lng=es&tlng=es.

López, V. (2014). Convivencia escolar. *Apuntes Educación y Desarrollo post- 2015*, 1- 18.

Magallón Anaya, M. (2012). *Reflexiones éticas y políticas de filosofía desde un horizonte propio*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Marco para convivencia infantil en escuelas del distrito federal (ed. Primaria). (2011). Distrito federal: SEP.

Ñeco Quiñones, M. (2005). El rol del maestro en un esquema pedagógico. *Ponencia presentada en el VI Encuentro Internacional y I Nacional de Educación y Pensamiento*, (pág. 7). México.

Osorio, J. (2004). Pedagogía y ética en la construcción de ciudadanía: la formación en valores en la educación comunitaria. *Polis revistas latinoamericana*, 1-10.

Pereira, N. O. (2004). Relaciones entre educación y ética -una aproximación desde la pedagogía crítica. *Educere, artículos arbitrados*, 453- 460.

Pérez Pérez, T. (2014). *Lo que significa ser maestro*. Obtenido de http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-341981_recurso_1.pdf

Plan de Estudios 2012. (S.F.). México: SEP.

Real Academia Española. (15 de 08 de 2020). Obtenido de Diccionario de la Lengua Española: <https://dle.rae.es/muestreo>

Real Academia Española. (3 de 08 de 2017). Obtenido de Real Academia Española: <http://dle.rae.es/?id=Ns5vHZY#7GNlqWZ>

Rius, M. (03 de 02 de 2012). *La Vanguardia*. Obtenido de ¿La escuela mata la creatividad?: <http://www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/20120203/54247867713/la-escuela-mata-la-creatividad.html>

Santos, B. D. (s.f.). Conferencia CLACSO. 2015.

Secretaria de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*. México: SEP.

SEP. (2009). *Planes Y Programas de Estudio de 1993 Y 2009. (puntos de continuidad y cambio)*. MÉXICO: SEP.

SEP. (2013). *Programa Sectorial de Educación 2012- 2018*. México: Secretaria de Educación Pública.

Skliar, C. (agosto, 2002). Alteridades y pedagogía, o... ¿Si el otro no estuviera ahí? *Educación y sociedades*, 85-123.

Skliar, C. (mayo 2007). La pretensión de la diversidad o la diversidad pretenciosa. *Las perspectivas, los sujetos y los contextos en investigación educativa 1-13*, 1-13.

Steve, J. M. (4 de febrero de 2003). La aventura de ser maestro. *Ponencia presentada en las XXXI Jornadas de Centros Educativos*. Universidad de Navarra.

Tedesco, J. C. (2012). *Educación y Justicia social en América Latina*. Universidad Nacional de San Martín: FCE.

Tobón, S. (2017). *Evaluación Socioformativa. Estrategias e instrumentos*. Estados Unidos: Kresearch.

- Torres, J. (2014). *Los retos de una educación democrática e inclusiva*. España.
- Velasco Cruz, S. (2010). En S. Velasco Cruz, & A. Jablonska Saborowska, *Construcción de políticas educativas interculturales en México* (págs. 25-62). México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Victoria Camps. (1987). *Historia de la ética. De los griegos al renacimiento*. Barcelona: grupo editorial Grijalbo.
- Vidal Uribe, R., Díaz González, A., & Noyola, J. (2003). *El Proyecto PISA: Su Aplicación en México*. México D.F.: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Walsh, C. (2013). *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir y (re)vivir*. Serie pensamiento decolonial.
- Walter, B. (1998). Para una crítica de la violencia. En B. Walter, *Iluminaciones IV* (págs. 23-46). España: Taurus.
- Zurita Rivera, U. (2014). *Las y los docentes y la convivencia escolar en México. Apuntes para la reflexión*. México: FLACSO México.

ANEXOS

ENCUESTA 1 DIRIGIDA A DOCENTES

OBJETIVO:

Conocer algunas características sobre las relaciones sociales que presentan los alumnos de escuela Primaria Antonio Caso ubicada al oriente de la Ciudad de México.

Conocer el interés y la actualización que tienen los docentes relacionada a la práctica de la convivencia en la escuela.

1. ¿Qué características tiene la convivencia en los alumnos que se desarrolla al interior del aula? (puede marcar más de una opción)

	TODOS	CASI TODOS	ALGUNOS	NADIE
Individualista				
Agresivos				
Conformistas				
Cooperativo				
Generoso				
Amoroso				
Amistoso				

Comprometidos				
Responsable				
Violentos				
conflictivos				

2. ¿Qué características tienen los padres de familia con los que convive?

	TODOS	CASI TODOS	ALGUNOS	NADIE
Individualista				
Agresivos				
Conformistas				
Cooperativo				
Generoso				
Amoroso				
Amistoso				
Comprometidos				
Responsable				
Violentos				
Faltos de interés				
Ausentes				
Conflictivos				

LEP: YOANA FLORES HUELLACO

3. Coloca una X según consideres, argumenta tu respuesta

	SI	No	
1 ¿Ha tomado cursos de actualización docente, relacionados a la convivencia en los centros escolares? (en los últimos 3 años)			Mencione cuáles
2 ¿Conoce la diferencia entre formar ciudadanos cívicos e individuos éticos?			¿Cuál es son?
3 ¿Conoce el proceso de desarrollo del pensamiento moral en los niños?			¿En qué consiste?
4 Atiende el proceso de desarrollo del pensamiento moral en los niños			
6 Implementa estrategias que se establecen en los planes y programas de estudio encaminados a formar personas éticas.			Mencione algunas
7. ¿Conoce el enfoque intercultural para promover relaciones sociales exitosas?			¿En qué consiste?

¿Cómo cree que podemos mejorar la educación en México?

SISTEMA EDUCATIVO	DOCENTES	ALUMNOS	PADRES DE FAMILIA

LEP: YOANA FLORES HUELLACO

ANEXO 2



FOCUS GROUP "Cómo se medían las relaciones sociales ante el otro en el entorno educativo"

Implementar la técnica "FOCUS GROUP" entre los alumnos relacionados al conocimiento de la ética y cómo lo llevan a cabo en su vida diaria.

OBJETIVO: Conocer la concepción que tienen los diferentes participantes en cuanto a cómo actuar ante una situación generadora de violencia. Dichos ejemplos son tomados con base en la investigación realizada y ejemplos de la vida cotidiana, pretendiendo pongan en uso las conductas éticas que se han trabajado tanto en la casa, como al interior del aula.

	ALUMNOS
PARTICIPANTES	10 ALUMNOS (uno o dos alumnos por grado) se pretende trabajar con la mitad de los alumnos que presenten conductas que favorecen la convivencia al interior del aula y la otra mitad con dificultades de convivencia.
DURACIÓN	60 Minutos aproximadamente
Preguntas generadoras	¿Cómo te sientes hoy? ¿Crees que todas las personas que estamos aquí somos iguales o diferentes? Argumenta porqué. ¿Qué es el respeto? Al final (construcción moral y comportamiento ético de los niños) ¿Qué es la violencia? Menciona una situación de violencia relacionada a tu persona al interior de la escuela. Cómo actuaste, qué habrías cambiado, socializar al grupo Menciona algunos ejemplos de violencia que hayas visto en tu casa o en la calle. Cómo actuaste, que habrás cambiado, justificar las respuestas. Si es posible generar un contraste ente las respuestas.
INSUMOS	Rúbrica de conductas Grabación de audio.

LEP YOANA FLORES HUELLACO

ANEXO 3

FOCUS GROUP

N/P	ALUMNO (A)	EDAD	GRUPO	ESTATUS EN EL GRUPO	ESTADIO (PIAGET)	ESTADIO (KHOLBERG)
1	GUTIERREZ TINAJERO AMERICA	9	4º A	Soc.	Operacional concreta	Moral pre-convencional
2	HERNÁNDEZ CUADROS JULIO CESAR	10	4º A	RE 1, 2	Operacional concreta	Moral convencional
3	HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ SANTIAGO BENJAMIN	10	4º A	C	Operacional concreta	Moral convencional
4	HERNÁNDEZ JIMÉNES ARMANDO	9	4º A	RE 3	Operacional concreta	Moral pre-convencional
5	JACINTO GARCIA CHRISTOPHER ALEXANDER	10	4º A	RE 1	Operacional concreta	Moral convencional
6	GÓMEZ CRUZ ALEXANDER ALONSO	9	4º B	C	Operacional concreta	Moral pre-convencional
7	GONZÁLEZ VELASCO ANGEL GIOVANNI	10	4º B	P	Operacional concreta	Moral convencional
8	GRANADOS ZAVALA VALENTINA	9	4º B	S	Operacional concreta	Moral pre-convencional
9	JIMÉNEZ ORTEGA NARENY JIMENA	10	4º B	S	Operacional concreta	Moral convencional
10	LARA MARTÍNEZ CITLALLI	9	4º B	P	Operacional concreta	Moral pre-convencional
11	LÓPEZ GODINEZ JESSICA MICHELLE	10	5º A	S	Operacional concreta	Moral convencional
12	MARTÍNEZ FLORES GIOVANNI GAEL	10	5º A	A. RE 1, 2, 3, 4	Operacional concreta	Moral convencional

13	MARTÍNEZ GONZÁLEZ ALEXANDRA SHIREL	10	5º A	P	Operacional concreta	Moral convencional
14	MARTÍNEZ MILLAN JOSUE GADIEL	10	5º A	S. SOC.	Operacional concreta	Moral convencional
15	GARCÍA PEREZ GUSTAVO	11	5º B	S	Operacional concreta	Moral convencional
16	GASPAR GONZÁLEZ MELANI ARELI	11	5º B	RE 1 Y 4. C.	Operacional concreta	Moral convencional
17	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ MIGUEL ALEJANDRO	10	5º B	SOC.	Operacional concreta	Moral convencional
18	FLORES CECILIANO BRIANDA	11	5º B	RE 1. SOC.	Operacional concreta	Moral convencional
19	LÓPEZ CALZADA NAYMI SUSET	10	5º C	P	Operacional concreta	Moral convencional
20	LUNA LUNA CITLALLI MONSERRATH	10	5º C	S	Operacional concreta	Moral convencional
21	MANCILLA ROBLERO AREMI SARAI	10	5º C	S	Operacional concreta	Moral convencional
22	MARTELL MORENO ESTEFANIA VALERIA	11	5º C	S	Operacional concreta	Moral convencional
23	MARTÍNEZ MENDOZA DIEGO	10	5º C	RE 2	Operacional concreta	Moral convencional
24	GARCÍA FRAUSTO FRIDA	11	6º A	S	Operacional concreta	Moral convencional
25	GONZALEZ RAMÍREZ MARIA FERNANDA	11	6º A	A. RE 1 Y 3	Operacional concreta	Moral convencional
26	HERNÁNDEZ PEREZ GRACE ANGEL	12	6º A	A. RE 1, 3 Y 4	Operacional concreta	Moral convencional
27	JIMÉNEZ MAGALLANES JOSÉ EMILIO	11	6º A	C	Operacional concreta	Moral convencional
28	JIMÉNEZ MELGAREJO SAHID GABRIEL	11	6º A	RE 1, 2, 3 Y 4	Operacional concreta	Moral convencional

29	GALICIA CRUZ GERARDO DANIEL	12	6º B	S	Operacional concreta	Moral convencional
30	GÓMEZ NAZARIO TY LEE	12	6º B	P. SOC.	Operacional concreta	Moral convencional/
31	GRANADOS ZAVALA JOANNA	12	6º B	P	Operacional concreta	Moral convencional
32	HERNÁNDEZ REYES MARCOS ULISES	12	6º B	S	Operacional concreta	Moral convencional
33	HERNÁNDEZ ROBLEDO DIEGO NAHIM	12	6º B	RE 1	Operacional concreta	Moral convencional
34	INTLAN NOGUERON REGINA	12	6º B	U. RE 1	Operacional concreta	Moral convencional
35	RAMÓN CUEVAS DANIEL AZAEL	10	5º A	U. SOC.	Operacional concreta	Moral convencional
36					Operacional concreta	Moral convencionsl

ESTATUS EN EL GRUPO

UDEII (U)	El alumno está integrado al programa de apoyo de UDEII, establecido por un diagnóstico por una institución externa o un profesional.
REZAGO EDUCATIVO (RE)	El alumno presenta dificultades de aprendizaje (1. falta de apoyo en casa 2. el alumno no quiere trabajar. 3. Se le dificulta entender los temas. 4. Le aburre la escuela.)
SOCIALIZACIÓN (SOC.)	El alumno no socializa con sus compañeros y no participa en clases o actividades de manera voluntaria.
CONDUCTA (C)	El alumno presenta conductas disruptivas dentro del aula
SOBRESALIENTE (S)	El alumno realiza actividades extras al desempeño esperado.
PROMEDIO (P)	Alumnos cuyas habilidades, capacidades, destrezas y conductas son las esperadas dentro del aula.
ASISTENCIA (A)	Alumnos que faltan recurrentemente

NIVEL 1 MORAL PRE CONVENCIONAL		
Las normas y reglas son externas		
ESTADIO	Castigo- obediencia	Relativismo instrumental
CARACTERÍSTICAS	Obedecer las reglas para evitar un castigo	Intercambio, es decir hacer las cosas para obtener un beneficio a cambio
EDAD	Hasta aproximadamente los 9 años	

NIVEL 2 MORAL CONVENCIONAL		
El individuo se identifica con las reglas y las normas sociales		
ESTADIO	Expectativas interpersonales	Conciencia y perspectiva social
CARACTERÍSTICAS	Al individuo le preocupa lo que digan o piensen los demás, aceptación social. Por lo que está regido por lo que le hace sentir bien.	Se entrelaza los puntos de vista interpersonales con el social, fundamentado en una sociedad de leyes. Reconoce a las autoridades legítimas.
EDAD	Adolescentes y algunos adultos	

NIVEL 3 MORAL POST CONVENCIONAL

Sigue normas, leyes, al mismo tiempo interioriza valores como la justicia universal, más allá de los estándares sociales		
ESTADIO	Contrato social	Principios éticos universales
CARACTERÍSTICAS	Utilidad de los derechos humanos para beneficio de la comunidad, basados en la moral y la legalidad.	El "otro" como un fin UTOPIA
EDAD	Minoría de adultos mayores de 25 años	

Elaborado por Yoana Flores H. Fuente: Barra Almagiá1, 1987.

Etapas de piaget	Rango de edades	descripción
Sensoriomotora	0 días a 18 mese	Las funciones cognoscitivas no son simbólicas ni abstractas. El infante no comprende lo que puede ver, oler, oír o tocar. Comprende relaciones simples, al sentarlo en su silla de comer sabe que será alimentado. (supervivencia)
Pre- operacional	18- 24 meses – 7 años	Rápido desarrollo de la fusión simbólica, desarrollo del lenguaje oral y más tarde escrito. Destaca el egocentrismo del menor.
Operacional concreta	7 años a 12 años	Realiza operaciones mentales simples como la reversibilidad, además comprende que un objeto sigue siendo el mismo a pesar de su transformación física,
Operacional formal	12 años hasta la adultez	El pensamiento se torna más lógico, ósea totalmente abstracto, simbólico inductivo y deductivo.

ANEXO 4

Rubrica socioformativa para evaluar *focus group*

En todo momento práctica diferentes herramientas para pensar y evaluar críticamente dilemas morales.	Siempre toma decisiones asertivas con apego a conductas humanas de acuerdo a las nociones éticas y morales, estableciendo un criterio propio.
En la mayoría de las ocasiones práctica diferentes herramientas para pensar y evaluar críticamente dilemas morales.	En la mayoría de las ocasiones toma decisiones asertivas con apego a conductas humanas de acuerdo a las nociones éticas y morales, estableciendo un criterio.
En algunas de las ocasiones práctica diferentes herramientas para pensar y evaluar críticamente dilemas morales.	En algunas ocasiones toma decisiones asertivas con apego a conductas humanas de acuerdo a las nociones éticas y morales, estableciendo cierto criterio .
Escasamente práctica diferentes herramientas para pensar y evaluar críticamente dilemas morales.	Pocas veces toma decisiones asertivas con apego a conductas humanas de acuerdo a las nociones éticas y morales, estableciendo un bajo criterio.
Socializa en diferentes contextos poniendo en práctica conductas afectivas como la cordialidad, conciencia, el respeto, sin recurrir a la violencia.	En todo momento pone en práctica la ética como base de una buena convivencia
Socializa en diferentes contextos poniendo en práctica al menos dos de las conductas afectivas mencionadas recurriendo escasamente a la violencia.	En la mayoría de las ocasiones pone en práctica la ética como base de una favorable convivencia.
Socializa en diferentes contextos poniendo en práctica al menos una de las conductas afectivas mencionadas recurriendo diferentes ocasiones a la violencia.	Algunas veces pone en práctica la ética como base de la convivencia.
Socializa en diferentes contextos recurriendo recurriendo constantemente a la violencia.	Escasas veces pone en práctica la ética como base de la convivencia.